



Digitized by the Internet Archive
in 2015

https://archive.org/details/franciscopacheco00asen

PACHECO Y SUS OBRAS

JOSÉ MARÍA ASENSIO

FRANCISCO PACHECO

SUS OBRAS ARTÍSTICAS Y LITERARIAS

INTRODUCCION

É HISTORIA DEL LIBRO

DE DESCRIPCION DE VERDADEROS RETRATOS

DE ILUSTRES Y MEMORABLES VARONES

QUE DEJÓ INÉDITO



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1.°

1886

DOS PALABRAS



No se han estudiado todavía con la detencion necesaria, y bajo un punto de vista histórico-filosófico, los orígenes de la antigua Escuela sevillana de Pintura y Escultura. No se han investigado los elementos que entraron en su composicion, las causas de su rápido engrandecimiento y de su inmediata decadencia; ni se ha fijado convenientemente su influencia en el Arte español, su significacion estética en la historia del Arte en general.

¿Cuál hubiera sido la evolucion natural y progresiva del Arte cristiano si no se hubiera efectuado la reaccion al estudio del antiguo que despertó el Renacimiento? ¿Trajo éste un verdadero adelanto para el Arte, ó desnaturalizó su tendencia, haciéndole perder en ideal, y en carácter, en expresion y en sentimiento lo que ganaba en formas y en composicion? Si nos contraemos á nuestra España, si observamos la tendencia del Arte en los fines del siglo XIV y principios del XV, es posible que encontremos más apropiado al modo de desenvolverse de aquella sociedad el Arte cristiano con su sequedad de formas pero con su exuberancia de sentimiento, su misticismo, su ternura en la expresion de afectos, que la riqueza estética exterior, riquísima, bella, pero semipagana que vino á infiltrar en ella el Renacimiento. La hermosura plástica del Arte antiguo no respondia bien al sentimiento que idealizaba las concepciones artísticas de la Edad Media, y tal vez todavía no ha pronunciado la última palabra para juzgar compensándolos las ventajas y los inconvenientes que produjera el Renacimiento haciendo que los artistas del siglo XV, abandonando sus propios ideales, volvieran la vista á los estudios de la antigüedad clásica.

Porque no es posible imaginar hoy cuál hubiera sido el adelanto del Arte

entregado á sus propias fuerzas en los albores de la Edad Moderna, aunque bien podemos suponer que hubiera conservado carácter, expresion y vida propia, y que no hubiera permanecido estacionario, cuando ya habia producido artistas como Antonio del Rincon, Juan Sanchez de Castro, Fernan-Ruiz y Alejo Fernandez.

Este estudio, más delicado y profundo de lo que á primera vista parece, como que está ligado con la apreciacion general y científica de la civilizacion española durante los siglos XV, XVI y XVII, y con el influjo que nuestras Letras y nuestras Artes recibieran y comunicaran á las demás Artes y Letras de Europa, no se ha hecho todavía. Boscan, Garcilaso, Luis de Vargas y otros hombres eminentes recibieron el impulso; Lope y Calderon, Velazquez y Murillo lo devolvieron, haciéndose admirar en todas las naciones, aturdidas entónces con el estruendo de nuestras armas victoriosas.

Último resultado de tales apreciaciones, vendria á ponerse en claro cómo esta Escuela sevillana, que se ha conocido, se ha admirado, pero no se ha estudiado, fué en su principio esencialmente italiana; influida despues por los flamencos, y elevada por el genio de los artistas andaluces á igualar y competir con las más famosas.

Al exponer su desenvolvimiento histórico y estético, veríamos bien delineadas, y colocadas en el lugar que á cada una corresponde, las figuras de Villegas Marmolejo, de Luis de Vargas y de FRANCISCO PACHECO, *y tambien á Torrijiano, á Pedro Frutet, á Mateo Perez d'Alesio y al eminente Pedro Campaña, y veríamos la evolucion sucesiva del Arte, hasta su apogeo en los pinceles de Velazquez y de Murillo, en las esculturas de Roldán y de Juan Martinez Montañés. Así acabaria de comprenderse toda la grandeza y la importancia de esta Escuela, que hoy hacen alarde y moda de despreciarla muchos de los que se llaman artistas; al paso que la admiran y la estudian, y hasta la imitan, los extraños.*

En el grupo principal de ese extenso cuadro, habrá de ocupar un lugar preferente FRANCISCO PACHECO. *Hombre de doctrina y de ejecucion, enseñaba con sus lecciones y con su ejemplo. Sabio y respetado; unido en estrecha amistad con teólogos y literatos, siendo él tambien artista, literato y poeta; maestro de Alonso Cano y de Diego Velazquez, tuvo grandísima influencia en el Arte, y escribió libros tan estimados hoy como sus lienzos.*

El único objeto de esta INTRODUCCION *es que pueda apreciarse debidamente al autor, y comprender la importancia del* LIBRO DE RETRATOS.

PARTE PRIMERA

APUNTES BIOGRÁFICOS

PARTE SEGUNDA

EL LIBRO DE RETRATOS



FRANCISCO PACHECO

Calco hecho por Mr. E. BOCOUR del retrato que el mismo autor puso en el cuadro del JUICIO FINAL.

FRANCISCO PACHECO
Y SUS OBRAS

PARTE PRIMERA

APUNTES BIOGRÁFICOS

I

La casa del Ldo. Francisco Pacheco, docto Canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, y Capellan Mayor de la de los Reyes, era el centro donde se reunian en las largas veladas del invierno las personas más graves, más importantes y más instruidas de la ciudad, con el fin de pasar algunas horas en aprovechadas tareas, y conversaciones de apacible entretenimiento.

Era por el mes de Diciembre del año 1583. Á la tarde breve y desapacible sucedia una noche fria, lluviosa. Sin embargo, desafiando los rigores de la estacion, muchas personas de avanzada edad y de respetable continente iban llegando unas en pos de otras á la morada del ilustre Prelado. De vez en cuando alguna pesada carroza se detenia ante la puerta, y las señales de respeto y atencion de los sirvientes atestiguaban la dignidad del recien llegado, que pausadamente abandonaba el coche, y penetraba en la casa seguido por escuderos y lacayos. Mezclados con tan graves sugetos, concurrian tambien apuestos y gallardos mancebos, que en són de alegres camaradas llegaban conversando, riendo, alborotando, y que abandonaban sus bulliciosas demostraciones al tocar los umbrales del señor Canónigo, para entrar desde luégo con más sosegado continente.

El motivo que en aquella noche los congregaba, haciendo que menospreciasen la crudeza de la temperatura, era en verdad de cierta magnitud é importancia. Hacía ya algun tiempo habia fijado su residencia en las orillas del

2

Guadalquivir un famoso pintor venido de Italia; sus obras habian sido muy celebradas por los inteligentes; habia tenido la fortuna de ejecutar con rara perfeccion los retratos de muchos caballeros y damas de la primera nobleza, y el Cabildo Catedral le habia encargado que pintase al fresco, en uno de los inmensos tableros cercanos á la puerta lateral que de la Iglesia dá salida á la casa Lonja, la imágen de San Cristóval de tamaño colosal.

El artista aceptó el encargo con satisfaccion, nó tan sólo por mostrar la manera hermosa é inalterable de pintar al temple que en Italia usaban los buenos pintores, tomada de los antiguos, cuyas obras se conservan á través de los siglos, *como las que se ven en Sevilla la Vieja ó Itálica, cuyos colores están fresquísimos* (1), sino tambien por el noble deseo de que en la suntuosa Basílica de Sevilla quedara una obra de su mano que recordase su nombre á las generaciones; y en aquella noche debia presentar á la reunion los grandes cartones que habia dibujado, para hacer por ellos más tarde el trazado de la figura.

Era ésta la mayor de que en obra de pintura se tiene noticia en España, puesto que mide treinta piés, ó sean diez varas castellanas, desde la parte superior de la cabeza del Santo hasta el pié que coloca fuera del agua, no siendo posible extender por completo el carton en la sala donde se reunia la tertulia del canónigo Pacheco, ni que hubiera luz á propósito que lo iluminara por igual, ni punto de vista conveniente; y por estas razones el artista habia llevado en su cartera algunos dibujos pequeños, tan bien acabados, oscurecidos y plumeados con la misma destreza que el grande, para que en todos sus detalles pudiera ser apreciado el trabajo.

El Canónigo, como designado por el Cabildo para vigilar y presidir la ejecucion de la obra, dió interesantes noticias sobre ella á sus ilustrados amigos, deteniéndose muy de intento sobre las singulares prendas del pintor, el señor *Mateo Perez de Alesio,* que de este modo fué presentado á todos de la manera más natural y más honrosa. Los dibujos comenzaron á circular al mismo tiempo de mano en mano, no escaseando los elogios, ni faltando plácemes al artista, que los recibia modestamente, y los aplausos al Cabildo por su feliz pensamiento.

En tanto que todos hablaban, formando corrillos entre sí los más íntimos, y de los cartones de Mateo Perez de Alesio pasaban unos á discutir la historia del Santo con los padres maestros Fr. Juan Farfan, de San Agustin, y Fr. Juan de Espinosa, de San Pablo, y otros con el maestro Francisco de Medina, con Diego Jiron y con Francisco Pacheco discutian si debia escribirse Cristóval ó Cristóbal, un mozo como de quince años, poco más ó ménos,

(1) Se encuentra esta curiosa noticia á la pág. 32, lib. I, cap. IV, del *Arte de la Pintura,* escrito por *Francisco Pacheco.* Téngase presente que todas las veces que en estos estudios se cita esta obra nos referimos á la edicion príncipe hecha en Sevilla por Simon Faxardo en 1649.

se habia apoderado de uno de los cartones, y colocándose á muy buena luz debajo de una cornucopia alumbrada por tres grandes bujías, se quedó absorto en la contemplacion del dibujo.

Largo rato permaneció en aquel mismo sitio sin variar siquiera de postura, y tan abstraido en su estudio, que llegó á despertar la curiosidad. Algunos de los concurrentes que en él fijaron las miradas advirtieron á otros, y con semblantes tan risueños como afectuosos formaron todos un apretado semicírculo al rededor del jóven, que ni áun sospechaba la atencion de que era objeto.

El canónigo Pacheco fué quien rompió el silencio, diciendo en alta voz al P. Pineda, de la Compañía de Jesus:

—No juzgo que parecen mal á mi sobrino los perfiles del señor Mateo; cualquiera diria que quiere devorarlos con la vista, ó tal vez aprendérselos de memoria.

Levantó el mozo la cabeza, cubrió el rubor sus mejillas al verse blanco de tantas miradas, paseó la suya por la respetable concurrencia y, un tanto repuesto de su sorpresa, contestó:

—Mucho me ha llamado la atencion efectivamente este dibujo de San Cristóval, y procuraba conocer todos sus primores, en la esperanza de poder igualarlos alguna vez.

—Muy bien respondido, hijo mio,—dijo otro de los concurrentes;—y bien enseña tu deseo lo mucho que de tu aplicacion puede prometerse tu excelente maestro Luis Fernandez.

—No es que promete Francisco, señor Luis de Vargas, sino que ya ejecuta muy notables dibujos, que holgaré mucho vea vuesa merced, que tan severo es en este ramo del arte, y tanto bueno acaba de ver en Italia.

—Pues si tanto me complacen, como lo espero, los adelantos del sobrino de nuestro señor Canónigo, estimularé su aficion ofreciéndole para que la conserve una verdadera joya, un dibujo de la propia mano de Rafael de Urbino, que me regaló Perino del Vaga, y que yo regalaré á mi vez á FRANCISCO PACHECO, con la vénia de su señor tio.

Saltaron de gozo los vivos ojos del mancebo al escuchar tan lisonjera oferta, y el Canónigo se apresuró á dar las gracias á Luis de Vargas, añadiendo:

—Y permitiré que Francisco acepte el dibujo que se le ofrece, si leyere á satisfaccion de los doctos maestros que presentes están, una inscripcion latina que para poner al pié del San Cristóval, que ha de pintar el señor Mateo de Alesio, he concluido hoy mismo; pues bien saben todos mis amigos que yo le dedico al estudio de las letras humanas, miéntras él por vocacion busca natural esparcimiento en el cultivo de las artes.

—Bien se perfecciona y completa el estudio con el arte, así como éste

presta á aquél mayores encantos. Por lo cual debemos estimular los buenos deseos de nuestro Francisco; que bien será nos lea los dísticos de su señor tio, para dar así feliz remate al conocimiento de la pintura de San Cristóval—dijo Vargas.

—Pues sea luégo,—repuso el Canónigo;—y ya que por las malas condiciones de esta casa morada no hemos podido contemplar á una sola vista toda la figura en su gran tamaño, sepan hemos convenido con el señor Teniente Asistente del Real Alcázar que el carton grande quede expuesto por algunos dias en uno de los salones bajos, para que sea posible examinarlo (1). Oigan vuestras mercedes la inscripcion, y háganme la de indicar sin reparo cualquier palabra que disuene.

Tomó FRANCISCO PACHECO un papel de manos de su tio, y leyó:

DEO SACRUM.
CHRISTIFER EST, FORTISQUE GIGAS, CUI LUCET CUNCTI
IN TENEBRIS OPEROSA FIDES, LARVASQUE MINACES
NON TIMET, ATQUE ULLIS RERUM IMMERSABILIS UNDIS:
NITITUR USQUE DEO: TALEM TE MAXIME DIVUM
CREDIMUS, EXEMPLUMQUE PIIS AD LIMINA TEMPLI
PONIMUS, ET MERITIS ARIS ADOLEMUS HONORES
A. CIƆ. IƆ. XXC. IIII.

Muy celebrada fué la elegante y expresiva inscripcion; y habiendo manifestado alguno de los que presentes se hallaban el deseo de que por honra de nuestra lengua, y para que de todos fuese comprendido y apreciado el mérito, se pusiera en versos castellanos, encargóse de hacerlo el jóven D. Francisco de Rioja, casi de la misma edad que el lector (2), quien al cabo de breve espacio leyó á los concurrentes la siguiente traduccion:

Cristoval, i fortissimo Gigante
es, á quien caminando en las tinieblas
la Fé, de maravillas obradora,
amanece: no teme de las sombras

(1) «I para el San Christóval que tiene pintado en esta Santa Iglesia, i acabó el año de 1584, hizo »muchos debuxos pequeños *(i yo tengo uno)* i el carton del mesmo tamaño, nó sólo los perfiles, pero mui bien »acabado, oscurecido í plumeado, con gran destreza. I lo tuvo puesto en una gran sala del Alcáçar Real desta »ciudad *(donde yo lo ví siendo moço)*, i es la mayor figura de pintura de que se tiene noticia en España, pues »tiene 30 piés de alto.»

Arte de la Pintura, pág. 336, lib. III, cap. I.

(2) Aunque el docto bibliógrafo D. Cayetano A. de la Barrera, en su precioso libro,—*Poesías de Don Francisco de Rioja*,—publicado por la Sociedad de Bibliófilos Españoles (Madrid: M. Rivadeneyra, 1867) indica el nacimiento de Rioja en los años 1579 ó 1580, nosotros creemos que debió nacer muchos ántes, pues alcanzó muy larga vida, y su amistad con el pintor *Pacheco* empezó en los años de su infancia.

las vanas amenazas, ni anegarse
en las ondas inmensas de las cosas:
estriba siempre en Dios. Tal te creemos,
ó grande entre los Santos, i del Templo
te ponemos, exemplo á los piadosos,
en los sacros umbrales, i á tus aras
ofrecemos onores merecidos.
Año 1584.

Tal fué el agradable final de la reunion de aquella noche.

II

El jóven FRANCISCO PACHECO, sobrino del canónigo del mismo nombre, recibia educacion al lado de este hombre eminente, que tanto cuidaba de cultivar su inteligencia, como de proporcionar el más entero desarrollo á sus naturales facultades.

Su historia es la que vamos á trazar con cuanta exactitud y claridad sea posible, teniendo en consideracion la falta de documentos y la confusion de algunos datos de los que hemos de aprovecharnos por necesidad

Se cree que FRANCISCO PACHECO nació en Sevilla, aunque no hay fundamento sólido en que apoyar la afirmativa, en el año 1568, ó tal vez uno ó dos ántes (1). No consta el nombre de su padre, ni el de su madre, sabiéndose

(1) Una ligera reseña cronológica, con indicacion de las fuentes, servirá de clara comprobacion á las afirmaciones que en el texto se consignan.

Pacheco nació en 1568, ó más bien con alguna anterioridad.

1580.—Tenía ya por padre espiritual al jesuita P. Gaspar Zamora, que murió en 1621, despues de haberle confesado cuarenta años. Lo dice el mismo *Pacheco* en el *Arte de la Pintura*.... Sevilla: Simon Faxardo, 1649.—Lib. II, cap. IV, pág. 216.

1583.—Entró en la Hermandad de Nazarenos de la Santa Cruz en Jerusalen.—Tambien lo dejó consignado *Pacheco* en la Dedicatoria de la *Conversacion entre un Tomista y un Congregado.*

1587.—Muerte del P. Rodrigo Álvarez, y entierro.... «donde me hallé,» y á su retrato hizo versos.—En el *Libro de Retratos.*

1593.—Consultó al maestro Fr. Juan de Espinosa sobre la Degollacion de San Pablo.... «que oi tengo »debuxado en vitela, i es el debuxo mio de mayor reputacion.»—*Arte de la Pintura*.... Lib. II, cap. I, pág. 176.

1594.—Pintó uno despues de otro cinco estandartes para las flotas de Nueva España, en tiempo de don Francisco Duarte.—*Arte de la Pintura*.... Lib. III, pág. 400.

No es necesario continuar. Todos estos recuerdos se combinan perfectamente con lo que dice el autor en el mismo *Arte de la Pintura*.... lib. III, cap. XI, pág. 470: «servirán mis avisos de saludables consejos en 70 »años de edad.»—El *Arte de la Pintura* estaba terminado por *Pacheco* ántes del año 1638, segun noticia de don

únicamente que aquél era hermano del Canónigo, que probablemente fué su padrino en la fuente bautismal, y le dió su nombre.

Es conjetura muy verosímil que el jóven PACHECO perdió á sus padres siendo todavía niño, y desde aquellos primeros años vivió al lado de su tio. Atendiendo á sus naturales disposiciones, y al mismo tiempo que recibia instruccion literaria, le puso el docto Canónigo al lado del pintor Luis Fernandez, para que adelantara en los principios del arte aprendiendo el dibujo y amaestrándose en el colorido.

Nada hay que no sea rigorosamente histórico en el cuadro que hemos trazado al principiar. PACHECO habla en el *Arte de la Pintura* de haber visto expuesto en un salon del Alcázar el carton de gran tamaño que hizo Mateo Perez de Alesio para estudio del San Cristóval, en 1584: y asegura que conservaba uno de los pequeños dibujos del mismo.

En el taller de Luis Fernandez aprendió las primeras lecciones del arte cuyas reglas estaba llamado á escribir, y á cuyo decoro y propiedad debia consagrar mucha parte de sus estudios. Probablemente en el taller mismo de su maestro recibió encargo para pintar uno despues de otro, desde el año 1594, cinco estandartes reales para las flotas, en tiempo de D. Francisco Duarte; los cuatro para las de Nueva España, de á treinta varas, y el postrero para Tierra Firme, de cincuenta, todos de damasco carmesí.

Su descripcion es curiosa por más de un concepto y digna de ser conservada (1).

«Pintábale cerca del asta un bizarro escudo de armas Reales, con toda la »grandeza y magestad posible, enriquecido á oro y plata, y de muy finos colo»res, todo á óleo. En el espacio restante, hácia el medio círculo en que rema»taba la seda, le pintaba el Apóstol Santiago, Patron de España, como el »natural, ó mayor, armado á lo antiguo, la espada en la mano derecha levan»tada, y en la izquierda una cruz, sobre un caballo blanco corriendo; y en el »suelo cabezas y brazos de moros. Demás de esto se hacía una azenefa, por »guarnicion en todo el estandarte, de más de cuarta de ancho en proporcion, »con un romano de oro y plata perfilado con negro y sombreado donde con»venia; la espada y morrion, de plata; la empuñadura, riendas, tahalí, estribos

Juan A. Cean Bermudez, y retrocediendo desde éste los setenta que señala, encontramos el de 1568 como fecha probable de su nacimiento.

Tomándola como punto de partida, tendria el autor doce años cuando empezó á confesarse con el P. Zamora; quince cuando se asentó por hermano en la de la Santa Cruz en Jerusalen, y vió *siendo mozo* los cartones para el San Cristóval de Mateo Perez de Alesio en los salones del Real Alcázar; diez y nueve cuando hizo los *versos juveniles* al P. Rodrigo Álvarez; veinticinco cuando ya tenía importancia y juicio para consultar con padres tan graves como Fr. Juan Espinosa sobre asuntos de propiedad en las pinturas, y hacer sus mejores dibujos.... y así en los demás. En todos estos casos, si bien se medita, más se nota falta de edad que no sobra, y nos sentimos inclinados á afirmar que quizá nació ántes el artista.

(1) *Arte de la Pintura*, pág. 400.

»y otras guarniciones y diadema del Santo, de oro; y lo demás pintado á óleo, »con mucho arte y buen colorido.... Apreciábase la pintura en más de dos- »cientos ducados, segun la calidad y coste que tenía.»

Ya en el año 1598 fué elegido para pintar con otros maestros el suntuoso túmulo que en la Catedral de Sevilla se levantó para celebrar las honras del rey D. Felipe II; gran fábrica, que inmortalizó Cervantes con un soneto tan cáustico é intencionado como lo pedian los graves disgustos que entre altas potestades, y por leve causa, se promovieron durante la ceremonia.

Las historias que en el túmulo le cupieron, y entre ellas la de la reina doña Ana, mujer de D. Felipe II, y la de la reina Catalina, mujer de Enrique VIII de Inglaterra, «sobre un color de ocre las iva debuxando con carbones de »mimbre, i perfilando con una aguada suave, i oscureciendo y manchando á »imitacion del bronze, y realzando con jalde y yeso las últimas luces.»

Ya en este tiempo, llegado á los treinta años de su edad, y con la proteccion de su tio, habia logrado el artista gozar de gran concepto y reputacion en la ciudad. Contribuia tambien á ello, sin duda alguna, la bondad de su carácter, la formalidad de su trato, la piedad de sus sentimientos, además de su ilustracion y buen juicio.

Desde el año 1583 era hermano de la de la Santa Cruz en Jerusalen, situada en San Antonio Abad, como el mismo autor lo dice, dedicando á la Hermandad uno de sus trabajos literarios.

Murió cuatro años despues uno de los varones más estimados en la Compañía de Jesus, y de más alto concepto en la ciudad de Sevilla. Acudió á su entierro «donde me hallé, dice el mismo PACHECO (1), innumerable gente....» y luégo concluye: «á cuyo retrato.... hize *entónces estos versos juveniles,* atendiendo más á la devocion que á la elegancia.» El entierro del P. Rodrigo Álvarez tuvo lugar el dia 14 de Abril de 1587.

De la profundidad de los estudios de FRANCISCO PACHECO tenemos muchas pruebas; siendo notable rasgo el que él mismo refiere en su *Arte de la Pintura* (2) sobre el cuadro de la *Degollacion de San Pablo:* «queriendo hazer un »debuxo de invencion, para pintar en cierta competencia la Degollacion del »Apóstol San Pablo (que oi tengo debuxado en vitela, i es el debuxo mio de »mayor reputacion), i buscando cosas que fuesen conformes á la verdad, co- »muniqué en San Pablo de Sevilla al doctísimo Maestro frai Juan de Espinosa, »de la órden de Santo Domingo.... Passó así, dice PACHECO, el año 1573.»

En el de 1599 tuvo encargo de pintar dos santos de cuerpo entero, San Francisco y San Antonio, para dos altares laterales en la iglesia de un convento de Lora del Rio. Uno de ellos, el San Antonio, firmado—FRAN. PACIECVS. 1599.—enriquece desde el año 1861 la coleccion del autor de estos *Apuntes.*

(1) Véase en el *Libro de Retratos* el Elogio del P. Rodrigo Álvarez.

(2) Pág. 176.

En este mismo año falleció, ya en edad muy avanzada, el canónigo *Francisco Pacheco,* á quien el artista habia tenido por segundo padre, que fué su guia y protector en su carrera, y á quien ciertamente debió la vastísima instruccion en ciencias sagradas que tanto se revela en todas sus obras (1).

(1) No fué el *Licenciado Pacheco* natural de Sevilla, aunque equivocadamente lo afirmaron don Nicolás Antonio en su *Biblioteca* y Arana de Varflora en sus *Hijos ilustres* de esta Ciudad. Nació en la de Jerez de la Frontera en el año 1535, donde habia casado su padre Hernando de Aguilar Pacheco, procedente del lugar de Villasevil en el Valle de Toranzo, con Elvira de Miranda, de familia antigua jerezana. Educóse en Sevilla, de cuya Patriarcal Iglesia fué Canónigo y Capellan mayor de la de los Reyes, y Administrador del Hospital de San Hermenegildo, fundacion del Cardenal Cervantes (vulgo de los heridos). Estimáronlo mucho sus conciudadanos, no sólo por sus letras y erudicion, sino por su acendrada piedad. Arregló el *Rezado propio de los Santos de Sevilla,* y proyectó escribir su *Historia eclesiástica,* á cuyo efecto reunia copiosos materiales, cuando le sorprendió la muerte, dejando sólo como parte de ella terminado el *Catálogo de los Arzobispos de Sevilla,* que conserva el Cabildo en su Biblioteca. Otra de sus obras, tambien MS. porque ninguna logró la imprenta, existia original en la Biblioteca del Seminario Real de San Isidro de Madrid.

Como escritor latino, así en prosa ó en verso, dejó el Canónigo Pacheco muestras tales, que hacen imperecedera su fama. Además de la inscripcion de la Giralda que hemos copiado y de la del San Crisióbal que vamos á hacerlo, entre otras recordaremos las elegantísimas en dísticos de la Sala ante Cabildo de la Catedral, y muchas de las del famoso *Túmulo* que levantó Sevilla para las *Exequias de Felipe II,* que no há mucho tiempo con la *Descripcion* publicamos.

Brilla entre las de este libro el *Epígrama* en seis dísticos que *Pacheco* puso en uno de los frentes de la cuna sepulcral, que contienen compendioso y completo elogio del gran Monarca español. Tradújola tambien con elegancia incomparable en verso libre Francisco de Rioja y copióla el erudito pintor FRANCISCO PACHECO, educado por su tio, en su famoso *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones,* que original posee nuestro queridísimo amigo, compañero y auxiliar desde hace muchos años en nuestras aficiones literarias, don José María Asensio y Toledo.

. . . .

Murió *Francisco Pacheco* de sesenta y cuatro años, el diez de octubre de 1599. Fué sepultado frontero á la Capilla de la Antigua, y se le puso losa con digno epitafio latino, que se quitó al hacer allí grande obra en tiempo del Arzobispo Salcedo. Copióla, sin embargo, el Canónigo Loaysa entre sus *Inscripciones sepulcrales* del suntuoso templo, y tambien la trae Zúñiga en sus *Anales.* El epitafio terminaba con estos dísticos:

SIT PAX AETERNA SEPULTO.
PACCIECUS YACET HIC, ROMANAE GLORIA LINGUAE.
ELOQUIO INSIGNIS, CARMINE CLARUS ERAT.
HOC UNO MERUIT FOELIX HISPANIA LAUDIS.
APRINUM QUIDQUID, MANTUAE QUIDQUID HABET.

Eterno sea el descanso á el aquí sepultado.
Yace aquí Pacheco, gloria de la lengua latina
insigne en la elocuencia, claro en la poesía.
Por él mereció España cuanta alabanza se
da á Arpinas y Mántua.

Esta noticia del canónigo Pacheco *fué publicada por el docto catedrático D. Francisco de B. Palomo, en su obra titulada* Historia crítica de las riadas ó grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla, *que por desgracia quedó sin concluir al fallecimiento del autor. Al insertarla pagamos tributo á su gran erudicion y á la inalterable amistad que nos unió por más de treinta años.*

Por este tiempo, en los últimos años del siglo XVI, contrajo matrimonio PACHECO con D.ª María del Páramo Miranda, cuyo retrato consta que hizo en una tabla redonda, y el mismo artista lo calificaba por el mejor de cuantos habia hecho. No se sabe tuviera más sucesion que una hija llamada Juana, que en el año 1618 contrajo matrimonio con el famoso Diego Velazquez.

En el último año del siglo XVI fué elegido por el santo varon Fray Juan Bernal para pintar los cuadros del claustro del convento de la Merced, en union con Alonso Vazquez. El mismo autor lo expresa así en el *Libro de Retratos*, y en el *Arte de la Pintura*, pág. 384. En estos cuadros dejó PACHECO los retratos de várias personas notables que le sirvieron de modelos, y entre ellos los de Fray Juan Bernal y Miguel de Cervantes (1).

Su excelente amigo y protector, D. Fadrique Enriquez de Ribera, tercer Duque de Alcalá, le encargó en el año 1603 pintara para un camarin de su palacio varios pasajes de la fábula de Ícaro, al temple sobre lienzo; y para el oratorio otras obras de historia sagrada, que aún se conservan.

Al empezar el siglo XVII estaba ya muy extendida la fama de FRANCISCO PACHECO. La nombradía de sus cuadros no eclipsaba la de su doctrina; el pintor no hacía olvidar al literato, ni éste al poeta. El talento, el buen juicio, la erudicion de PACHECO corrian parejas con su habilidad; y así contribuia con un gran *elogio* en verso, ensalzando á Juan de la Cueva, para que se insertara al frente del poema *Conquista de la Bética*, como defendia el compatronato de Santa Teresa contra D. Francisco de Quevedo, y las prerogativas de los pintores contra el célebre escultor Juan Martinez Montañés; ó tomaba los pinceles para ejecutar la magnífica efigie de San Miguel, que aún se conservaba en la iglesia del colegio de San Alberto, y era una de sus más valientes creaciones (2).

Al mediar el año 1616 fué nombrado FRANCISCO PACHECO alcalde veedor del oficio de pintores, en union con *Juan de Uceda* (3); cuyo cargo juraron ámbos en el cabildo de 16 de Julio de aquel año, despues de una ligera contradiccion por haberse verificado el acto de la eleccion ante un escribano que no era de los del Cabildo (4).

(1) *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra.*—Sevilla: Geofrin, 1864.

(2) Despues de la revolucion de 18 de Setiembre de 1868, este precioso lienzo fué quitado de su lugar y conducido á Lóndres para ser puesto en venta por los que ostentaban el derecho de patronos de la capilla. El cuadro no se vendió entónces: hoy no sabemos su paradero.

(3) Probablemente sería Juan de Uceda *Castroverde*, discípulo de Roelas, y autor de la *Sacra Familia* que estaba en la iglesia de la Merced, y hoy en el *Museo Provincial*, señalada con el núm. 205, que está firmada en 1623.—Hubo otro Juan de Uceda que pintó el *monumento* de Semana Santa en 1594, segun noticia que comunicaron del Archivo Eclesiástico de Sevilla á D. Juan A. Cean Bermudez.

(4) ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA.—Escribania 2.ª de cabildo á cargo de Franco. Torres Correa, Escribano.

Cabildo del viernes primero de Julio de 1616.

VEEDORES DEL OFICIO DE PINTORES.—Leí dos títulos de los Sres alcaldes del crímen de la rreal au-

III

Ántes de llegar á esta altura en su carrera artística, comprendiendo PACHECO la necesidad de ampliar sus conocimientos, de completar sus estudios en el arte con la comparacion de los estilos de los más renombrados maestros y el progreso de otras escuelas, emprendió un viaje á Madrid, y allí se estableció durante el largo espacio de dos años (1). Entregado por completo á su vocacion, y con ancho campo á sus aficiones, pasó la vida entre pintores y poetas, consagrando sus desvelos al estudio del arte en las obras maestras que ántes le eran desconocidas.

Era el año de 1611.

diencia de esta ciudad por los quales nombran por alcaldes veedores de los pintores á *Francisco Pacheco* y *Juan de Usseda* vecinos desta ciudad refrendados de xpoval alfonsi secretario del Crimen soff[a] á vte y siete de Julio deste año en questamos.

acordose de conformidad quel Sr. D. gaspar de alcocer Veynticuatro y pror. mor. sepa y se informe como se an despachado estos dos titulos y hecho la eleccion ante Juan zamora y en nombre de la ciudad haga las diligencias que convengan para que se traiga á ella y aviendolo visto provea lo que mas conbenga.

Miercoles veinte dias del mes de Julio,
1616.

ALCALDES VEEDORES DE LOS PINTORES.—Leí los títulos que de los alcaldes de la Real audiencia desta ciudad tienen de alcaldes veedores del oficio de los pintores *Juan de Usseda y Franco. pacheco* Pintores y el acuerdo de la ciudad de viernes primero dia deste preste mes y el parecer que en su virtud del da el Sr. D. gaspar de alcocer veynticuatro y pror. mor. con parecer del lcdo. Enrrique duarte y dió fee hernando de bocanegra que llamó á Cabildo y son las nueve.

acordose de conformidad que se reciban y entren en este cabildo y juren y se les notifique á los pintores que de aqui adelante hagan esta eleccion ante uno de los escribanos del cabildo con pena y apercibimiento que la ciudad no los recivira si no viniesen desta forma y la pena sea de diez ducados aplicados para los pobres de la carcel los cuales se entreguen á los caballeros diputados y administrador de la carcel para que los repartan en la forma que les pareciere.

Y en cumplimiento del acuerdo de la ciudad entraron en este cabildo *francisco pacheco* y *Juan de Usseda* alcaldes de los pintores y juraron por Dios ntro. Sor y por la señal de la cruz de usar sus oficios guardando el servicio de Dios ntro. Sor y de su magd y ordenanzas de sus oficios y en todo lo que deben y son obligados y dijeron si juro y amen y quedaron recividos y les notifique á los susodichos el acuerdo de la ciudad en que mando no hagan otra vez esta eleccion si no fuere ante uno de los escribanos del cabildo con la pena y apercibimiento que se contiene en el dicho acuerdo y fueron testigos gerónimo mendez de acosta escrivano, y hernando de bocanegra portero.

(1) «Esto hacen los de Castilla, i yo lo he visto en Madrid (aquellos dos años que allí viví).—*Arte de la Pintura,* pág. 361.

Opinan muchos que PACHECO viajó por Italia; que allí vió y estudió las obras de los grandes artistas del siglo XVI; y esto lo confirman con el estilo y sabor que notan en sus cuadros, y con las palabras que dejó consignadas en su *Arte de la Pintura* (1):

«Pero yo (aunque no es de mi intento), dice el pintor, hurtaré estos ver»sos de una epístola que envié á Don Juan de Xáuregui estando en Roma, i »pasen por variedad i por pintura:

»Cuán frájil eres, hermosura umana!
»tu gloria en esplendor, es cuanto dura
»breve sueño, vil humo, sombra vana.

»Eres umana i frájil hermosura,
»á la mezclada rosa semejante,
»que alegre se levanta en la luz pura.

»Pero, buelta la vista, en un instante
»cuanto cambia el azul el puro cielo,
»las hojas trueca en pálido semblante.

»Yaze sin onra en el umilde suelo,
»¿quién no ve en esta flor el desengaño?
»que abre, cae, seca el sol, el viento, el hielo.»

Supónese al leer esto que PACHECO estaba en Roma cuando envió la epístola á D. Juan de Jáuregui; pero el párrafo transcrito, aunque de sentido un tanto anfibológico, dice precisamente lo contrario. PACHECO, estando en Sevilla, envió esa epístola á su amigo, que se hallaba en aquella sazon en Roma, donde publicó la traduccion del *Aminta* en el año 1610.

No se encuentra, ni creemos que pueda haberla, prueba justificativa de que FRANCISCO PACHECO saliera de España para perfeccionar su educacion, ni sus libros ni el estilo de sus pinturas ofrecen indicios de ello. Si hubiera estado en Italia, si hubiera podido admirar en sus originales las hermosas creaciones de Miguel Ángel y de Rafael, ciertamente no hubiera dejado de decirlo una y mil veces, y con entusiasmo, en su *Arte,* estimulando á todos los pintores á seguir su ejemplo.

Del único modelo original de Rafael que logró ver en sus primeros años dejó noticia en el *Arte de la Pintura* (2).

«Así que en el debuxo del desnudo ciertamente yo seguiria á Micael Án»jel, como á más principal, i en lo restante del historiado, gracia i composi»cion de las figuras, bizarría de trajes, decoro i propiedad á Rafael de Urbino.

(1) Pág. 265.
(2) Pág. 243.

»Á quien (por oculta fuerza de naturaleza) desde mui tiernos años he procu- »rado siempre imitar, movido de las bellísimas invenciones suyas. Y de un »papel orijinal de la escuela de su mano de aguada (que vino á mis manos i he »conservado conmigo muchos años á), debujado con maravillosa destreza i »hermosura.»

Por este rasgo puede comprenderse cuántas veces hubiera citado los cuadros originales de Rafael, si los hubiera visto.

Los dos años que consagró á su viaje artístico se estableció en Madrid, y de todos sus pasos, de todas sus amistades, de cuantos objetos llamaron su atencion, dejó repetidas noticias en su libro.

Por de contado estrechó desde luégo sus relaciones con todos los hombres de letras que en la córte vivian, alguno de los cuales habia conocido y tratado ya en Sevilla, contándose entre éstos al gran Lope de Vega.

Una prueba de este trato íntimo con los literatos y poetas la tenemos en el curioso libro titulado *Cristales de Helicona. Rimas de D. García de Salcedo Coronel.* Al fól. 17 vuelto encontramos la siguiente curiosísima mencion de nuestro artista:

REFIERE EN ESTILO DRAMÁTICO UNA CENA QUE DIÓ DON PEDRO DE BAEZA, CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA, Y REJIDOR DE LA CIUDAD DE CÁDIZ, AL AUTOR, Y OTROS AMIGOS, EN CASA DE D. BARTOLOMÉ VILLAVICENCIO, CABALLERO DEL HÁBITO DE ALCÁNTARA.

«Señores, á vagar, no estén en tropa,
»Que para todos hay, si yo reparto;
»Retiren el brasero: pon, Lagarto,
»Este bufete bien, mira en qué topa.

»Coman de dos en dos. Buena es la sopa.
»Al Alcalde y Ulloa.—Échenos harto.—
»¿Dónde está Coronel?—Yo no me aparto
»De Angulo, que no corre, aunque galopa.—

»¿Don Pedro de Baeza?—No me siento,
»Que en pié cómo mejor.—¿Dónde se ha ido
»PACHECO?—Allí le veo agazapado.

»¿No tiene don Cristóbal un sustento:
»Cómo no beben?—Porque ya han bebido
»Tanto, que les parece que han cenado.»

No fué éste el único esparcimiento con que se obsequió á los andaluces.

El soneto siguiente *refiere otra cena que dió el autor á los mismos;* y el que va despues es *á otra cena que dió á los mismos D. Diego de Velasco, caballero de la Órden de Santiago.*

Conoció y trato con intimidad á Vicente Carducho, pintor excelente y erudito; y de esta amistad hay curiosos datos en las obras de ámbos artistas. —PACHECO dice (1): «Últimamente vimos *á nuestro íntimo amigo Vicente* »*Carducho,* gentil ombre Florentin, ermano de Bartolomé Carducho, eredero »de su opinion y onroso título.... etc.»—Y Carducho, en sus *Diálogos* (2): «Con un amigo que lo era de Bartolomé Carducho, tanto, que siempre que »me ve refiere la poca suerte que tuvo; y díxome de unos versos que hizo á »su retrato FRANCISCO PACHECO, sujeto muy conocido por injenioso y erudito »pintor, á quien los profesores destas artes deben mostrarse agradecidos, »pues ha procurado *con retratos y elogios eternizar sus nombres,* que siempre »la poesía y la pintura se prestaron los conceptos.»

Pasó tambien PACHECO á Toledo, donde se encontraba Dominico Theotocópuli, apellidado *El Greco,* con deseo, sin duda, de conocer su estilo, y luégo se dirigió al Escorial para estudiar las riquezas artísticas allí reunidas.

En el *Arte de la Pintura* dijo (3): «*....preguntando yo á Dominico Greco* »*el año de 1611* cuál era más difícil, el debuxo ó el colorido? me respondiesse »que el colorido.»—Y al márgen anota: *(Opinion singular del Griego.)*—Y más adelante (4): «Dominico Greco me mostró el año 1611 una alhacena de »modelos de barro de su mano, para valerse dellos en sus obras.»

Otros muchos detalles de sus excursiones artísticas se encuentran en el libro que á la sazon empezaba á escribir.

Á su regreso á Sevilla modificó PACHECO esencialmente su estilo, comprendiéndose desde luégo la influencia de los modelos que habia conocido, y la madurez de su talento, así como el gran adelanto que realizó en la parte técnica del arte. Conservando siempre igual severidad y conciencia en el dibujo, estudiando contínuamente el natural, hasta para los menores accidentes, dió mayor importancia que ántes al colorido, se permitió otra variedad y riqueza en las tintas, y aprovechó en cuanto pudo en la composicion, en el tono general de los cuadros, en la expresion, las lecciones de los maestros cuyas obras habia estudiado.

Á este tiempo se refieren sus mejores lienzos. Entónces pintó la hermosísima *Concepcion* y otros cuadros para la iglesia parroquial de San Lorenzo; emprendió la composicion de su gran lienzo del *Juicio final,* obra magnífica, muy celebrada en su tiempo, y que aún sostiene á gran altura en París, donde

(1) *Arte de la Pintura,* pág. 95.

(2) *Diálogos de la Pintura.*—Madrid: Francisco Martinez, 1633, en 4.°—Diálogo V, fól. 65 vuelto.

(3) Pág. 242.

(4) Pág. 337.

se encuentra, el nombre del artista que la ejecutó (1), como el *San Miguel* que existia en la iglesia de San Alberto ha hecho tambien crecer su fama al ser llevado para su venta á Lóndres, como decimos en otro lugar.

La doctrina, el juicio de FRANCISCO PACHECO y la sólida piedad que á tales dotes unia, fueron parte á que el celoso Tribunal de la Inquisicion, queriendo ejercer alguna vigilancia sobre los abusos que artistas adocenados se permitian al pintar las imágenes de los Santos, le diera comision en 7 de Marzo del año 1618 para que mirase y visitase los cuadros de asuntos sagrados que se exponian en lugares públicos.

PACHECO transcribe en el *Arte de la Pintura* (2) parte de esa cédula de comision, y creemos un dato curioso el conservarla.

«*Por tanto, por la satisfaccion que tenemos de la persona de* FRANCISCO »PACHECO, *vecino desta ciudad, pintor excelente i Ermano de Juan Perez Pa-»checo, familiar deste Santo Oficio: i teniendo atencion á su cordura y pruden-»cia, le cometemos i encargamos que de aquí adelante tenga particular cuidado »de mirar i visitar las pinturas de cosas sagradas que estuvieren en sitios pú-»blicos.*» Y en suma, advierte que, hallando qué reparar en ellas, las lleve ante los señores Inquisidores, para que vistas se provea lo que convenga. Y añade: «*Y para ello le damos comision cual se requiere de derecho.*»

Pocas veces anduvo el Santo Tribunal tan acertado como en el caso presente; los apasionados al noble arte de la pintura desearian que aún hubiese hoy otra comision semejante, más necesaria, tal vez, que en el tiempo de PACHECO, para que se guarde el decoro que á la Religion es debido.

(1) Este magnífico cuadro fué arrancado de su lugar, que era en el altar de la iglesia del convento de Santa Isabel, durante la permanencia del mariscal Soult en Sevilla. Informes de un testigo presencial permiten asegurar que el indivíduo encargado de recogerlo entró en la iglesia llevando en la mano un tomo del *Diccionario histórico de los más ilustres Profesores de Bellas Artes,* de Cean Bermudez, y despues de examinar el cuadro leyendo al par la descripcion, subió sobre el altar y cortó el lienzo con una navajilla.—Perdido estuvo el cuadro y sin saberse su paradero durante largos años; pero en el de 1862 se distribuyó en París un folleto en que se anunciaba su próxima venta. El título era éste:

Notice
sur le grand tableau
du
Jugement universel
chef-d' œuvre de François Pacheco
peintre spagnol, de l' ecole de Seville,
Par M. L' Abbé C. Martin.

En él se recopilaban la biografía del artista, las noticias y descripcion del cuadro, y sus particularidades y Apologías. Apesar de todo no llegó á venderse entónces, y en el año de 1868 el autor de estos *Apuntes* estuvo en tratos para su adquisicion; pero no habiendo sido posible obtenerla, se limitó á hacer que se sacase un calco del retrato de *Pacheco* que en el mismo figura, cuyo dibujo, hecho por Mr. A. Bocourt, sirvió para el grabado que se publicó en el tomo VII de *El Arte en España.*

(2) Pág. 471.

Récia contienda se movia entónces, y se sostenian empeñados debates acerca de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora. Los que seguian la doctrina de Santo Tomás impugnaban esa opinion, entónces cuestionable, hoy artículo de fé; al lado contrario militaban, con las demás órdenes religiosas, el pueblo con sus poetas, y los hombres piadosos, dados ántes al sentimiento que á la discusion.

Si Miguel Cid, poeta sin letras humanas, *que al coro de las Musas pone espanto,* segun la expresion entre agradable y zumbona de Miguel de Cervantes, se hacía popular con sus sentidas y fáciles redondillas, la pluma de FRANCISCO PACHECO tampoco podia permanecer muda; y en terreno más elevado que el de Miguel Cid terciaba tambien de pintor en tan acalorada contienda.

Su *Conversacion entre un Tomista y un Congregado, acerca del Misterio de la Purísima Concepcion,* impresa en Sevilla por Francisco Lira en 1620, se ha hecho tan rara, que no hemos logrado ver de ella más que un ejemplar. Lleva dedicatoria *Á la venerable Hermandad de la Santa Cruz en Jerusalen, en S. Antonio Abad,* fecha 1.º de Enero de 1620, y aprobacion del P. Pascual Ruiz, de la Compañía de Jesus, del 17 de Marzo. En la dedicatoria consta que el artista era hermano de aquella Cofradía.

Obligado se vió nuestro PACHECO, en el año 1622, á salir á la liza en combate bien diferente.

Tratábase de un litigio con el famoso escultor Juan Martinez Montañés, que habiendo cobrado una crecida suma por ciertas esculturas, dió escasa remuneracion al pintor que se las estucó y pintó. Parece que sobre esto hubo acaloradas cuestiones, y PACHECO escribió un erudito papel encareciendo y demostrando la superioridad de la pintura sobre la escultura. Dedicóle á los profesores de su arte, y aunque se publicó en 1622 se ha hecho sumamente raro. De uno de estos ejemplares, corregido y firmado por el autor, se ha sacado la firma que acompaña al pié de su retrato.

Otra cuestion, tambien de cierta gravedad, aunque de índole muy diferente, movió á PACHECO á tomar la pluma, nada ménos que contra el docto don Francisco de Quevedo y Villegas.

Desde tiempos muy antiguos, remontándose hasta la primera predicacion de la divina palabra en España, y despues á la sobrenatural aparicion en Compostela (ó *Campus apostoli*), era tenido Santiago por especial patrono y defensor de las Españas. Nuestros piadosos abuelos debieron á su ayuda y proteccion señaladas victorias, y la inolvidable de Clavijo. El nombre del santo Apóstol era el grito de guerra de nuestros ejércitos.

Canonizada la reformadora de la órden del Cármen, D.ª Teresa de Cepeda y Ahumada, y puesta en los altares con la advocacion dulcísima de Teresa de Jesus, se la dió el compatronato; motivo entónces y mucho tiempo despues de graves altercados.

Quevedo, valiente y arrogante, lleno del espíritu de los antiguos españo. les, escribió primeramente un docto *Memorial,* y ofreció luégo *su espada por Santiago.* PACHECO, piadoso y entusiasta, le contestó moderada y ligeramente en un papel, que nunca se habia impreso, y ahora disfrutarán los curiosos, pudiendo apreciarse en él nuevamente las dotes que como escritor adornaban al artista.

IV

El estudio de FRANCISCO PACHECO era un salon extensísimo, que tanto tenía de museo como de taller. Á un extremo, delante de alta ventana cuyas luces bajas estaban veladas por lienzos encerados de color oscuro, se veia el caballete del maestro, junto al cual lucia, vestido con extrañas ropas, un perfecto maniquí, sentado en una silla romana. Las paredes, cubiertas de antiguos lienzos y de cuadros sin concluir, lucian á trechos brillantes piezas de arnés, espadas de diferentes épocas, esculturas hermosas y otros muchos objetos de curiosidad.

En el otro extremo varios caballetes puestos en semicírculo para recoger bien las luces, aunque colocados con cierto desórden, eran el sitio de los discípulos, que se ocupaban en copiar algunas obras del maestro, ó en preparar bocetos, ó en ir manchando obras de encargo, cada cual segun sus facultades. El centro entre ámbos puntos de estudio ó de trabajo lo llenaban algunos cómodos sillones de baqueta, y unos estantes de nogal tallados de gran relieve, en cuyas tablas se veian curiosos y raros libros de arte, de historia y de poesía, de los cuales algunos estaban abiertos en la mesa de caoba negra que ocupaba el centro de tan extensa habitacion, y sobre la cual brillaba y atraia la atencion un precioso Crucifijo de marfil de escultura italiana, obra de valiente artífice.

Quien hubiera podido entrar en aquel estudio de pintor en uno de los primeros dias del mes de Enero del año 1618, ciertamente se hubiera sorprendido del aspecto que presentaba, tan diferente de lo que de ordinario en él acontecia. Ni uno solo de los caballetes estaba ocupado; nadie trabajaba en el taller.—FRANCISCO PACHECO recibia en el estrado la visita de una grave dama, vestida de negro, que llegó acompañada de varios caballeros y dos Padres jesuitas; y los discípulos, aprovechando la distraccion del maestro, se habian acercado á las puertas que comunicaban con las habitaciones interiores, y conversaban con gran animacion con las personas de la fami-

lia, que con muestras de curiosidad procuraban ver á las que en el estrado se hallaban y enterarse de lo que decian.

Motivo habia para tanto movimiento, y causa sobrada para tamaña curiosidad. Tratábase de grave al par que alegre suceso, de interés verdadero para la familia del artista. La anciana señora D.ª Gerónima Velazquez, viuda de Juan Rodriguez de Silva, estaba en aquel instante pidiendo á PACHECO su hija Juana en matrimonio para Diego Rodriguez de Silva y Velazquez, su hijo; y aquellos sus deudos la acompañaban para dar mayor solemnidad al acto. Ya se comprenderá el movimiento de curiosidad de los unos, la algazara de los otros, la alegría de todos.

Al terminarse la conferencia decia PACHECO en voz bastante récia para que pudiera ser oida de todos:

—Movido de su virtud, de su limpieza y buenas partes, y de las esperanzas de su natural y grande ingenio, veré con grandísima alegría entre mis hijos á Diego, señora mia, que mucho há le profeso singular aprecio y estimacion.

—Pues sea por dilatados años,—añadió uno de los Padres jesuitas,—y dejemos señalada para el próximo mes de Abril la celebracion de los desposorios.

. . . .

Una de las mayores glorias de PACHECO es la de haber guiado la educacion artística de Alonso Cano y de Diego Velazquez. Como éste formó parte de la familia de su maestro desde la fecha que se indica en la escena anterior, justo será que dediquemos algunas páginas á consignar los principales hechos de la existencia de tan famoso artista, que es al mismo tiempo una de las mayores glorias de España, y uno de los dos astros que iluminan y engrandecen la escuela pictórica de Sevilla.

Nació Velazquez en la ciudad de Sevilla, y fué bautizado en la parroquia de San Pedro el dia 6 de Junio de 1599. Repetiremos la partida sacramental, que es muy poco conocida.

> «El Domingo, seis dias del mes de Junio de mil y quinien»tos y noventa y nueve años, baptizé yo el Licenciado Grego»rio de Salazar, cura de la Iglesia de S. Pedro de la ciudad de »Sevilla, á Diego, hijo de Juan Rodriguez de Silva y de Doña »Gerónima Velazquez su mujer. Fué su padrino Pablo de Oje»da, vecino de la collacion de la Magdalena; advirtiósele la »cognacion espiritual, *feh. ut supra.—El Licdo. Gregorio de »Salazar.*»

Muy luégo dedicaron sus padres á D. Diego á que aprendiese á dibu-

jar, y parece le pusieron bajo la direccion de Francisco Herrera, *el Viejo*, que gozaba ya de gran reputacion; pero disgustado el discípulo de la áspera condicion y duro trato del maestro, pasó desde el año 1613, cuando aún no contaba catorce de edad, al estudio de FRANCISCO PACHECO, que, por sus condiciones de carácter y su deseo de enseñar, era enteramente lo contrario de Herrera; y que desde luégo se prendó de su virtud y felices disposiciones, y por último, despues de cinco años de enseñanza, le casó con su hija.

Verificóse la union el dia 23 de Abril de 1618, figurando entre los testigos de ella el célebre *Francisco de Rioja*, amigo íntimo de PACHECO, segun lo comprueba la siguiente partida, que no fué conocida hasta que la publicamos al trazar por primera vez un lijero estudio biográfico del pintor.

Desposorio y Velacion.—«En Lúnes, veintitres dias del mes de Abril del año »de mil y seiscientos y diez y ocho años, yo el Br. Andrés »Miguel, cura de la Iglesia de el Sr. San Miguel de esta ciudad »de Sevilla, habiendo precedido las tres amonestaciones con- »forme á dro. en virtud de un mandamiento de el Sr. D. Anto- »nio de Covarrubias, Juez de la Sta. Iglesia de esta dicha ciu- »dad, firmado de su nombre y de Francisco Lopez, Notario, su »fecha en 5 dias del mes de Abril de dicho año, desposé por »palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio, á »Diego Velazquez, hijo de Joan Rodriguez y de Doña Geró- »nima Velazquez, natural de esta ciudad, juntamente con Doña »Joana de Miranda, hija de FRANCISCO PACHECO y de Doña »María del Páramo; fuéron testigos el Dr. Acosta, Pro. y el »*Licenciado Rioja*, y el Padre Pavon, Presbíteros, y otras mu- »chas personas. Y luego en el mesmo dia, mes y año, velé y dí »las bendiciones nupciales á los sobredichos: fuéron padrinos »Joan Perez Pacheco y Doña María de los Angeles, su mujer, »vecinos de la Iglesia Mayor, y fuéron testigos los sobredichos »y otras muchas personas, y por verdad lo firmé de mi nombre, »que es *fha. ut supra* (1).—*El Br. Andrés Miguel.*»

Diego Velazquez. D.ª Juana de Miranda.

Es de creer que por entónces Velazquez y su esposa continuaron viviendo reunidos con PACHECO en la casa de éste, situada, segun una noticia que no hemos podido comprobar, en la calle que hoy se llama de *Trajano*; y nos inclina á creerlo así el ver que las dos hijas que nacieron de aquel matrimonio fueron bautizadas en la iglesia parroquial de San Miguel, á la que corresponde aquella calle.

(1) Se encuentra al fólio 18 del libro 4.º de casamientos de la iglesia de San Miguel, que comprende los años desde 1614 á 1632.

Á poco más del año del casamiento, en 18 de Mayo de 1619, recibió las aguas del bautismo una niña, fruto de aquella union, á la que se dió el nombre de Francisca. Ésta casó en el año 1634 con el pintor Juan B. del Mazo.

En 29 de Enero de 1621, se hicieron exorcismos y se puso el sagrado crisma á una segunda hija de Diego Velazquez y de D.ª Juana Pacheco, que recibió el nombre de Ignacia. El parto debió ser laborioso; la hija corrió peligro de muerte, y quizá tambien la madre, por lo cual aquélla fué bautizada en el acto y bajo condicion.

Véanse las partidas, que existen á los fóls. 170 vuelto y 182, en el lib. 5.º de bautismos de la iglesia de San Miguel de la ciudad de Sevilla.

Francisca.

«En Domingo dezeocho de Mayo dia de Páscua de Espí»ritu Santo: yo el M.º Sancho de la Torre, cura de esta Iglesia »de Sr. S. Miguel, bautizé á Francisca, hija de Diego Velaz»quez y de Doña Joana de Miranda, su legítima mujer: fué su »padrino Estéban Delgado, vecino de la collacion de S. Lo»renzo, al que amonesté lo dispuesto por el sacro Concilio, de »que doy fé, *feh. ut supra.—M.º Sancho de la Torre.*»

Ignacia.

«En Sevilla, viernes á 29 de Enero de mil y seiscientos y »veintiun años, yo el doctor Alonso Baena Rendon, beneficiado »y cura proprio de esta Iglesia de Sr. S. Miguel, hice los exor»cismos y puse la crisma á Ignacia, que estaba baptizada en su »casa, hija de Diego Velazquez y de Doña Juana Pacheco, su »legítima mujer; fué su padrino Juan Velazquez de Silva, vecino »de la collacion de S. Vicente, y le fué avisado el impedimento »conforme á dro. y lo firmé *feh. ut supra.—Dr. Alonso Bae»na Rendon.*»

Ansioso de gloria, y deseando estudiar las obras de otros maestros, salió Velazquez de Sevilla y llegó á la córte en el mes de Abril de 1622, con expresivas recomendaciones de su suegro y maestro; pero no logrando por entónces sus intentos, volvió á Sevilla para regresar á Madrid en el verano del año siguiente. Francisco Pacheco acompañó á *Velazquez* en este segundo viaje para cuidar de sus adelantos.

Á 30 de Octubre de 1623 se le despachó título de pintor de cámara, mandándole llevar su casa á Madrid, con veinte ducados de salario al mes, casa, médico, y botica, y pagadas las obras que ejecutase. Desde entónces no volvió Diego Velazquez á Sevilla, ó á lo ménos no consta estuviese en ella.

Pacheco regresó á su casa solo, dejando instalado en Madrid á su yerno. Y puede asegurarse que si con sus consejos y lecciones, y con su severidad en

el dibujo, allanó á Velazquez el camino para que ocupara tan señalado y preeminente lugar en el arte, con sus relaciones é influencia contribuyó tambien al rápido engrandecimiento que aquél obtuvo.

Una verdadera revolucion causó en la existencia de Velazquez la llegada á Madrid del célebre Pedro Pablo Rubens, con quien ya anteriormente habia sostenido comunicacion epistolar, y que entró en la córte en 9 de Agosto de 1628.

Pronto se unieron en estrecha amistad los dos inspirados artistas, y juntos se dedicaron á conocer cuanto de notable y antiguo se conservaba en la villa, haciendo agradables excursiones al Escorial y á Toledo con igual objeto.

Cerca de un año permaneció Rubens en Madrid, y á su partida quedó encendido en el pecho de su amigo el deseo de visitar los países que aquél le describiera, haciendo un viaje de instruccion por Flándes y por Italia. Procuró al efecto terminar las muchas obras que tanto el rey D. Felipe como algunos indivíduos de la nobleza le tenian encomendadas, y en el mes de Junio de 1629 obtuvo la Real licencia para salir al extranjero, llevando, además de sus sueldos, cuätrocientos ducados que Felipe IV le concedió para gastos, y otros doscientos que le señaló el Conde-Duque de Olivares.

Atacado en Roma de la *mal-aria,* tuvo que trasladarse á Nápoles, donde entabló relaciones con el nó ménos célebre José Ribera; pero ántes de salir de la Ciudad Eterna habia hecho copias esmeradísimas del *Juicio final* de Miguel Ángel y de los más hermosos frescos de Rafael. Hizo tambien en Roma su retrato, que envió como regalo á su suegro FRANCISCO PACHECO.

No es posible seguir paso á paso la gloriosa vida de Velazquez desde que regresó á España, pintar el creciente favor que mereció en la córte, ni el entusiasmo que sus lienzos producian en todas partes. De las brillantes páginas de su carrera artística solamente hace á nuestro propósito dejar consignado que en el Real Museo de Madrid se conserva, entre muchos, un retrato de su mano, superiormente ejecutado. Representa á una mujer muy bella, y se asegura por constante tradicion que es el de la esposa del artista, D.ª Juana Pacheco.

Concurre á dar fuerza á esa tradicion el indudable parecido que se nota entre este retrato y el que existe en el cuadro llamado *de familia* conservado en el Museo de Viena *(Belvedere, salon VII, núm. 14).* Recuerda este cuadro en su composicion el llamado de *Las Meninas;* pero en lugar de las Infantas de España, sus ayas y enanos, está allí representada la familia de Velazquez, y D.ª Juana de Miranda es, á no dudar, la misma del retrato que se guarda en el Museo del Prado, estando además las dos hijas de Velazquez, su yerno Juan B. del Mazo, y los hijos de éste, que son varios y de diferentes edades, lo cual proporciona el mayor encanto de la composicion.

Sir William Stirling, en el tomo de talbotypos, que acompañó sólo á veinticinco ejemplares de su importantísima obra *Anales de los Artistas de España,*

dió una reproduccion del *cuadro de familia* (1), y una extensa descripcion del mismo ha escrito Mr. Charles B. Curtis en su precioso *Catálogo* de las obras de Velazquez y Murillo (2) recientemente publicado en Nueva-York.

Tambien se comprueba la verdad del retrato de D.ª Juana examinando la *Anunciacion del Ángel* que en dos cobres pequeños, firmados en 1623, se conserva en el despacho del Rector en la Universidad Literaria de Sevilla. Uno de ellos representa la Santísima Vírgen, y otro el arcángel Gabriel; siendo este nuevo retrato de la hija de Pacheco, muy jóven, y en igual posicion que tiene el otro hecho por Velazquez, circunstancia que permite apreciar mejor la semejanza.

En dos distintas ocasiones acompañó al Rey en sus viajes á Aragon (1642-1644), y en 1660 fué encargado de preparar en la isla de los Faisanes el pabellon para el casamiento de la infanta María Teresa con el rey Luis XIV. Al regresar á Madrid en el mes de Julio cayó enfermo, y falleció el dia 6 de Agosto, siendo sepultado en la bóveda de la iglesia parroquial de San Juan Bautista. Por extraña coincidencia, su esposa D.ª Juana, la hija única de Francisco Pacheco, no sobrevivió á su esposo, muriendo ocho dias despues, el 14 de Agosto, y siendo sepultada en la misma bóveda. Así consta de una manera indudable de los siguientes documentos:

Partida.—«En siete de Agosto de mil y seis cientos sesenta murió en esta pa»rroquia de San Juan Bautista de Madrid D. Diego Velazquez, »caballero de la órden de Santiago y aposentador de S. M. »Recibió los Santos Sacramentos, y dejó poder para testar á »doña Juana Pacheco, su mujer, y á D. Gaspar de Fuensalida, »y á cada uno *in solidum,* ante. . . . . . . Escribano de »S. M. que asiste. . . . . . . Enterróse en la bóveda de di»cha Iglesia, y dieron de sepultura, paño y tumba 3.200.»

Partida.—«En catorce de Agosto de mil y seiscientos sesenta murió en esta »parroquia de San Juan Bautista de Madrid (habiendo recibido »los Santos Sacramentos) doña Juana Pacheco, mujer que fué »de D. Diego de Silva Velazquez, caballero del hábito de San»tiago y aposentador de S. M., que vivia en casa del Tesoro: »Otorgó poder para testar ante. . . . . . . Escribano. . . .

(1) *Annals of the Artists of Spain.*—By William Stirling. M. A.—London: John Ollivier, 59, Pall Mall—MDCCCXLVIII.—Tres volúmenes en 4.º y uno de talbotypos, que sólo se hizo para veinticinco ejemplares.

(2) *Velazquez and Murillo. A descriptive and historical catalogue of the works of Don Diego de Silva Velazquez and Bartolomé Estéban Murillo, comprising a clasified list of their paintings, with descriptions: their history,* etc. By Charles B. Curtis. M. A.—London, Sampson Low, Marston, Searle, and Rivington.—New-York, J. W. Bouton. MDCCCLXXXIII.

» . . . nombrando por sus Albaceas y testamentarios á don
»Gaspar de Fuensalida, Furriel de S. M., que vive en la calle de
»Alcalá, más abajo de la Concepcion de Calatrava, y á su yer-
»no Juan Bautista de Imazo, del Mazo, que vive en la dicha casa
»del Tesoro. Enterróse en la bóveda de dicha Iglesia; pagaron
»de sepultura 200 rs., de paño y tumba nueve.

»Concuerdan ambas con sus originales, á que me remito.
»Santiago y San Juan Bautista de Madrid, doce de Junio de
»1866.—*Manuel Uribe.*»

Si estas partidas estuvieran completas y hubieran podido obtenerse los nombres de los escribanos, que en ámbas faltan, ciertamente hubiéramos enriquecido mucho la biografía de FRANCISCO PACHECO con las noticias que deben contener los testamentos de su hija y de su yerno.

V

Al volver á su estudio de Sevilla, ya al finalizar el año 1625, empezó para FRANCISCO PACHECO larga época de trabajos artísticos, y tambien de esparcimientos literarios. Tenía amistad íntima con los personajes más distinguidos de la ciudad, y su casa era el centro de reunion de todos los más ilustrados miembros de las órdenes religiosas, de la nobleza y de las artes liberales. Así es que los encargos hechos á su pincel eran muy numerosos, nó solamente por razones de afecto al maestro, sino tambien porque las personas piadosas lo preferian á otros por el gran cuidado con que atendia al decoro y propiedad de las sagradas representaciones, objeto preferente entre sus estudios.

Á esta época última, en que su edad y su talento llegaban al período de madurez, en que la meditacion y la práctica habian producido todos sus frutos, pertenecen las hermosas tablas del altar mayor de las monjas de Pasion, hoy en el Museo Provincial, los cuadros del colegio de San Francisco de Paula, y otros muchos de los mejores del artista, incluyendo entre ellos los de la iglesia de San Alberto. Como el pintor seguia casi invariablemente la costumbre de firmar y poner fecha á sus cuadros, no es difícil hacer la clasificacion por épocas del mayor número de ellos (1).

(1) Véase el Catálogo de la obra artística de *Pacheco*, que ponemos á continuacion.

De dos maneras acostumbraba á firmar sus lienzos. La una en latin, como ya dejamos indicado en la pág. 15, en esta forma:

FRAN. PACIECVS.--1599.

la otra por medio de un monograma, que componia con las dos primeras letras de su nombre y apellido, encerradas dentro de una O, última letra de ámbos:

(F P) 1623

así están firmados los cobres de la *Anunciacion* de la Universidad, y otros muchos cuadros del autor.

En medio de sus contínuas ocupaciones artísticas, tampoco descuidaba PACHECO los trabajos literarios. Ya enviaba al célebre Pedro Espinosa, retirado tal vez en las ermitas de Córdoba, unas *estancias* á la Santísima Vírgen, que le servian de jaculatoria; ya contribuia con sus versos para las *Lágrimas panegíricas* á la muerte del doctor Montalvan, en 1639.

Pero la obra que habia de poner el sello á su reputacion fué el *Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezas,* que se publicó en Sevilla por Simon Fajardo, año de 1649 (1); que entónces obtuvo grandísimo éxito, y todavía conserva suma importancia entre literatos y artistas.

Por una de aquellas rarezas que ahora no podemos explicarnos, este libro tan erudito, cuyo manuscrito estaba terminado desde el año 1638, segun noticia de D. Juan A. Cean Bermudez, no salió á luz hasta 1649, y áun entónces se publicó sin el prólogo, que el autor tenía compuesto, y que no fué conocido hasta el año de 1800, que lo insertó el dicho Cean Bermudez en su *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes* (2).

Otra noticia peregrina podemos dar tambien á los curiosos acerca de este libro. Ya en el papel contra Juan Martinez Montañés, impreso, como hemos dicho, en 1622, habia hecho PACHECO una referencia terminante á su *Arte de la Pintura,* diciendo: «Hállome obligado por lo que debo á esta noble »facultad (aunque el menor de sus hijos) á dar alguna luz de la diferencia que »se halla entre ella y la Escultura, *lo cual yo excusara si hubiera publicado »mi libro,*» etc.

Posteriormente, y sin que podamos fijar el año, aunque suponemos fuese despues del de 1633, porque en éste salieron á luz en Madrid los *Diálogos de la Pintura* de Vicente Carducho, quiso PACHECO consultar la opinion de los doctos acerca del mérito de su trabajo, y para ello hizo imprimir en cuatro

(1) Habiéndose hecho extremadamente rara la edicion primera de esta importantísima obra, la reimprimió en la Biblioteca de *El Arte en España* el Sr. D. Gregorio Cruzada Villaamil. Forma dos volúmenes en 4.º

(2) Véase entre los *Opúsculos en prosa,* á la pág. XL.

hojas en 4.° español, pero sin lugar ni año, el capítulo XII, último del *libro* segundo del *Arte,* que trata: «*Por qué aciertan sin cuidado muchos pintores,* »*i poniéndolo no consiguen su intento.*»

Y termina con la *silva* de Francisco de Rioja, que comienza:

«Mancho el pincel con el color en vano
»para imitar, o Febo, tu figura....»

Á su cabeza, y ántes del epígrafe del capítulo, se imprimió una nota del tenor siguiente:

«Francisco Pacheco. Al lector.

»Determiné comunicar á algunos curiosos de la arte de la Pintura este »capítulo de mi libro, ántes de sacarlo á luz, porque el intento que trata no »depende de otro, y por calificar por esta pequeña muestra todo lo restante »que escribo de esta profesion.»

Este curiosísimo capítulo nos lo facilitó algunos años ántes de su muerte la Sra. D.ª Cecilia Bolh de Fáber, que lo encontró encuadernado con otros folletos en un volúmen que, segun parece, perteneció al Sr. D. Juan Nicolás Bolh de Fáber, benemérito de las Letras españolas, que ilustró con la *Floresta de Rimas antiguas castellanas* y con el *Teatro anterior á Lope de Vega.*

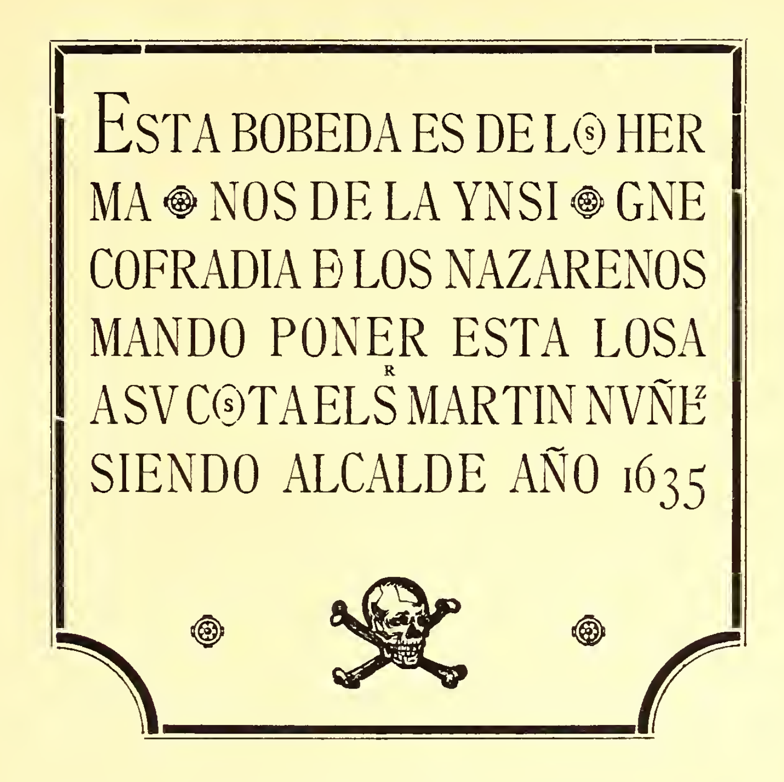
«Los pintores de Andalucía consideraron el *Arte de la Pintura* como in»dispensable para su instruccion y adelantamientos, dice el docto D. Juan »Agustin Cean Bermudez; y los demás de España siempre la respetaron como »la mejor obra de pintura en nuestro idioma.»

Comprende, en efecto, este libro los más claros preceptos, y muchas noticias históricas de gran curiosidad é interés para las Bellas Artes, dispuestos con excelente método, y amenizados con bellísimos trozos del poema inédito de Pablo de Céspedes, y otras poesías de diferentes escritores andaluces. Los profundos estudios y la dilatada práctica del artista se revelan por todas sus páginas.

Muy lleno de años y de achaques se encontraba PACHECO cuando tuvo la satisfaccion de ver su libro multiplicado por la imprenta y corriendo en manos de todos con especial y grande aceptacion. Su salud habia decaido grandemente, y ni podia pintar, ni dedicarse á trabajos de cierta importancia; moviéndonos á consignarlo así, la observacion de que ninguno de sus cuadros aparece fechado despues del año 1642.

Hasta el de 1654 dicen los biógrafos que se prolongó la existencia del célebre maestro. No hemos podido comprobar la exactitud de tal afirmacion, ni encontrar rastro alguno en documento oficial ó auténtico, del lugar ni el año

de su fallecimiento, ni tampoco de la iglesia en que fué sepultado. Sospechamos que, como hermano antiguo y fervoroso de la de Jesus Nazareno y Santa Cruz en Jerusalen, hubo de ser conducido á la bóveda de la Hermandad, situada en la iglesia de San Antonio Abad. En la capilla perteneciente á aquella Cofradía hay una lápida que dice así:



No pudiendo ofrecer á nuestros lectores el epitafio con que sus deudos señalaran el lugar donde descansaba el renombrado artista, terminaremos con el que le dedicó D. Antonio Riquelme y Quirós en su obra M. S. *Cenotaphiologium Hispanum,* clase 8.ª, §. 23:

FRANCISCUS PACHECO
HISPALENSIS.
CALAMO, ET PENICILLO PICTURÆ EXORNATOR
ILLUSTRIUM SUI TEMPORIS VIRORUM
IISDEM ENCOMIASTES.
FRANCISCI PACHECO ASTENSIS
ALMÆ HISPALENSIS ECCLESIÆ CANONICI
MIRA ERUDITIONE SPECTATI, EX FRATRE NEPOS
OBIIT HISPALI NATALI SOLO
FUGIT ANNUS.
VIVEBAT ANNO 1649.

Te brevis urna tegit: stupeat, Francisce, viator,
Altera jure tibi debuit urna dari.
Et calamo, et pictis, Picturæ sæcla dedisti
Æqua manet sæclis dextera dextra nimis.
Vivida, nil mirum laudet te Fama decorum
Visus es ingenio, visus es arte potens.



PARTE SEGUNDA

NOTICIAS DEL LIBRO DE RETRATOS

I

SU EXISTENCIA Y OBJETO

Era la casa de PACHECO cárcel dorada del Arte, academia y escuela de los mayores ingenios de Sevilla, al decir de D. Antonio Palomino. Reuníase en ella una tertulia artística y literaria á un tiempo, á la que concurrian con frecuencia los más insignes oradores sagrados de aquellos dias, y los poetas de mayor estro y más alegre inspiracion. Alguna vez aparecieron en ella Lope de Vega ó Cervantes, Pablo de Céspedes y Vicente Espinel; pero por lo comun formaban la reunion los hijos más ilustres de Sevilla.

Allí se debatian en amigable controversia los más delicados puntos del Arte; allí se consultaban las obras preparadas para salir al público.

Tal vez, en pos de algun párrafo de la severa prosa del P. Valderrama, se escuchó en aquella artística sociedad la primera lectura de *Rinconete y Cortadillo,* ó de alguno de los *Descansos* del escudero Márcos de Obregon; tras de una *Oda* de Fernando de Herrera, se leerian allí algunos picarescos *refranes glosados* por el maestro Mal-lara, y alguna zumbona letrilla de Baltasar del Alcázar ó de D. Juan de Salinas y Castro.

FRANCISCO PACHECO, al ver llegar á su reunion tantos varones notables, tuvo la feliz idea de irlos retratando unos despues de otros, y la delicada atencion de añadir á cada imágen un resúmen ó *Elogio,* en el cual daba noticias de la vida y de las obras del personaje.

De este pensamiento, que comenzó á poner en ejecucion siendo todavía muy jóven, en el año 1599, y que prosiguió constantemente por más de cincuenta años, dejó noticia bastante clara y circunstanciada en su citado libro del

Arte de la Pintura. Habla en él doctamente de las cualidades de los retratos; cita célebres artistas y valientes cuadros, y añade (pág. 437): «Haré memoria »de los mios, de lápiz negro i rojo (si es permitido), tomando por principal in»tento entresacar de todos hasta ciento, eminentes en todas facultades; hur»tando para esto el tiempo que otros dan á recreaciones: peleando por vencer »las dificultades de luces i perfiles, como entretenimiento libre de obligacion; »bien pasarán de ciento i setenta los de hasta aquí, atreviéndome á hazer algu»nos de mujeres. De su calidad podrán hablar otros cuando desaparezcan »estas vanas sombras.»

Por comentario á estas palabras del autor, debemos hacer algunas ligeras indicaciones.

Era el *Libro de descripcion de verdaderos Retratos* la obra predilecta del docto y concienzudo PACHECO: á él destinaba los retratos más sobresalientes, los de personajes más notables. Peleaba el autor por vencer en sus dibujos á dos lápices las graves dificultades de la luz y las sombras; y convencido y satisfecho, así del mérito artístico de su trabajo, como de la gran importancia que alcanzaria andando los tiempos, se sometia al fallo imparcial é inapelable de la posteridad.

¡Con cuánta modestia y sencillez se queja el eminente artista de las injustas censuras con que le abrumaban sus contemporáneos! Tal decia que mal podria PACHECO haber enseñado á Velazquez, valiendo tanto el discípulo y tan poco el maestro: tal otro le criticaba su excesiva severidad en el dibujo y la poca riqueza de colorido, escribiendo á los piés de un Crucifijo pintado de su mano aquella conocida redondilla:

«¿Quién os puso así, Señor,
Tan descarnado y tan seco?
Vos me diréis que el amor,
Y yo digo que PACHECO.»

«De su calidad podrán hablar otros cuando desaparezcan estas vanas »sombras.» Hé aquí la única respuesta del sabio injustamente ultrajado. «Con »mi muerte callará la envidia y se hará justicia á mis trabajos.»

Pongamos fin á esta digresion y continuemos en nuestro propósito.

La existencia del *Libro de Retratos* consta de las palabras mismas del autor.

De su principio debió ser causa, además de lo notable y numeroso de su tertulia, como ántes indicamos, el fallecimiento del rey D. Felipe II, que años ántes habia visitado la ciudad de Sevilla.

PACHECO, que ya tenía concebido su plan, se determinó á darle principio con tan egregio retrato, que tomaria al vuelo en las diversas ocasiones en que

pudo ver al Rey, y pensó colocarlo á la cabeza de la obra (aunque hoy no ocupa ese distinguido lugar), segun lo dicen claramente las palabras con que comienza el elogio. Dicen así:

«Aviendo de dar principio á esta obra, fué necesario para la calificacion, »autoridad i conservacion della (pues avia de ser una general descripcion de »memorables varones), que empezase por el gran Monarca D. Filipo de Aus- »tria, segundo deste nombre, felicísimo Rey de España, i Señor nuestro, que á »la sazon reinava.»

Animado con esta idea, trazó la portada de su obra al año siguiente de la muerte del Monarca, y la dió título.

Figura un elegante medallon, sobre el cual tiende sus alas la Fama: á los lados Hércules y César, reputados fundadores de Sevilla: en la parte inferior un anciano apoyado sobre la urna, y al otro lado una matrona hermosa coronada de torres, con un perro (signo de fidelidad) echado á sus piés, y algunos niños. El anciano simboliza el Padre Bétis; la matrona á Sevilla; los niños á sus hijos ilustres. En el centro del medallon se lee:

LIBRO
DE DESCRIPCION
DE VERDADEROS RETRATOS, DE
ILUSTRES Y MEMORABLES
VARONES
por
FRANCISCO PACHECO.

EN SEVILLA
1599.

Formaba el autor los dibujos en un papel muy fino de ocho pulgadas españolas de alto por seis de ancho, sin duda con el intento de poderlos corregir y variar repetidas veces; y los que merecian su aprobacion eran pegados luégo en la hoja correspondiente del *Libro,* y adornados con una preciosa orla, á cuyo pié se escribia el nombre del personaje y despues su *elogio.*

Aumentándose cada dia, crecia en importancia el manuscrito, que PACHECO guardaba como preciosa joya (1), y del cual se valia en ocasiones para ilustrar las obras de sus más apreciados amigos. Por ellos hizo el sacrificio de publicar alguno que otro retrato. Véanse las noticias que sobre esto ha podido allegar el colector.

(1) Para conocer todo el aprecio que tenía *Pacheco* á su *Libro de Retratos,* todo el interés que le consagraba, basta la lectura de la nota que puso al fin del *elogio* del maestro fray Fernando Suarez, que dice así:

«Advierto que este Elogio con estos versos se ha copiado dos vezes á instancia de algunos padres graves »de su Religion, i se ha llevado á Madrid, porque si se viere impreso ántes en nombre de otro autor, se tenga »éste por el primer original.»

Concurrente á la tertulia artística y literaria que se formaba en el taller de FRANCISCO PACHECO era el célebre predicador agustiniano fray Pedro de Valderrama, que, entre otras obras, escribió unos *Ejercicios espirituales para todos los dias de la Cuaresma,* que se publicaron por primera vez en Sevilla, en 1602. Multiplicáronse las ediciones de esta obra, acogida con extraordinaria aceptacion, repitiéndose en Barcelona, Zaragoza y Lisboa; y ya en el año 1611, se preparó por Juan García, mercader de libros de Salamanca, una buena edicion en fólio, que se estampó en las prensas de Francisco de Cea Tessa. Á esta edicion acompañó por primera vez (y única que sepamos) el retrato del eminente orador, dibujado por FRANCISCO PACHECO y grabado por Francisco Heylan, copiado exactamente del que aquél habia hecho para su *Libro.*

D. Juan A. Cean Bermudez vió este grabado fuera de su lugar, y habló de él en su *Diccionario de los Profesores de Bellas Artes,* en la vida de Heylan, como retrato de un religioso agustino sin nombre, porque en efecto no lo tiene en la lámina.

Amigo y admirador de Fernando de Herrera, verdadero maestro de la Escuela sevillana de poesía, y astro brillante, cuya luz se difundia por toda España, quiso PACHECO honrar su memoria reuniendo en un cuerpo sus mejores composiciones; que no le satisfacia por lo diminuto el volúmen que en vida de Herrera (1582) se publicó, y en el que tal vez por buenos respetos ó por escrúpulos del autor se habian omitido muchas poesías, que estaban á punto de perderse, corriendo en pésimas copias entre los aficionados.

Publicó PACHECO su edicion en Sevilla, impresa por Gabriel Ramos Vejarano, en el año 1619, y la ilustró con un ligero prólogo y un precioso soneto, y con el retrato del celebrado vate andaluz.

Hoy que, por fortuna, podrán conocer los eruditos una gran parte del *Libro de Retratos,* entre los que se conservan el de fray Pedro de Valderrama y el de Fernando de Herrera, se puede asegurar que PACHECO tomó de aquel libro ámbos retratos, reduciéndolos á la escala que necesitaban las ediciones á que habian de acompañar.

Vehementes sospechas tengo de que tambien se publicase en vida de PACHECO el retrato del P. Luis del Alcázar, docto jesuita, tio del festivo poeta Baltasar; y me induce á creerlo así la observacion de que los retratos que de él he visto, tanto en la Biblioteca Colombina como en otros lugares, tienen indudable parecido con el que se conserva en el *Libro,* siendo iguales la posicion del cuerpo y la de la cabeza. Pero es sospecha que no he podido convertir en certeza.

II

EL LIBRO DESPUES DE LA MUERTE DE SU AUTOR

La tertulia de PACHECO se deshizo á la muerte del reputado artista. Pero quedó imperecedero recuerdo de aquella reunion en aquel *Libro de descripcion de verdaderos Retratos de ilustres y memorables Varones.*

El *Libro,* sin embargo, no estaba concluido. PACHECO se habia ocupado de él con singular afecto hasta sus últimos dias; pero no habia podido darle fin. Abundan las razones para demostrarlo.

En primer lugar, porque hay varios retratos, unos sin nombre, otros sin orla, y otros con nombre y orla, y sin *Elogio,* aunque conservan á continuacion la hoja en blanco destinada á contenerlo. Hasta puede señalarse el *Elogio* en que se ocupó PACHECO poco tiempo ántes de morir, que es el de *D. Manuel Sarmiento de Mendoza,* el cual está sin concluir, quedando suspendido el período y sin terminar ni áun la frase.

Pero ¿cuál fué la suerte de aquel precioso manuscrito, tan estimado por su autor, despues del fallecimiento de éste?

Para indagarla, se lanzaron los eruditos á registrar los más célebres historiadores de la ciudad de Sevilla. ¡Pero con qué criterio!

Rodrigo Caro, el docto anticuario, dejó manuscrito y sin concluir un libro que habia intitulado: «*Claros Varones en Letras, naturales de la ciudad de* »*Sevilla,*» en el cual hizo propósito de reunir, como lo dice en el prólogo, «una »breve sinopsis ó catálogo de aquellos cuyos ingenios fabricaron para sí con »ilustres obras monumentos más firmes y durables que la dureza del bronce.»

Á este libro inédito acudieron los investigadores, despreciando otros que andaban impresos, y de él sacaron esta noticia:

«Pintó (PACHECO) las imágenes de los varones ilustres que él habia cono»cido, lo cual alcanzó con su larga edad, poniendo á cada uno un Elogio; las »cuales, pintadas y encuadernadas en un volúmen, remitió al Conde-Duque de »Olivares, D. Gaspar de Guzman, que lo puso en su librería.»

Ya está manifiesta la suerte del *Libro* que refirió PACHECO en su *Arte de la Pintura* iba formando con los retratos, dijeron los eruditos, y la noticia del regalo al Conde-Duque, como dada por un autor contemporáneo y tan amigo de PACHECO cual lo era Rodrigo Caro, voló sin contradiccion.

Y es en verdad extraño, que ninguno de los doctos que citan el pasaje de Caro haya conocido que *ni es, ni puede ser suyo,* y por lo tanto no merece el crédito que ha querido dársele.

Por el contexto se conoce desde luégo que ese párrafo está escrito despues de la muerte de PACHECO, y por eso se dice, usando los verbos en tiempo pasado, que *pintó* las imágenes de los varones ilustres *que él habia conocido,* declarando con claridad que ya entónces no existia; y corroborándolo despues al añadir: *lo cual alcanzó con su larga edad.*

Ahora bien, Rodrigo Caro falleció en 10 de Agosto de 1647, y PACHECO en 1654; luego el párrafo que se escribió despues de la muerte del segundo, no puede ser obra del primero.

Y para que de esto no quede duda alguna, hay otras dos pruebas.

Es la primera: que ántes de ese párrafo, que por desgracia ha logrado tanto crédito entre nuestros eruditos, está otro, en el que se dice:

«Escribió:

»*Arte de la Pintura,* su antigüedad y grandezas. *Imprimióse* en Sevilla, »año de 1649, en 4.°, por Simon Faxardo.»

Mal podria escribir esto Rodrigo Caro, muerto en 1647.

La segunda prueba no es ménos decisiva. Por el pasaje que ántes copiamos, tomándolo del *Arte de la Pintura,* vemos que PACHECO en aquella época todavía iba haciendo sus retratos, *tomando por principal intento entresacar de todos hasta ciento;* es decir, que en 1649 todavía estaba en intento aquella obra, que no se habia concluido, y que se ocupaba el autor en llevarla á término.

El Conde-Duque cayó de su valimiento en 23 de Enero de 1643, y falleció en 22 de Julio de 1645; luego no pudo PACHECO hacerle obsequio con su libro.

Si hubo, pues, un autor que escribió la noticia de que PACHECO habia reunido sus *retratos* y *elogios,* y los habia regalado á D. Gaspar de Guzman, conste que no fué Rodrigo Caro quien lo dijo, ni autor contemporáneo del suceso quien tal aseguró.

Ese soñado regalo, debió ser la primera conjetura que formaron los curiosos acerca del paradero de ese *Libro de Retratos,* que desapareció desde el punto en que la muerte arrebató á PACHECO. D. Nicolás Antonio prohijó la noticia y le dió cabida en su *Biblioteca Hispana,* haciéndola así más general y admitida; pero en verdad, se puede asegurar que nunca el *Libro de Retratos* llegó á salir de las manos de PACHECO.

La verdadera suerte de ese precioso manuscrito fué, sin duda, la que indicó el diligente D. Diego Ortiz de Zúñiga en su excelente obra *Anales Eclesiásticos y Seculares* de la muy noble ciudad de Sevilla (Madrid: Imprenta Real, por Juan García Infanzon, año de 1677).

«FRANCISCO PACHECO, dice (año 1598, pág. 588), sobrino del canónigo, »pintor excelente en el dibujo y docto en buenas Letras, escribió para los de su »arte el de la Pintura, y iba formando un libro de retratos y elogios de perso-

»nas notables de Sevilla, con elogios y breves compendios de sus vidas, de que »*he visto y tenido algunos*. Perdióse en su muerte, dividiéndose en varios afi»cionados.»

Á esta noticia de un testigo de *vista* se le dió ménos crédito que á la otra atribuida á Rodrigo Caro. Sin embargo, Zúñiga es quien nos dice la verdad.

Pero se preguntará al llegar á este punto: si el *Libro de Retratos* se ocultó á la muerte de PACHECO, ¿quiénes fueron los que lo arrebataron? ¿Dónde se ha conservado intacto ese considerable fragmento que hoy sale á luz?

Á semejante interrogacion sólo puede contestarse con una conjetura que tiene algunas presunciones á su favor.

Los contertulios de PACHECO fueron los que se apoderaron del *Libro de Retratos*; el fragmento que hoy se publica fué á parar á las manos de algun religioso, que lo colocó en la biblioteca de su convento. El estado de conservacion en que se encuentran los retratos dá cierta fuerza á esta hipótesis. Pero hay alguna prueba más.

Nueve años despues de la muerte de PACHECO, cuando ya los retratos eran cosa perdida, salió á luz en Málaga un libro intitulado:

VIDA, VIRTUDES Y DONES SOBERANOS
DEL VENERABLE Y
APOSTÓLICO PADRE HERNANDO DE MATA,
con elogios de sus principales discípulos.
POR FRAY PEDRO DE JESUS MARÍA,
Monge de la Congregacion reformada del Órden de San Basilio Magno, del Yermo del Tardon.

DEDICADO AL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION
DE MARÍA SANTÍSIMA NTRA. SEÑORA.

Con licencia: en Málaga, por Mateo Lopez Hidalgo.
Este año de 1663.

Es un tomo en 4.° español, impreso á dos columnas, y lleva al frente el retrato del venerable Padre, copiado del último que existe en el *Libro de descripcion de verdaderos Retratos*. Es un grabado harto infeliz, á cuyo pié se lee: —D. Obregon escud.—En Madrid, año 1658.

Pero hay más todavía. Al cap. 4.°, fól. 6 de esa obra, se habla del P. Rodrigo Álvarez, de la Compañía de Jesus, y se inserta, copiado á la letra, el *Elogio* escrito por FRANCISCO PACHECO, diciendo:

«Trasladaré por más breve el Elogio en que epilogó su vida y virtudes, »en su *Libro de Varones insignes*, FRANÇISCO PACHECO, Apéles de nuestro si»glo, tan conocido por su pincel como por su piedad, que por largo tiempo »trató al Padre.»

Al finalizar el *Elogio* dice:

«Hasta aquí este varon pío, y buen poeta, y excelentísimo pintor.»

Más adelante, al fól. 104, cap. 16, último del libro tercero de los cuatro en que se divide la obra, principia así:

«Elogio en que FRANCISCO PACHECO, pintor insigne, epilogó la vida, vir»tudes y dones del Venerable y Apostólico varon el P. Hernando de Mata.»

»Tan conocido en toda España fué FRANCISCO PACHECO por su raro pin»cel, como en su patria, Sevilla, por su aventajado ingenio y virtud. Remató »este excelente pintor los años de su vida sacando á luz un insigne libro de la »pintura y otro de varones insignes de aquella gran ciudad, en que, con el di»bujo de su imágen ó retrato, da una breve noticia de su dueño, formando en »cifra un *Elogio* de sus alabanzas. El que compuso del Venerable P. Hernando »de Mata (inmediato al de su maestro el P. Rodrigo Álvarez) es el siguiente:»

Y se copia tambien textualmente. Mas ni en el uno ni en el otro se habla del poseedor del original que se copiaba, ni se dice dónde existia éste á la sazon.

Por estas circunstancias, no creemos que sería aventurado el asegurar que este fragmento de cincuenta y seis retratos, entre los que se encuentran los del P. Rodrigo Álvarez y el venerable Hernando de Mata, paró en una casa de religiosos.

. . . .

Grande laguna se encuentra desde la publicacion de la vida del P. Hernando de la Mata en 1663, pues no tenemos noticia alguna del paradero del *Libro de Retratos,* ni de sus fragmentos, hasta el año de 1827.

En ese largo período habia publicado su obra intitulada *Museo pictórico y Escala óptica* D. Antonio Palomino y Velasco (Madrid: por la viuda de Juan García Infanzon, 1724); y aunque consagró un volúmen entero á las *vidas de eminentes pintores españoles,* investigando con prolijo esmero muchas y muy curiosas noticias, nada dijo en la vida de FRANCISCO PACHECO de la existencia del *Libro de Retratos,* que muy oculto debia de andar cuando no lo descubrió su diligencia.

Igual observacion es aplicable á la preciosa obra de D. Juan A. Cean Bermudez, *Diccionario histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España* (Madrid: por la viuda de D. Joaquin Ibarra, año de 1800); pues aunque en el artículo consagrado á PACHECO dice que «pasaron de ciento y se»tenta los (retratos) que ejecutó de lápiz negro y rojo, de sujetos de mérito y »fama,» lo exíguo de la noticia, y el no hacer mencion de los *Elogios,* basta para que se comprenda que no habia llegado á ver aquellos retratos.

Desde el año 1654, fecha de la muerte de FRANCISCO PACHECO, hasta principios de nuestro siglo, nadie habia logrado ver el *Libro de descripcion de verdaderos Retratos de ilustres y memorables Varones.*

III

NOTICIAS Y DUDAS

Poco tiempo habia pasado despues de la publicacion del *Diccionario* de Cean Bermudez, cuando principió á hablarse, aunque vagamente, de la obra inédita de PACHECO.

¿Fué tal vez porque algun curioso alcanzó á ver en la biblioteca donde se encontraban los retratos que luégo han parecido? ¿Ó fué quizá porque habian salido de su encierro y pasado á manos que los estimaban en su justo valor?

No es fácil que se pudiera dar hoy satisfactoria respuesta á estas preguntas. Lo que hay de indudable es, que durante ese dilatado período de tiempo en que los retratos estuvieron ocultos, hubo quien trató de conservarlos encuadernándolos en un volúmen en pasta, y salvando así de pérdida ó extravío aquellos inestimables cuadernos.

Sin embargo, repetimos que, sea por una ó por otra causa, se principiaba á hablar en los círculos literarios de España del *Libro de* FRANCISCO PACHECO.

Pero lo que por primera vez se publicó, dando ya idea de que el libro era conocido, aunque sin nombrarlo, es necesario buscarlo en el año 1829. Salió entónces á luz la obra titulada:

NOTICIAS DE LOS ARQUITECTOS
Y DE LA ARQUITECTURA EN ESPAÑA
DESDE SU RESTAURACION,
por el Excmo.
Señor Don Eugenio Llaguno de Amirola,
ilustradas y aumentadas con notas, adicciones
y documentos
POR DON JUAN A. CEAN BERMUDEZ,
Censor de la Real Academia de la Historia,
Consiliario de la de San Fernando y Indivíduo de otras
de las Bellas Artes.

DE ÓRDEN DE S. M.
MADRID: EN LA IMPRENTA REAL,
Año de 1829.

En el tomo III, á la pág. 164, se contienen algunas noticias sobre Juan de Oviedo, Maestro mayor y Jurado de la ciudad de Sevilla. En los documentos

del mismo tomo, pág. 368, núm. 31, se inserta la vida del mismo, *escrita,* se dice, por el erudito pintor FRANCISCO PACHECO; y en efecto, es copia exacta del *Elogio* que éste puso á continuacion del retrato del ilustre arquitecto.

Ya vimos que D. Juan A. Cean Bermudez, en su *Diccionario,* apénas habló de los retratos dibujados por PACHECO, y nada dijo del *Libro de Retratos y Biografías.* ¿Dónde adquirió despues el *Elogio* de Juan de Oviedo? ¿Quién poseia aquel libro en el año de 1829? Ni una palabra se dice sobre esto en toda la obra de Llaguno y Amirola.

Á pesar de ese silencio, tenemos un dato seguro para afirmar que en el año de 1829 habia ya dos, por lo ménos, que el *Libro de Retratos* se encontraba en poder de D. Vicente Avilés, hombre muy aficionado á curiosidades, y médico que habia fijado su residencia en la villa de Fuentes de Andalucía.

El dato á que aludimos es, que el dicho D. Vicente habia presentado á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras una *Memoria biográfica* del poeta Baltasar del Alcázar, copiando casi en su totalidad el *Elogio* que escribió FRANCISCO PACHECO.

¿Dónde habia adquirido el D. Vicente Avilés el *Libro de descripcion de verdaderos Retratos de ilustres y memorables Varones?* ¿Habia mucho tiempo que lo poseia cuando presentó su *Memoria* á la Academia de Buenas Letras?

No podremos decirlo con exactitud. El D. Vicente, cuando presentó en la Academia su biografía de Alcázar, que tiene fecha de 4 de Diciembre de 1827, nada dijo del manuscrito de donde habia copiado sus noticias, y solamente habló de él, pero siempre de un modo indeciso y oscuro, despues de ver censurado su trabajo por el docto D. Justino Matute y Gaviria (1). Una noticia vaga, aunque comunicada por persona que trató mucho á Avilés, nos indica que habia recogido el libro en el año de 1820 de otro amigo suyo que lo poseia desde que los franceses habian estado en Sevilla, el año de 1808.

La Real Academia de la Historia tuvo poco tiempo despues de la publicacion de la obra de Llaguno y Amirola una prueba indudable de la existencia del libro de PACHECO.

En 4 de Junio de 1830 fué nombrado socio correspondiente de aquella Corporacion el médico de Fuentes de Andalucía, D. Vicente Avilés. Agradecido éste, sin duda, á tan honrosa distincion, cortó del *Libro de Retratos* el de Benito Arias Montano, y lo envió á Madrid para que con él se ilustrase el *Elogio histórico* que habia escrito D. Tomás José Gonzalez Carvajal, y que está inserto en el tomo VII de las *Memorias* de la Academia (2).

El retrato original estuvo en Madrid; fué litografiado por C. Rodriguez, y estampado en el Real Establecimiento tipográfico. Despues volvió á poder de

(1) Véase el *Apéndice* I.

(2) Así consta de *Nota* escrita de puño y letra de Avilés, que se encuentra todavía dentro del *Libro de Retratos.*

su dueño, y cortado estaba cuando adquirió el *Libro* el autor de estos *Apuntes.*

Y es digno de llamar la atencion el concepto que la ilustre Corporacion estampó en el *Resúmen de las Actas desde el año de 1821 hasta concluido el de 1831,* que se inserta al principio del mencionado tomo VII de las *Memorias.*

«Por otro conducto muy diverso, se dice, ha adquirido la Academia »la noticia de que el maestro *Leon (Fray Luis)* cultivó tambien el arte de »la Pintura. Así lo expresó el famoso pintor sevillano FRANCISCO PACHECO, »en el *Elogio* que puso al pié de su retrato, entre otros que dibujó y existen »en la coleccion que presentó al Conde-Duque de Olivares, y conserva origi-»nal nuestro indivíduo correspondiente D. Vicente Avilés, médico de la villa »de Fuentes en la provincia de Sevilla.»

Cuando tan explícita se muestra la Academia al dar la noticia de que fray Luis de Leon habia sido aficionado al arte divino de Apéles y de Murillo, se hace más extraño el silencio que se guarda acerca del orígen y procedencia del retrato de Arias Montano, que va incluido en el mismo tomo.

. . . .

Por este mismo tiempo, y áun algunos años ántes, anduvo tambien por Madrid, si hemos de dar crédito á las noticias que acerca de esto se conservan, otro cuaderno de los varios en que al decir de D. Diego Ortiz de Zúñiga se dividió la obra de PACHECO.

En el *Semanario Pintoresco Español,* número correspondiente al 16 de Marzo de 1845, se publicó una biografía del poeta Francisco Lopez de Zárate (á quien *Cervantes* mostró tanta estimacion al fin de *Los Trabajos de Persiles y Sijismunda),* escrita por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete, é ilustrada con un retrato desconocido hasta entónces. Al finalizar la biografía decia Navarrete:

«El retrato de Zárate, hízolo trasladar á Goya en lápiz D. Martin Fer-»nandez Navarrete, *de uno de los cuadernos del libro de* PACHECO, en que re-»trató á todos los hombres célebres de su tiempo: *no sabiéndose ya dónde »pára aquel cuaderno,* no será extraño que hoy dia fuese el hecho por Goya »el único retrato que se conservase de Zárate. Por este motivo, temiendo que »el lápiz se borrase, lo hicimos trasladar en tinta de china por el profesor de »la Academia de San Fernando D. Benito Saez, quien lo hizo con toda exacti-»tud, y su trabajo ha servido de original al que va al frente de esta biografía.»

El asendereado retrato, que por tantas manos pasó, tuvo por última desgracia la de aparecer en el *Semanario* en un malísimo grabado. Su publicacion proporcionó, á pesar de todo, la noticia de ese otro cuaderno del *Libro de* PACHECO, que tuvo en su poder D. Martin Fernandez de Navarrete.

Quizá tambien de ese mismo cuaderno, hoy extraviado ó perdido, procederá el retrato del doctor Bernardo de Valbuena que acompañó á la edicion

del *Siglo de Oro* y la *Grandeza Mejicana* publicada por la Academia Española en el año de 1821. El retrato tiene todo el carácter de los dibujados por PACHECO. Está representado el poeta jóven y en traje seglar; y Valbuena tocó en Sevilla á la vuelta de su primer viaje á América por los años de 1590 ó 1591, y pudo ser entónces retratado.

De este cuaderno ninguna noticia hemos podido adquirir. Tal vez proceda de él un retrato que poseia el Sr. D. Valentin Carderera, del cual hablaremos despues.

Mucho se hablaba del *Libro de Retratos* en esta época, miéntras lo poseyó D. Vicente Avilés. Las noticias corrian en España, y más aún por el extranjero. Pero muchas personas no creian que fuera el original, sino una copia; otros dudaban, y solamente los que alcanzaron á verlo (bien es verdad que fueron muy pocos, porque Avilés no lo mostraba fácilmente), pudieron convencerse de que se habia salvado este inapreciable monumento literario.

Avilés facilitó copia de varios Elogios á D. Martin Fernandez de Navarrete, los cuales fueron publicados despues de la muerte de éste por D. Luis Villanueva, en los años de 1844 y 1845, en el *Semanario Pintoresco,* bajo el título de *El Álbum de* FRANCISCO PACHECO.

Los Elogios publicados por Villanueva fueron:

Fray Luis de Leon (Noviembre de 1844).
Pedro Mejía (Diciembre de idem).
Juan de Mal-lara (Febrero de 1845).
Juan de Oviedo (Julio de idem).

Y en Setiembre del mismo año de 1845 publicó un fragmento del Elogio de *Fernando de Herrera,* diciendo: «Este es el último fragmento que podemos ofrecer á nuestros lectores de la interesante obra de FRANCISCO PACHECO; porque si bien es verdad que aún poseemos el *Elogio* de *Arias Montano,* como ya nos hemos ocupado de su biografía, lo creemos de todo punto inútil.»

Tambien dió D. Vicente Avilés el *Elogio* de Pablo de Céspedes, el de Pedro Mejía, la *Memoria biográfica* de Alcázar, y otra escrita por él, del jurado Juan de Oviedo, en la *Floresta Andaluza,* periódico literario que empezó á publicarse en Sevilla el 1.º de Abril de 1843 (1).

De *Elogios* fué pródigo Avilés, y permitió la publicacion de muchos, segun hemos visto; de *retratos* no sabemos que diera copia más que del de Benito Arias Montano. En cuanto á mostrar el original de PACHECO á los aficionados, nos dicen que fué muy circunspecto. Únicamente sabemos de D. Serafin Estévanez Calderon, que viniendo de Jefe político á Sevilla, se detuvo en Fuentes, y de D. Francisco Iribarren, distinguido jurisconsulto de esta ciudad

(1) Entre los preliminares del tomo XXI de la *Biblioteca de Autores Españoles,* primero de *Historiadores de Sucesos particulares,* incluyó el Sr. D. Cayetano Rosell el *Elogio* de Pedro Mejía.

y natural de aquel pueblo, que pudieran dar noticia de haber visto el *Libro de Retratos* miéntras lo poseyó el D. Vicente.

En el año de 1839, y sin que se sepa con qué objeto, aunque se sospecha, hizo Avilés que el profesor de instruccion primaria de Fuentes de Andalucía le sacase una copia exacta de los *Elogios* escritos por PACHECO; y poco tiempo despues desapareció el original, y se perdió su huella tan completamente, que muchas personas dudaban de que hubiera existido.

IV

HALLAZGO Y COMPRA EN 1864

Al fallecimiento de D. Vicente Avilés, dos aficionados de Sevilla, D. Juan José Bueno y D. Francisco de B. Palomo, emprendieron un viaje á Fuentes con el único objeto de adquirir el *Libro de Retratos*. Inútiles fueron sus pesquisas, y hubieron de contentarse con que de la copia hecha por el maestro de instruccion se les permitiera sacar otra.

Esta copia de la copia es la que tuvo en su poder el D. Juan J. Bueno, durante algunos años, y últimamente donó á la Real Academia de la Historia.

Curiosa ha parecido á los aficionados la historia de la desaparicion y hallazgo del preciado *libro,* y tanto, que el Sr. D. Antonio de Latour, tan conocido y respetado en la república de las Letras españolas, la juzgó digna de ocupar un lugar en las columnas de la *Revista Británica,* y la narró con su expresiva naturalidad en el número correspondiente al mes de Agosto de 1866.

Digno, por más de un concepto, el artículo del Sr. Latour de figurar en este trabajo, lo trasladaremos íntegro, áun á riesgo de repetir algo de lo que llevamos dicho, aprovechando la fácil y exacta traduccion hecha por el reputado novelista D. Joaquin E. Guichot, Cronista de la ciudad y de la provincia, que apareció en *El Porvenir* de Sevilla del 23 y 24 de Octubre del mismo año, y fué reproducida por otros periódicos.

BIBLIOGRAFÍA

EL LIBRO DE PACHECO

«Tenemos una verdadera satisfaccion en traducir, de la *Revista Británica,* excelente y acreditado periódico que se publica una vez al mes en París,

una parte del notable artículo que el Sr. D. Antonio de Latour dá á luz en el número correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

»En este artículo, el Sr. de Latour trata con su recto criterio y profundo talento investigador, entre otras cosas relativas á la fisonomía literaria, artística, política y moral de la España de nuestros dias, de ese inapreciable manuscrito conocido por *El libro de* PACHECO, que nuestro querido é ilustrado amigo el Sr. D. José María Asensio tuvo la fortuna de encontrar despues de largas y perseverantes investigaciones.

»Dos cosas nos mueven á hacer la traduccion de la parte más importante, á nuestro juicio, del mencionado artículo: la primera renovar en el corazon de los amantes de nuestras glorias literarias y artísticas la indecible alegría con que recibieron la noticia del hallazgo de esa maravilla de los buenos tiempos de la Escuela Sevillana; y la segunda pagar un tributo de agradecimiento á uno de los pocos sabios extranjeros que, al escribir de las cosas de España, lo hacen con rectitud é imparcialidad, y saben colocarse en situacion desembarazada y ponerse muy alto por encima de preocupaciones vulgares que tienden á rebajar las verdaderas y sólidas grandezas de esta nacion. El señor de Latour, en una palabra, escribe de España en España; basta esto para que con su buen juicio sepa decir la verdad.»

Dice así:

«¿Recordais ese libro inapreciable que se creia perdido para siempre, y que, sin embargo, fué encontrado, en buen hora, por el Sr. D. José María Asensio, quien poco tiempo ántes nos habia sorprendido con el feliz hallazgo del verdadero retrato de Cervantes? Pues bien; quiero hablaros de esta preciosa coleccion de retratos y noticias históricas pertenecientes á personajes ilustres del siglo XVI, dibujados aquéllos y escritas éstas por el pintor PACHECO, el primer maestro que tuvo Velazquez, y que más tarde fué su suegro. Yo he visto este precioso manuscrito; lo he tenido entre las manos, y puedo hablaros de él con entero conocimiento de causa. Sabíase, á principios de este siglo, que existia, si no todo, al ménos una parte; pero no se sabía dónde se encontraba, ni se conocia de él más que una copia incompleta del texto. Supe que estaba al fin en poder de D. José María Asensio, y llegué á Sevilla aguijoneado por el deseo de ver esa maravilla.

»Asensio no es ciertamente uno de esos hombres de los cuales se dice en España: *si fuera sol no calentaria á nadie;* así que, la misma satisfaccion que yo he tenido habréis de tenerla vos, puesto que el libro será publicado por su actual dueño, quien se ha comprometido consigo mismo y con la memoria de PACHECO á darlo á la estampa. Pero ¿se servirá del grabado, ó de la fotografía? Esto es lo que Asensio no ha resuelto todavía.

»El libro tiene el tamaño de fólio español, y está modestamente encuadernado. Contiénense en él unos cincuenta y seis retratos y cuarenta y cuatro

noticias biográficas, escritas del puño y letra de PACHECO, con una perfeccion tal, que nos recuerda los grandes calígrafos del siglo XVII. Puede decirse que es una obra admirablemente *pintada*, ya se considere bajo el punto de vista literario, ya bajo el punto de vista artístico. La coleccion debió ser más numerosa, y es presumible que una parte se ha perdido, si no en vida del autor y por su voluntad, acaso poco despues de su muerte. Es notorio que PACHECO se habia propuesto elegir en su coleccion de retratos y biografías los personajes de mayor celebridad para darles cabida en el libro; y, sin embargo, faltan unas veces el retrato, otras la noticia histórica. Contentémonos con lo que ha quedado, que ya es mucho.

»Son los retratos bustos de unas ocho pulgadas de altura, de las que corresponden dos á la cabeza; cada uno está encerrado en un cuadro delineado y enriquecido con adornos dibujados á la pluma, habiendo cuidado PACHECO de que estos adornos fueran alegóricos al talento ó al carácter del personaje retratado. Los de los poetas, en particular, ostentan una corona de laurel. Encima de cada retrato se lee un versículo de la Escritura, que viene á ser un resúmen de la vida del modelo, y frecuentemente un juicio acerca del mismo. Las figuras están dibujadas á dos lápices, rojo y negro, con una delicadeza que se acerca á la miniatura, y con una vivacidad tal de expresion, que, á pesar del tiempo trascurrido, conservan todas ellas los rasgos del genio que los animó. Aquellos ojos hablan todavía, á pesar de los tres siglos que han trascurrido; y de los labios de Quevedo, por ejemplo, se espera ver salir sus agudos epigramas ó una sátira mordaz. Diríase que fray Luis de Granada va á leernos una página de sus obras inmortales, y que la profunda mirada de fray Luis de Leon se anima inspirada con los primeros versos de su magnífica oda:

«Qué descansada vida
La del que huye el mundanal rüido.»

»Porque los retratos de estos tres célebres ingenios se encuentran en la coleccion, y en ellos se ven los verdaderos rasgos de aquellas fisonomías, que sólo conociamos por las defectuosas copias que han llegado hasta nosotros, por más que en su orígen fuesen, quizás, tomadas en el libro de PACHECO.

»Cuando aconteció la muerte de PACHECO, el libro debia estar tocando á su fin, puesto que el título y la portada están concluidos. No obstante, áun en lo que queda de él se advierten vacíos que no pueden ser obra del tiempo; vénse biografías á medio acabar, páginas en blanco que parecen estar esperando la pluma del autor. Hay más: hay retratos sin nombre; pero no debemos lamentarnos mucho de estas omisiones, pues Asensio es hombre muy abonado para suplirlas, y tanto que, si no me engaño, ha descifrado ya algunos de los enigmas contenidos en aquellas amarillentas fojas.

»Me parece haber dicho lo muy bastante para excitar la curiosidad de todos los aficionados á estos raros y elocuentes testimonios que dan de sí mismos un gran pueblo y una gran época. Pero debiendo satisfacer tambien la de aquellos literatos que desean saberlo todo, voy á contaros ahora la manera cómo ha sido hallado este precioso manuscrito. Éste será un cuadro de las costumbres españolas.

»Sabíase que un D. Vicente de Avilés poseia el libro de PACHECO, y que este D. Vicente habitaba en un pueblecillo de Andalucía, situado al pié de Sierra-Morena, *lugar de cuyo nombre,* al ménos por ahora, *no quiero acordarme,* ya sea para interesar mi relacion con un poquito de misterio, ó más bien para que la malicia humana no venga en tentacion de levantar una punta del velo que la caridad nos manda echar sobre la memoria de los muertos. ¿De qué manera habia llegado este tesoro á manos de D. Vicente de Avilés? Se ignora; pero es lo más probable que lo adquiriera por herencia. D. Vicente conocia el valor de la alhaja que poseia, y en diferentes ocasiones habia estado en tratos con extranjeros para enajenarla. Pocos instantes ántes de su muerte, que fué casi repentina, hubo de decir á sus herederos (sólo tenía sobrinos) que habia ocultado en lugar seguro la porcion más preciada é importante de sus bienes; es decir, el libro de PACHECO y várias alhajas. Muerto Avilés, sus herederos registraron cuidadosamente toda la casa, sin dar con el codiciado tesoro, y tuvieron que contentarse con una copia del texto, que su tio sacara por lo que pudiera suceder.

»Á la sazon llegaron al pueblo dos aficionados procedentes de Sevilla, que, ignorantes de las precauciones que tomara Avilés, se congratulaban con la esperanza de que sus herederos cederian gustosos una propiedad que valia ménos á sus ojos que un ardite de moneda antigua catalana. Mohinos y cariacontecidos quedaron al saber lo que habia sucedido con respecto al libro; empero no descorazonaron del todo, y pidieron y obtuvieron permiso para proceder á nueva búsqueda. Buscad, buscad, les dijeron, y si teneis la fortuna de encontrar, las alhajas serán para nosotros y el libro para vosotros. Aquellas buenas gentes ignoraban que la parte más valiosa del tesoro oculto era, sin disputa, el libro.

»Como los buscadores de oro en la California, así nuestros dos aficionados sudaron agua y sangre para descubrir el codiciado *placer*. Reconocieron las paredes de la casa, levantaron las solerías, pusieron en desórden los tejados, desarmaron las cómodas, mesas y alacenas; hubieran, en fin, de buen grado vaciado las botas de vino y las tinajas de aceite, á no haberles ido á la mano. Rinconete y Cortadillo entrados durante la noche en una casa, en ausencia de todos sus moradores, no la hubieran puesto á saco con más gentil desembarazo. Trabajo inútil; y todo cuanto obtuvieron de él los aficionados sevillanos, fué el permiso para sacar una copia de la copia del libro hecha por D. Vi-

cente Avilés. De esta copia, que el Sr. Bueno me dió á leer en 1849, es de la que he hablado en mis primeros *Estudios sobre España*.

»El Sr. D. José María Asensio tuvo la franqueza de decirme que la lectura de lo que yo habia escrito acerca de esta copia despertó en él el deseo de probar fortuna, intentando la empresa en que D. Juan José Bueno y su amigo habian naufragado. Os ruego no olvideis este detalle, que me proporciona la íntima satisfaccion de haber tenido una pequeña parte en el mérito del descubrimiento. No es grande, si quereis, el motivo que tengo para envanecerme; empero modesto y todo como es mi papel, me doy por satisfecho.

»Asensio tuvo una idea feliz; esto es, que el manuscrito no habia sido hallado en la casa, por la sencilla razon de que nunca estuvo oculto en ella: en tal virtud, supuso fundadamente que fué depositado en manos de algun amigo de D. Vicente Avilés. Pero ¿dónde encontrar ese depositario que, habiendo tenido tiempo sobrado para hablar, permanecia, sin embargo, silencioso? Acontece, con frecuencia, que un secreto confiado á un hombre desleal permanece encerrado en su corazon cual si estuviera sepultado en los abismos del mar. No obstante, persuadido Asensio de que se encontraba en buen camino, decidió no separarse de él. Á juicio suyo, las investigaciones debian practicarse en el mismo pueblo; mas ¿érale dado hacerlas en persona? ¿Cómo abandonar su bufete, sus clientes, sus negocios diarios? ¿Cómo establecerse, aunque fuera accidentalmente, en un pueblecito donde su presencia hubiera despertado la curiosidad del vecindario, sido orígen de infinitos comentarios, y, lo que era más de temer, despertado la desconfianza del infiel depositario, quien, en tal virtud, se hubiera puesto sobre un pié como grulla? Era, pues, necesario enviar allá un emisario discreto é inteligente; mas ¿quién? Este era el hito de la dificultad.

»Existen en Andalucía ciertos hombres que parecen haber nacido expresamente para desempeñar misiones diplomáticas al menudeo. Hombres que no han podido terminar ninguna carrera, empero que las han empezado todas, y creádose de esta manera un caudal de conocimientos, una especie de gramática parda que los hace aptos para todo, y que les abre todas las puertas; y como la naturaleza los ha dotado, además, de muy buenos vientos, son los mejores perros para levantar todo género de caza. Se podria escribir un artículo de costumbres acerca de estos agentes ó corredores de negocios al por menor, de los cuales Fígaro es el padre legítimo, especie de trota-conventos que andan siempre á caza de gangas, con una mano por el suelo y otra por el cielo, oliendo dónde guisan, comprando y vendiéndolo todo, y que tienen la gracia particular de apuntar á la izquierda cuando quieren tirar sobre la derecha. Su vida es nómada, aparecen y desaparecen allí mismo donde ménos se les espera. Viajeros incansables, recorren los pueblos y lugares, inspeccionándolo todo, trabando conversacion con todo el mundo, y siempre fija la mirada en la alhaja que lleva encima su interlocutor. Tienen un dón particular para adquirir de la viuda los

objetos que conserva como preciado recuerdo; y si ésta se resiste demasiado, se arreglarán de manera que dejan sumergido el anzuelo, en términos de hacer desear su regreso. Siembran á hurtadillas, pero se presentan resueltamente cuando la miés está madura. ¡Cuántas veces, el mismo que los rechazó con indignacion, los recibe más tarde con alegría, imaginándose que llegan para hacerle un beneficio! Ciertamente que se encuentran en todos los países esta clase de hombres; pero los de Andalucía tienen una gracia particular que los hace verdaderos personajes de comedia: son hombres de negocios y buhoneros por mitad, teniendo de los primeros esa práctica sutil de las leyes y de los asuntos que embaraza al cliente, y de los segundos el arte de sorprender y enlazar la víctima para despojarla á sus anchas. Os prevengo que no es un retrato el que acabo de hacer, sino que he intentado poner en evidencia un tipo señalando sus principales caractéres.

»Ignoro de quién se valió Asensio en esta ocasion; mas fuera quien fuere, es lo cierto que debió ser un hombre dotado de todo cuanto era indispensable para llevar la aventura á feliz término. Ofrecióle una buena recompensa, y el emisario fué á establecerse sin ruido y con un pretexto cualquiera en la posada única del pueblecillo que indiqué anteriormente. En él, y en tanto que aparentaba ocuparse con asiduidad de sus particulares negocios, trababa conversacion con todo el mundo. Sin embargo, dejó trascurrir algunos dias ántes de fijarla sobre el difunto D. Vicente Avilés. Ya puesto en este camino, un dia hablaba de este señor, y otro de sus sobrinos, cuidando de hacer hablar á sus interlocutores, y provocando digresiones que eran muy de su agrado, sobre todo cuando con tal motivo alguno de los contemporáneos de Avilés hablaba de las relaciones que éste habia tenido en la última época de su vida. En estas ocasiones el encargado de negocios de Asensio se hacía todo oidos; y en una de ellas supo que aquel de los más íntimos amigos que sobrevivió á D. Vicente le habia seguido de cerca al sepulcro. Esta noticia lo dejó casi completamente desconcertado; sin embargo, no quiso renunciar del todo á sus investigaciones ántes de hacer una nueva tentativa cerca de los herederos de D. Vicente, para inquirir noticias del extraviado manuscrito. Éstos le dieron cuenta detallada de todas las diligencias que se habian hecho en la casa para descubrirlo: y deduciendo de tantas idas y venidas que el perdido tesoro debia ser de gran valía, los sobrinos de Avilés le ofrecieron en venta la copia del manuscrito por el precio de seis mil reales vellon. El comisionado rióseles en las barbas, y regresó á su posada. Ya en ella, y despues de maduras reflexiones, de las cuales dedujo que debia perderse toda esperanza, escribió á Asensio, anunciando su próximo regreso á Sevilla.

»Púsose con negro humor á hacer sus baules, y el posadero, que lo advirtió, le preguntó el motivo. El fiel diplomático, que no estimaba ya necesaria la reserva que se impusiera, respondió que habia venido á un negocio que se

habia vuelto agua de cerrajas.—¿Qué negocio es ese?—insistió el posadero. Notad que el posadero en España, y sobre todo en los pueblos pequeños, es hoy en dia el mismo que era en los tiempos de D. Quijote. Tiene su tanto de importancia en la localidad, y se entromete con buena voluntad en los asuntos de los viajeros que aloja. Sentado á la caida de la tarde en la puerta de su posada, donde se detiene un momento todo el que pasa por la calle, presta oido atento á muchas cosas, que guarda en su memoria, las cuales enlaza entre sí, y de las que se acuerda en tiempo y lugar oportuno.

»El comisionado contestó á la pregunta de su huésped:—¡Busco un renegrido libro....!—¿Un manuscrito?—Eso es; sí, señor, un manuscrito de PACHECO;—y pronunció este nombre con voz apénas inteligible. ¿Sabía acaso el posadero si habia existido un PACHECO en el mundo? Sí que lo sabía; y tanto, que contestó:—¿Por qué no ha hablado usted desde luégo con franqueza? Yo le hubiera dicho dónde se encuentra.... Quien lo tiene es el señor Arcipreste.—Y en el acto relató la siguiente historia:

»D. Vicente de Avilés vendió el libro en una suma considerable á un inglés que, de paso por el pueblo, se dirigia á Málaga, de donde debia regresar para recogerlo. No se sabe si cansado de esperarlo, ó por otro cualquier motivo, Avilés depositó en manos de uno de sus amigos el manuscrito y unas cuantas alhajas de bastante valor. Al día siguiente de haber hecho el depósito, Avilés murió de repente, y el amigo tuvo tentaciones de guardarse los objetos. Para tranquilizar su conciencia, se dijo que el difunto no tenía hijos, y esta mala reflexion le decidió á cumplir su mal propósito. De tiempo en tiempo hacía un viaje á Sevilla, donde vendió una por una todas las alhajas hasta quedarse con sólo el manuscrito, que renunció á vender, por no llamar la atencion. La idea de quemar el libro cruzó por su mente como el mejor medio de resolver el conflicto en que se encontraba. De todos cuantos peligros amenazaron la existencia de este precioso manuscrito, el más grave, sin duda, fué el pensamiento que se le ocurrió al poco escrupuloso depositario. La muerte resolvió todas sus dudas. Pero tenía una mujer que, al verse sola cargada con tan pesada responsabilidad, tuvo miedo y quiso aliviar su conciencia, entregando el libro á su confesor con encargo de restituirlo. Las restituciones por medio del confesonario son muy frecuentes en España. El sacerdote se encontró bastante embarazado y perplejo, temiendo que los herederos de Avilés, al recibir de sus manos el manuscrito, le pidieran cuenta de las alhajas depositadas con él, y dudó mucho tiempo acerca del destino que le convenia dar al libro. Nuevos riesgos amenazaron al asendereado manuscrito; riesgo que no debió correr en esta ocasion, puesto que el sacerdote debió comprender que el deber le mandaba arrostrar una sospecha, que no hubiera subsistido mucho tiempo, vista la autoridad moral y el carácter respetable del nuevo depositario. La obra maestra de PACHECO estuvo, pues, otra vez á punto de desaparecer para siempre.

»Así las cosas, llegó al pueblo el emisario secreto de D. José María Asensio, cuando todavía no estaban resueltos los escrúpulos y las vacilaciones del eclesiástico. Compréndese desde luégo, que al saber estos pormenores renunció á volver á Sevilla. En la mañana siguiente se presentó en casa del Arcipreste, quien, interrogado, negó el depósito. El comisionado, seguro del hecho, no sólo no se desanimó, sino que hizo firme propósito de volver á la carga. Faltóle el tiempo, puesto que el sacerdote murió en aquellos dias: no parece sino que este manuscrito era fatal para todos aquellos que lo poseian. Sin duda que al morir el Arcipreste dispuso que el libro fuese devuelto á los herederos de don Vicente de Avilés, puesto que el comisionado supo al mismo tiempo su reaparicion y la muerte del último depositario. Dióse prisa á hacer una visita á los herederos, quienes esta vez le recibieron con visibles muestras de alegría. La suma que pidieron por el libro (12.000 rs. vn.) no era ciertamente exorbitante, ni capaz de arruinar á un aficionado. Consultado D. José María Asensio por el telégrafo, dió su consentimiento, y la compra se verificó en el acto. Cuando Asensio se consideró tranquilo y seguro poseedor del precioso manuscrito, su alegría y su satisfaccion fueron mayores que si hubiese ganado un gran pleito en interés de la casa del Duque de Medinaceli, y de seguro que no se hubiese tenido por más dichoso.

»Esta luna de miel dura todavía, y todo cuanto han intentado académicos, aficionados y editores para sacar tan inapreciable joya de la biblioteca del señor Asensio ha sido completamente infructuoso, y sólo ha servido para aumentar su inmensa satisfaccion. La maravilla de PACHECO no saldrá de sus manos sino para difundirse por todo el mundo. Ha tomado á pecho esta empresa, y dice, que ya que no sea el padre de la obra, quiere ser su padrino.

»Os prometo una esquela de convite.

ANTONIO DE LATOUR.»

Hasta aquí el artículo de la *Revista Británica.*

Á sus noticias, una tan sólo podremos adicionar. Cuando primeramente Mr. Stirling de Keir, y despues el baron Taylor, en sus excursiones artísticas por España, llegaron á la Andalucía, parece ser que traian noticia exacta del libro inédito de FRANCISCO PACHECO, y firme propósito de adquirirlo, sin duda para que pasara á enriquecer, como preciosa joya, algun museo ó biblioteca de sus respectivos países.

Stirling fué en diversas ocasiones y por largas temporadas á Fuentes, segun parece; pero nos aseguran que ni uno ni otro viajero lograron ver siquiera el libro objeto de su artística codicia.

V

LO QUE HA PERECIDO Y LO QUE SE CONSERVA

Más de ciento y setenta retratos llevaba dibujados FRANCISCO PACHECO en el año de 1649 á la publicacion de *El Arte de la Pintura*, segun dejamos dicho ántes. Era su intento entresacar de ellos hasta ciento, de personajes eminentes, para formar un *libro;* y suponiendo, aunque es hipótesis infundada, que lo hubiera hecho segun se lo proponia, siempre podremos congratularnos de que se haya salvado la parte más considerable, el mejor fragmento de la obra, pues comienza en la portada y contiene cincuenta y seis retratos de los mejores, de los que el autor juzgó dignos de tan señalado lugar.

¡Lástima grande y pérdida grandísima es la de lo que falta! ¿Quién dudará de que en lo perdido no estuvieran los retratos y elogios de un Cervantes, una Teresa de Jesus, de Vicente Espinel y D. Juan de Jáuregui, con otros no ménos importantes para las Letras españolas?

Con no poco trabajo hemos podido allegar algunas noticias acerca de la parte perdida del precioso manuscrito. Escasas son é incompletas, pero no hemos podido hacer más.

Entre los *Opúsculos en prosa* coleccionados á continuacion verá el lector el *Elogio biográfico de Lope de Vega,* que no se encuentra en el fragmento conservado del *Libro de Retratos* (1).

Publicóle en 1609, al frente de la edicion primera de la *Jerusalen conquistada* de Lope de Vega, Baltasar Elisio de Medinilla, diciendo á los aficionados á los escritos de su maestro:

«Aviendo llegado á mis manos este *Elogio*, sacado del *Libro de Retratos* »que haze FRANCISCO PACHECO en Sevilla, de los hombres en nuestra edad in»signes, quise comunicarle á los aficionados á los escritos de Lope, sin vo»luntad y consentimiento suyo, aviendo quedado á corregir la impression de su »*Jerusalen* en ausencia suya.»

Adviértese despues á los lectores que el diminuto retrato, que acompañó al poema, no es el dibujado por PACHECO; y en verdad, que no está de sobra tal advertencia, porque el retrato es harto infeliz (2).

(1) Ocupa entre los *Opúsculos en prosa* el núm. I.

(2) En el año 1841, segun noticia comunicada por el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera, circuló el *Prospecto* de una nueva edicion de *La Jerusalen conquistada* de Lope de Vega, que, segun aquel anuncio, debia

Lope de Vega residió algun tiempo en Sevilla, al principiar el siglo XVII; en esta ciudad publicó *El Peregrino en su patria* (que se imprimió en 1603, aunque no salió á luz hasta el año siguiente). Es natural que concurriera al taller de PACHECO, y allí fuera retratado por éste, siendo su imágen de las primeras que se destinaran al *Libro*, por la fama que acompañaba ya al *Fénix de los Ingenios*.

De cinco *Elogios* únicamente hizo expresion nominal y señalada el mismo FRANCISCO PACHECO en su *Arte de la Pintura*. Y no sabemos que nadie haya reparado en ellos.

Son los que siguen:

Á la pág. 92 cita á Pedro Campaña, y se remite á su *Elogio;* y en la página 118 hace una referencia igual, al *Elogio* de Luis de Vargas. Estos dos están contenidos en el fragmento que hoy se conserva, y van en su lugar respectivo, con el retrato á que corresponden.

Habla de los famosos retratistas, y dice á la pág. 101:

«Diego de Silva Velazquez (1), mi yerno, ocupa (con razon) el tercer »lugar, á quien despues de cinco años de educacion i enseñanza, casé con mi »hija, movido de su virtud, limpieza i buenas partes: i de las esperanzas de su »grande i natural ingenio. I porque es mayor la onra de maestro que la de »suegro, ha sido justo estorbar el atrevimiento de alguno (2) que se quiere »atribuir esta gloria, quitándome la corona de mis postreros años. No tengo »por mengua aventajarse el discípulo al maestro (aviendo dicho la VERDAD »que no es mayor), ni perdió Leonardo de Vinci en tener á Rafael por discí»pulo, ni Jorge de Castel-franco á Tiziano, ni Platon á Aristóteles; pues no le »quitó el nombre de *Divino*»...

. . . .

«Esto se escribe, nó tanto por alabar el sugeto presente (que tendrá otro »lugar), cuanto por la grandeza del arte de la Pintura.» (Al márgen dice: *En su Elogio.)*

Á la pág. 164 se expresa así:

«Gerónimo Fernandez, maestro arquitecto y escultor famoso, vimos que »en todas las dificultades de artífices que se le ofrecian, así de Arquitectura »como de Escultura y Pintura, con un lápiz (de que siempre andaba prevenido) »hacía facilísima demostracion de la verdad de lo que trataba, allanando i di»finiendo las dudas i dificultades con gran prontitud, que es una singular ven»taja». (Al márgen dice: *En su Elogio.)*

llevar entre otras notables mejoras la siguiente:—«*Se dará*, decia, *el retrato de* Lope de Vega, *copiado esactamente del que hizo* Francisco Pacheco con vista del orijinal....»

La anunciada edicion no pasó de proyecto.

(1) Obsérvese que *Pacheco* conserva en su órden natural los apellidos de Velazquez.

(2) ¿Quién sería? Tal vez *Pacheco* se defiende aquí de especies vertidas por sus émulos. ¿Por Herrera?

Por último, en la pág. 302 dice lo siguiente:

«Y áun tambien podemos poner en este número á Dominico Greco; por- »que aunque escribimos en algunas partes contra algunas opiniones i para- »doxas suyas, no le podemos excluir del número de los grandes pintores, vien- »do algunas cosas de su mano tan reveladas y tan vivas (en aquella su ma- »nera), que igualan á las de los mayores hombres (como se dice en otro lugar).» (Al márgen dice: *En su Elogio.*)

De estos tres *Elogios*, que cita su mismo autor, y de los retratos á que iban unidos, no se conserva otra noticia que la que hallamos trascrita.

Tampoco se conserva el retrato de Gerónimo Carranza, el célebre maestro de armas y autor del libro titulado «*Libro de Hierónimo de Carrança, natural de Sevilla, que trata de la philosophía de las Armas y de sv destreza, y de la aggression y defensa....*—Impreso en Sanlúcar de Barrameda, en casa del autor, año 1582.»

Consta sin embargo su existencia, y hasta podemos ofrecer á los curiosos el soneto que probablemente cerraria el *Elogio* de aquel célebre diestro, segun la costumbre que PACHECO seguia. Es obra de Cristóval de Mesa, y se encuentra á la pág. 112 de su libro *Valle de Lágrimas,* impreso en Madrid por Juan de la Cuesta el año de 1607. Dice así:

AL RETRATO DE GERÓNIMO DE CARRANZA,

CABALLERO DEL HÁBITO DE CHRISTO.

Tú, gran Carranza, que Andaluz Atlante,
Con el cetro Español tu fama mides,
Á tu nacion renombre inmortal pides,
Desde el Poniente al último Levante.

Tu espada y pluma se celebre y cante,
Pues con dos mundos ya tu honor divides,
Dexas atrás los límites de Alcides,
Passas de sus colunas adelante.

Palma á Febo, honra á Pálas, gloria á Márte
Dás, y blason al hábito de Christo,
Y al católico Imperio y sus fieles

Reduziendo las armas á nuevo arte;
Y PACHECO te dá, moderno Apéles,
Nueva vida, alto sér, lustre no visto.

Un retrato posee el Sr. D. Valentin Carderera, cuya coleccion es bien co-

nocida y apreciada, tanto en España como en el extranjero, que tambien parece de mano de FRANCISCO PACHECO, y destinado, como lo indica su tamaño, al *Libro*, cuyo fragmento más considerable se publica hoy. Representa á un hombre de edad madura, poeta, porque está coronado de laurel, como todos los que se conservan en el *Libro de Retratos*; pero no existe indicio alguno para conjeturar su nombre. Y merece la pena de hacer investigaciones: ¿quién sabe si inopinadamente podríamos descubrir que es un retrato de D. Francisco de Rojas y Zorrilla, de Moreto ó algun otro de los insignes dramáticos de quienes no se conserva imágen conocida? Los rasgos de PACHECO son de muy subido precio, porque se sabe que retrataba á los hombres que sobresalian por algun concepto. ¿Quién será el poeta desconocido?

Ha publicado la *Sociedad de Bibliófilos Españoles* las poesías del célebre poeta sevillano *Francisco de Rioja*, esmeradamente reunidas, cotejadas y espurgadas de grandes errores, y eruditísimamente ilustradas con la vida del autor por D. Cayetano A. de la Barrera y Leirado. Á esta obra acompaña un nuevo retrato de Rioja, diferente del que incluyó D. José Lopez Sedano en el tomo VIII del *Parnaso Español*.

El dibujo ha sido facilitado por el mismo Sr. D. Valentin Carderera, que nos comunicó el anterior, y fué hecho á fines del siglo pasado por nuestro insigne grabador Carmona, suponiendo los entendidos que procede de un original de FRANCISCO PACHECO.

No extrañaríamos que tanto este nuevo retrato de Rioja, como el del anciano poeta que ántes nos ocupaba, procedan, con el de Valbuena y el de Lopez de Zárate, de aquel *cuaderno del Libro de Retratos* que habia tenido en su poder D. Martin Fernandez de Navarrete, y que no se sabía ya dónde habia ido á parar por los años de 1845.

El retrato del *poeta desconocido* pudo formar parte de aquel extraviado cuaderno; y los otros pueden proceder de sus originales, copiado el de Zárate por D. Francisco Goya, el de Valbuena por Ribelles, y el de Francisco de Rioja por Carmona.

D. Nicolás Diaz de Benjumea, el docto comentador, *el demasiadamente ingenioso comentador del Quijote* (segun la feliz expresion del Sr. D. Antonio de Latour), fué el primero que nos hizo la indicacion de haber visto en Lóndres, en poder de D. Juan Wetherell, hijo de un caballero que vivió muchos años en Sevilla, tres retratos exactamente iguales en tamaño, en papel, en dibujo, etc., á los que veia en el *Libro de* PACHECO. Segun sus recuerdos, era el uno maestro de armas, otro poeta y eclesiástico, no recordando lo que representaba el tercero.

Con el deseo natural de depurar la verdad de tan interesante noticia, hicimos entónces cuantos esfuerzos estaban á nuestro alcance para conocer su exactitud; y valiéndonos de la buena voluntad y artístico entusiasmo de algu-

nos amigos, supimos con seguridad que, en efecto, en poder de los señores Mrs. Nathan y Horatio Wetherell existian, nó tres, sino siete retratos que en muchas maneras se asemejaban á los del *Libro de* FRANCISCO PACHECO.

Por mediacion de nuestro antiguo y excelente amigo el Sr. D. Pascual de Gayangos obtuvimos la lista exacta de los personajes retratados, y las copias de sus Elogios. Eran éstos:

Juan Marquez de Aroche (maestro de armas).
Pedro de Mesa (id.).
Sancho Hernandez (joyero).
Pedro de Madrid (músico).
Florentino de Pancorvo (médico).
Manuel Rodriguez (músico).
Antonio de Vera Bustos (músico y poeta).

No pudimos lograr entónces la adquisicion de aquellos dibujos de PACHECO, que deseábamos reunir con sus compañeros para aumentar la coleccion; pero siguiendo con interés cuanto relativo á obras del autor se publicaba en las revistas más acreditadas, leimos en el periódico de Lóndres titulado *The Athenæum*, en el número correspondiente al 25 de Julio de 1874, la siguiente noticia, publicada por el nuevo poseedor de los siete retratos:

RETRATOS DIBUJADOS POR PACHECO

27, Queen's Gate, Julio 14, 1874.

«He tenido la buena fortuna de adquirir un curioso é interesante volúmen de dibujos originales de artistas españoles é italianos. Ese volúmen era propiedad de Mr. Williams, Vice-Cónsul de Inglaterra en Sevilla, en el tiempo en que Ricardo Ford residió allí; y el dicho Williams gozaba crédito de gran colector é inteligente en artes españolas. Á su fallecimiento el libro pasó á manos de otro inglés que vivia en Sevilla. Su curiosidad y su valor consisten en que contiene *siete* de los retratos que formaron parte del famoso manuscrito de FRANCISCO PACHECO, con quien Velazquez aprendió su arte en Sevilla, y de quien luégo fué yerno, como se lee en su vida. El Sr. D. José María Asensio, de Sevilla, es poseedor afortunado de una gran parte de aquel manuscrito, que contiene, segun creo, cerca de sesenta retratos de los ciento que componian el volúmen original. Entre éstos debia estar el de Cervantes. Desgraciadamente no es ninguno de los *siete* que hoy poseo. Hablando de esta coleccion de PACHECO, Cean Bermudez, en su *Diccionario histórico de los más ilustres Profesores de*

las Bellas Artes en España (Madrid, 1800: tom. IV, pág. 13, en la nota), dice: «Y pasaron de ciento y setenta los que ejecutó de lápiz negro y rojo de suge- »tos de mérito y fama en todas facultades.»

»Estos retratos están todos perfectamente dibujados; se distinguen especialmente por la animacion, por la vida, y su principal mérito consiste en la individualidad, en el parecido que deben tener con el sugeto á quien representan; pero en cierto punto tenemos que corregir á Cean Bermudez, pues ninguno de los siete se cuenta entre los españoles ilustres cuyos hechos divulga la fama. —El primero, *Juan Marquez de Aroche,* es maestro de armas, y se le apostrofa en el soneto que acompaña á su *Elogio* de *fuerte batallador;* el segundo, *Pedro de Mesa,* era *fuerte en el arte de la danza;* el tercero, *Sancho Hernandez,* trabajaba en oro y plata. Sigue luégo la delicada y fina cabeza de *Pedro de Madrid,* gran músico de guitarra; despues el licenciado *Florentino de Pancorvo,* y otro Doctor. El último retrato, el de *Antonio de Vera Bustos,* está dibujado á dos lápices, negro y rojo, con valiente ejecucion. En el reverso tiene escrito lo siguiente: «*Este retrato, hecho en casa de* PACHECO, *se cree que »fué ejecutado por Velazquez, y por ser de la coleccion se pone en este lugar.*»

»Como creo que á algunos de nuestros lectores aficionados al arte español pueden interesar estas noticias, me he decidido á comunicarlas en este lugar.

F. W. COSENS.»

VI

DONATIVO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII

Muy léjos estábamos de sospechar, al leer la anterior noticia en el acreditado periódico londinense, el conducto por donde habian de venir á aumentar el interés de la publicacion del *Libro de Retratos* aquellos que se habian vendido en Inglaterra.

En los últimos meses del año 1877, si no nos es infiel la memoria, vino la Corte á la ciudad de Sevilla.

La inteligencia del Excmo. Sr. Conde de Morphy y su aficion á las Bellas Artes son proverbiales. Vió la obra inédita de PACHECO, se apasionó de su mérito é importancia, y deseó que la admirara el rey D. Alfonso.

Al contemplar nuestro ilustrado Monarca los hermosos retratos de tantos españoles ilustres, trazados por mano maestra con tanta verdad, con tanta vida, con tan pasmoso carácter, tuvo una de aquellas frases que le hacian admirar de cuantos tenian el placer de escucharle:

—La publicacion de este libro dará más gloria á mi reinado que ganar algunas batallas.

De esta original frase del Rey nació el pensamiento de que bajo sus auspicios, con su valiosa proteccion, saliese á luz la preciosa obra inédita del suegro de Velazquez, gloria á la vez artística y literaria de España. Las ideas de nuestro llorado Monarca eran siempre nobles, elevadas y dignas de su gran talento. Proyectó desde luégo hacer lujosísima edicion á su costa, y que los ejemplares no se pusieran á la venta; y cuando despues de muchas conferencias, sostenidas con exquisita delicadeza y tacto por todas las personas que intervinieron, se comprendió que el medio más exacto y artístico para hacer las reproducciones era la foto-typia, y que por especialísimas razones debia hacerse en Sevilla, S. M. á la primera indicacion ofreció para enriquecer el *Libro de* PACHECO dos preciosos donativos.—Firmó de su augusta mano en el primer lugar el álbum de suscriciones, para que su nombre figurase como protector al frente de la obra.—Mandó entregar al poseedor de ésta los siete retratos que se conservaron en Lóndres, y que su último poseedor, el ilustrado hispanófilo Fréderic William Cosens, habia tenido la delicada atencion de ofrecer como regalo al Rey, y la honra de que éste lo aceptara (1).

Por este inesperado camino vinieron los retratos de Lóndres á figurar unidos con los cincuenta y seis que se habian salvado milagrosamente de tantas vicisitudes como llevamos referidas. Su publicacion se debe, despues de la generosa oferta de D. Alfonso XII, al entusiasmo por la obra de PACHECO, y á la amistad que profesan á su actual poseedor los excelentísimos señores D. Antonio Cánovas del Castillo, el Marqués de San Roman y el Conde de Morphy, cuyos nombres van unidos á tantas glorias de nuestra patria.

Al examinar los siete retratos y confrontarlos con los que existian en el fragmento de la obra que se iba á publicar se notaron grandes diferencias. No hay relacion completa, como pueden verlo hoy los lectores, entre los unos y los otros. Son algo mayores de tamaño las figuras de los sueltos; carecen de las preciosas orlas alusivas que avaloran y embellecen los del libro; las noticias son diminutas, y no constituyen lo que luégo llamó PACHECO *Elogios;* y en vista de tales diferencias, y despues de un detenido estudio, casi podemos afirmar, teniendo en cuenta las frases estampadas en el *Arte de la Pintura* (2), que los siete retratos de que nos ocupamos fueron pruebas, ó intentos de los muchos que dibujaba PACHECO para *entresacar* un ciento con que poder formar su libro, y que no merecieron ser colocados en él.

(1) Despues de haber hecho las pruebas fotográficas necesarias, fueron devueltos los originales á la biblioteca particular de S. M., donde se conservan.

(2) Pág. 437.—Véanse á la pág. 36.

Quizá contribuyó tambien para que se les dejara separados, la circunstancia de que ninguno de los indivíduos representados en ellos era una verdadera celebridad, como atinadamente observó el Sr. W. Cosens.

Su importancia á pesar de esto, y quizá por esta misma razon, es grandísima para conocer todos los pensamientos de PACHECO y la manera de llevarlos á ejecucion.

VII

ALGUNOS DATOS PARA LLENAR LAS LAGUNAS

QUE OFRECE EL LIBRO

No vamos á intentar, que sería loco empeño, construir la parte que el artista no terminó por falta de tiempo. Breves noticias sobre algunos de los personajes cuyas imágenes se pusieron en su lugar, pero quedaron sin *Elogio,* con alguna conjetura sobre los pocos retratos que carecen de nombre, y que por pasatiempo y curiosidad habíamos anotado, son la materia de este capítulo.

EL SECRETARIO BALTASAR DE ESCOBAR

Este es el primer retrato que se encuentra sin *Elogio* en el M. S. original de FRANCISCO PACHECO. Atribuimos esta falta, y otras análogas, á la ausencia del suelo andaluz de los personajes, que aumentaba la dificultad para obtener noticias biográficas.

Supliendo en lo posible esta laguna, y careciendo casi por completo de noticias de la vida de *Escobar,* regalaremos el gusto de los aficionados con todos los sonetos suyos que hemos logrado; y que son de tal mérito, que no se desdeñarian entre los buenos de Fernando de Herrera ó de D. Juan de Arguijo.

Debió nacer *Escobar* á mediados del siglo XVI, en la mejor época de las Letras castellanas. Jóven era aún, y se encontraba ya ausente de Sevilla y de España en el año 1585, cuando el inmortal Miguel de Cervantes publicó *La Galatea,* y elogiando sus talentos en el *Canto de Caliope,* dice así:

Baltasar de Escobar, que agora adorna
Del Tíber las riberas tan famosas,

Y con su larga ausencia desadorna
Las del sagrado Bétis espaciosas,
Fértil ingenio, si por dicha torna
Al patrio amado suelo, á sus honrosas
Y juveniles sienes les ofrezco
El lauro y el honor que yo merezco.

Deja consignados *Cervantes* la patria, la edad, la ausencia y los merecimientos del poeta.

Probablemente salió de Sevilla despues del año 1580, porque en éste concurrió con Fernando de Herrera á celebrar el libro titulado *De la Naturaleza del Cavallo,* compuesto por Pedro Fernandez de Andrada, que salió á luz en aquel año, impreso por Fernando Diaz; y es la poesía suya más antigua que conocemos.

Á PEDRO FERNANDEZ DE ANDRADA

(*Naturaleza del Cavallo (de la).*—Sevilla: por Fernando Diaz, 1580.—4.º—XIX-152 hojas.)

El suelto brío del cavallo fiero,
Que á Bucefalia dió nombre famoso,
El macedonio admira, i temeroso
Tiene suspenso todo un pueblo entero.

Mas el gallardo jóven, eredero
Del gran Filipo, entónces más brioso
Ase la rienda, y, con desden mañoso
Vuélvelo al sol, i sube en él ligero.

Otro nuevo Alexandro en vos conoce
El cavallo andaluz, que á vuestra mano
La boca rinde, i toma el duro freno:

I aqueste nombre España reconoce
En el de Andrada, ilustre sevillano,
Por darle un libro en todo estremo bueno.

Quizá estuvo en Sevilla, aunque fuera por poco tiempo, en el año 1586. Salió al público en éste nueva edicion de la obra titulada *Chronographía ó Repertorio de los Tiempos,* y á su frente, un *soneto* de Baltasar de Escobar *Á la muerte de Hierónimo de Chaves.*

SONETO DE BALTASAR DE ESCOBAR

Á LA MUERTE DE HIERÓNIMO DE CHAVES

(*Chronographia ó Repertorio de los Tiempos.*—Sevilla, 1586.—4.°)

Chaves, cuyo divino ingenio tanto
se levantaba del terrestre asiento,
que el mejor desdobló del Firmamento
con viva luz el estrellado manto.

Habiendo visto i penetrado quanto
se mueve sobre el cálido elemento,
por la senda de Iuno ya contento
á descansar se sube al Reino santo.

I en testimonio de lo que viviendo
pudo alcanzar por tan dichosa suerte
este libro descubre su alabanza.

Pero despues en el Señor muriendo
testimonio mayor nos dá su muerte
de lo que agora en el Impíreo alcanza.

PACHECO inserta en su *Libro* otro soneto de Escobar á la muerte del célebre escritor fray Luis de Granada, que sucedió en el año 1588.

EN LA MUERTE DEL P. FRAI LUIS DE GRANADA

Al justo, que de vida un siglo largo
passó, la brevedad d' ella midiendo,
murió siempre al vivir, vivió muriendo,
por ensayarse para el passo amargo.

I d' el Justo Juez tomando el cargo
él mismo, ante sí mismo pareciendo
contra su gran miseria procediendo
se fulminó el proceso é hizo el cargo.

I en la mental contemplacion de pena
su culpa condenó, baxó al infierno,
provó el orror de aquel oscuro suelo;

Libre de la mortal prision terrena,
le dió en su tribunal el Rei eterno
la merecida possesion d' el cielo.

De vuelta se encontraba en Italia en 1589, pues en Roma, á 12 de Marzo de aquel año, firmó la elegante epístola sobre el *Monserrate* del capitan Cristóval de Virués, que se insertó en la edicion de Madrid de 1601, y recogió don Gregorio Mayans como preciada joya en su coleccion de *Cartas*.

En 1605 el poeta antequerano Pedro de Espinosa publicó en Valladolid su famosa, cuanto rara, coleccion *Flores de Poetas ilustres*, y en ella incluyó tres sonetos de Baltasar de Escobar.

El primero de ellos, dedicado á la muerte de Fernando de Herrera, probablemente maestro y amigo de *Escobar*, es hermosísimo, digno del alto poeta cuya pérdida cantaba, y puede ponerse en competencia con los mejores.

EN LA MUERTE DE FERNANDO DE HERRERA

Así cantaba en dulce són Herrera,
Gloria del Bétis espacioso, cuando
Iba las quejas amorosas dando
De su mansa corriente en la ribera.

Y las Ninfas del bosque en la frontéra
Selva de Alcides, todas escuchando
En corteza de olivos entallando
Sus versos, cual si Apolo los dijera.

Y porque, Tiempo, tú no los consumas,
En estas hojas trasladados fueron
Por sacras manos del Castalio coro.

Dieron los cisnes de sus blancas plumas,
Y las Ninfas del Bétis esparcieron,
Para enjugarlos, sus arenas de oro.

Dignos son tambien de estudio y de aplauso los otros dos que inserta Espinosa á los folios 47 y 132 de su libro, y que reproducimos con el epígrafe manuscrito que llevan en el ejemplar que poseemos.

ALABANZAS DE UN AMIGO QUE RESIDIA EN EL PERÚ

Pues del Ocidental reino apartado,
Do el Invierno se juntan y el Estío,
Las bellas ninfas que del Jauja frío
Llevan al Marañon censo sagrado,

Han, ilustre Don Pedro, celebrado
Tan poco vuestro nombre, yo confio
Que si me ayudan las del Bétis mio,
Gozaré la ocasion que me han dejado.

Y al Potosí magnífico, eminente,
Que encender quiere al cielo con centellas,
Y al mundo con tesoros enriquece,

Nó por sus venas, nó, por la excelente
De vuestro ingenio sí, más rica que ellas,
Celebraré con lo que aquesta ofrece.

ESPAÑA CORTÉS É INVICTA

Entrada á fuerza de armas Cartagena,
Y rendida al ejército romano,
Dieron al saco la violenta mano,
Que hace propia la riqueza ajena.

Reservan de la presa la más buena
Joya, para Scipion, guardada en vano,
Pues al comun desórden el humano
Querer el jóven capitan refrena.

La esposa de Luceyo al afligido
Amado esposo ¡liberal hazaña!
Sin violar su honestidad envía.

Luceyo, á tal valor reconocido,
La tierra le rindió, y así la España
Vencida fué, mas fué de cortesía.

En el libro titulado *Valle de Lágrimas y diversas Rimas, de Christóval de Mesa,*—Madrid: Juan de la Cuesta, 1607,—se encuentra un *soneto* de *Baltasar de Escobar,* titulado *Desde Roma á Nápoles.* Por la respuesta de *Mesa,* sabemos que Escobar habia compuesto un poema de San Hermenegildo, del que ninguna otra noticia hemos podido adquirir, ni lo hemos visto citado en libro alguno de cuantos se ocupan de las obras de ingenios andaluces. Y en verdad, es de lamentar esta pérdida, tanto por el mérito poético de Escobar, como por el asunto del poema.

DE BALTASAR DE ESCOBAR

DESDE ROMA Á NÁPOLES

SONETO

De la ciudad que guarda el Mausoleo
De Maron sacro Fénix de Parnaso,
Do en sus cenizas, del funesto vaso,
Único Mesa levantar os veo,

Volved los ojos donde del Tarpeo
Miró alegre Neron el crudo caso,
Á los que siguen al Torcuato Tasso,
Que están de vuestra vuelta con desseo.

Y aunque las bellas Ninfas del Sebeto
Aspiren, no seays tan hinumano,
Que nos priveys de vuestro heróyco canto.

Pues de las Navas el sin par sujeto
Os dá no menor gloria que al Mantuano,
La grande *Eneida* celebrada tanto.

De quién fuera secretario Escobar no hemos podido averiguarlo todavía. Por los muchos años que habitó en Italia, nos inclinamos á juzgar lo fuera de alguno de los magnates sevillanos que allí residieron á fines del siglo XVI.—Estas y otras noticias nos hubiera podido facilitar el *Elogio* que falta en su retrato.

EL MAESTRO FRAI FRANCISCO DE RIBERA, GENERAL

«D. Frai Francisco de Rivera, de nacion español, natural de Alcalá de Henares, villa insigne del Arzobispado de Toledo, hijo del Convento de Madrid, gravísimo teólogo y sugeto de gran juicio.

Fué Vicario General de las Provincias de Nueva España, en las Indias Occidentales, dende el año 1603 hasta el de 1609. Volvió á España pobre de dinero, y rico de crédito y opinion por lo bien que se habia portado en aquel cargo. Eligiéronlo por Comendador de Madrid el año de 1612, y ese mismo año, habiendo fallecido el Maestro Frai Joseph de Aguayo, Provincial de Castilla, quedó por Vicario Provincial hasta el capítulo celebrado el año de 1615, en el que le eligieron por Provincial de la misma Provincia. Dentro de tres meses se celebró capítulo general en Calatayud, á 5 del mes de Junio, y en él lo

eligieron por 37 General de la Órden, en cuyo gobierno se portó con mucha prudencia y entereza, aunque le duró poco, porque á los dos años, en el de 1617, por el mismo mes de Junio, lo presentó el rey D. Felipe III para el Obispado de Guadalajara en la Nueva España, en la provincia que llaman Nueva Galicia. Presidió en esta Iglesia poco más ó ménos de once años, hasta el de 1628, que fué promovido á la de Mechoacan (que es de las más ricas de aquel Reyno) por muerte del obispo D. Frai Alonso Enriquez de Toledo, de quien traté en el núm. I de este *Catálogo*. Estuvo propuesto diversas veces por el Consejo de Indias para el Virreynato de Nueva España, y se le dejó de dar por ser religioso, sin embargo de que se tuvo entera satisfaccion de su prudencia y gran capacidad. Tambien estuvo consultado para el Arzobispado de México y para el Obispado de la Puebla de los Ángeles, y por no hazer de su parte alguna diligencia no salió con ellos. Fundó en la ciudad de Guadalaxara un convento de su Órden decentemente dotado. Dexó en ámbas Diócesis ilustres memorias de sí, con que su nombre y fama quedó en ella eternizado. Falleció por Setiembre del año de 1649, con veintidos de consagracion y setenta y seis de edad.»

El retrato de PACHECO le representa jóven, y por el rótulo vemos que debió ser hecho en los años de 1615 á 1617, en que fué General de la Órden de la Merced, teniendo de cuarenta y dos á cuarenta y cuatro años.

EL LICENCIADO JUAN SAEZ ZUMETA

Fué natural de Sevilla, aunque se ignora el año de su nacimiento: pero ya era conocido como poeta ántes del año 1580. En las *Anotaciones á Garcilaso* publicadas por Fernando de Herrera en ese año se encuentra citado con repeticion y encomio, insertando como ejemplos muchos trozos de sus poesías.

Sólo se puso un soneto íntegro, traduccion de un epigrama de Sabeo, que empieza *Siccabat Veneris,* que copiamos para muestra de su estilo:

Vénus al muerto Adónis lamentaba:
Las lágrimas Amor, tambien llorando,
Tierno con blanda mano, no cesando
Á la llorosa madre le enjugaba;

Y la muerte, aunque niño, consolaba
Con tanta discrecion, que regalando
El lastimado pecho, suspirando
Pudo Vénus mostrar lo que pasaba.

Quita, dice, esa mano allá inhumana,
Que esta llaga mortal, mi llanto eterno,
La causa desta triste amarga muerte;

Muéstrate agora, blando, humano y tierno:
Esa lo ha hecho todo: esa tirana,
Que contra mí la vuelves dura y fuerte.

Otro elogio en versos latinos se encuentra al frente de la *Orphénica Lyra* del ciego Miguel de Fuenllana, impresa en Sevilla año de 1554.

En el de 1584 se publicó *La Galatea,* y en el *Canto de Caliope* mereció á Cervantes el Elogio siguiente:

¡Qué título, qué honor, qué palma ó lauro
Se le debe á *Juan Sanz,* que de *Zumeta*
Se nombra, si del Indo al rojo Mauro
Cual su musa no hay otra tan perfeta!
Su fama aquí de nuevo le restauro
Con deciros, pastores, cuán aceta
Será de Apolo cualquier honra y lustre
Que á *Zumeta* hagais que más le ilustre.

Posteriormente debió de tratar Cervantes á Zumeta en Sevilla. Cuando en el verano de 1597 la escuadra inglesa saqueó á Cádiz, Cervantes se burló del tardío socorro que llevó á la plaza el Duque de Medina, en su conocido soneto:

Vimos en Julio otra semana santa.

Juan Saenz Zumeta hizo al mismo propósito otro soneto, que publicó Pellicer en la *Vida de Cervantes,* y dice así:

¿De qué sirve la gala y jentileza,
Las bandas, los penachos matizados,
Los forros rojos, verdes y leonados
Si pide armas el tiempo con presteza?

Cuando lleva robada la riqueza
De Cádiz el Britano, y profanados
Deja templos y altares consagrados:
¡Eterna infamia, ó España, á tu grandeza!

Cuando el amigo llora del amigo
Los daños, y lloramos las deshonras
De nuestra lealtad amargamente:

Cuando en desprecio nuestro el enemigo
Con palabras ensalza nuestras honras:
¡Y el Dios de los atunes (1) lo consiente!

Hemos visto tambien otros versos suyos al frente de la *Psyché,* poema en doce libros, del Maestro Juan de Mal-lara. (Biblioteca Nacional.—M. 166.)

En qué fuera Licenciado Zumeta no se sabe hasta ahora, pues no consta en el rótulo que PACHECO pone á su retrato. Vagamente recordamos haber leido la especie, que no hemos podido comprobar, de que el Ldo. Zumeta fué Correjidor de Écija.

RETRATO CON ORLA, PERO SIN NOMBRE NI *ELOGIO,* QUE SE ENCUENTRA DESPUES DE EL DEL DOCTOR ÁLVARO PIZAÑO DE PALACIOS

¿ALONSO CANO?

Meras conjeturas, basadas en levísimo fundamento, son lo único que podemos ofrecer á la curiosidad de los aficionados acerca de este retrato.

Para juzgar que es pintor, tenemos el dato de la parte superior de la orla, muy semejante á la de los retratos de *Pablo de Céspedes, Luis de Vargas* y *Pedro Campaña,* artistas de gran nombre, que van en sus lugares respectivos, y que nos autorizan á decir que este personaje sin nombre era tambien artista. Pero los dos ángeles ó genios que adornan el caseton superior no tienen solamente pinceles en las manos. El uno de ellos empuña un compás, que ciertamente demuestra que el artista era pintor y escultor ó arquitecto.

Esta circunstancia, la de estar el retrato vigorosamente acentuado y esmerada cuanto perfectamente concluido, que demuestra siempre el trato íntimo y frecuente entre el modelo y el retratista, nos ha hecho pensar en *Alonso Cano,* discípulo de PACHECO, y con cuyos retratos tiene mucho parecido este que analizamos; por más que aquí se representa al célebre artista en la plenitud de la edad viril, y nó en la vejez, como nos lo han conservado en otras pinturas.

RETRATO SIN ORLA, ELOGIO, NI NOMBRE, QUE SIGUE AL ANTERIOR EN EL M. S.

¿RODRIGO CARO?

Ménos datos, fundamentos más débiles todavía que los expuestos para

(1) El Duque de Medina. (Nota del Autor.)

justificar la conjetura expuesta sobre el anterior retrato, son los que con respecto al presente podemos consignar.

Que el personaje retratado era eclesiástico, poeta y amigo de Pacheco. Las dos primeras circunstancias nos las dicen su traje y la corona que honra su cabeza; la tercera nos la patentiza la perfeccion del dibujo, como deciamos en el que precede. Por las cartas del pintor conocemos su amistad con el docto anticuario; y por más que pueda parecer pueril y leve sospecha, encontramos en la fisonomía de este eclesiástico algo de característico de los hijos de las poblaciones rurales de Andalucía, mucho de los naturales de esa gran villa de Utrera, donde vió la luz primera *Rodrigo Caro*.

Más todavía, y para concluir; nos figuramos ver en el rostro de ese innominado personaje más de la viveza, de la perspicacia del anticuario, que de la ternura é imaginacion del poeta.

No queremos, sin embargo, inducir en error á los lectores. En Sevilla moraban muchos eclesiásticos poetas, cuyos retratos no se conservan, y que pudieran ser originales de este presente.

Si fuera *Rodrigo Caro,* nacido en 1573 y muerto en 1647, podriamos suponer hecho el retrato en 1626 aproximadamente, cuando eran más íntimas sus relaciones con Pacheco, y contaba aquél más de cincuenta años.

¿DON FRANCISCO DE QUEVEDO?

Á pesar del signo dubitativo con que señalamos al personaje cuyo retrato sin nombre, *Elogio* ni orla se encuentra despues de el del *Maestro Francisco Guerrero,* entendemos que no ha de haber un solo lector que no vea en él sin vacilacion alguna la imágen del gran satírico, del filósofo moralista, del profundo escritor y festivo poeta cuyo nombre goza la mayor popularidad en España.

¡Y qué hermoso retrato nos ofrece Pacheco! ¡Cuánta verdad, cuánta vida, cuánto carácter se encuentran en los rasgos de esa animada fisonomía! ¡Con cuánta inteligencia, con qué delicadeza y atencion están dibujados los ojos, que en la vaguedad de su mirada revelan la incertidumbre del miope; y con cuánta valentía se destacan bajo el espeso bigote esa boca acentuada, esos labios que revelan firmeza de carácter, valor inquebrantable, y dejan ver al propio tiempo la sonrisa irónica del observador malicioso! La corona, artísticamente colocada entre la abundante cabellera, completa esa hermosa obra de arte; y debemos al *Libro de* Francisco Pacheco el mejor retrato del inimitable autor de los *Sueños,* de las *letrillas* y *jácaras,* y de la *Política de Dios* y la *Vida de San Pablo.*

Creemos que PACHECO hizo este retrato á la vista del original, teniendo muy estudiado y presente al modelo, porque así lo indican los muchos detalles y accidentes del natural que en el dibujo se notan.

Debió hacerlo durante su segundo viaje á Madrid, cuando Velazquez se estableció definitivamente en el Palacio Real por los años 1624 ó 1625, siendo el poeta de edad de cuarenta y cuatro años.

En opinion de muchos aficionados, este retrato, por su ejecucion perfectísima y por conservar á la posteridad la viva imágen de *Quevedo,* es de los más notables, de los que mayor interés prestan á la importante obra de PACHECO.

EL CARDENAL D. RODRIGO DE CASTRO

D. Rodrigo de Castro nació en Valladolid el 5 de Marzo de 1523.

Fueron sus padres D. Álvaro de Osorio y D.ª Beatriz de Castro. Cursó sus estudios en la Universidad de Salamanca con gran aprovechamiento.

En 1573 fué promovido á la Silla de Zamora, y trasladado de ésta á la de Cuenca, donde se encontraba cuando fué presentado para el Arzobispado de Sevilla, en 1581, vacante por fallecimiento de D. Cristóval de Rojas, tio del Duque de Lerma.

Recibió el capelo con el título de Cardenal de los Doce Apóstoles en el año 1583, aunque Gil Gonzalez Dávila y otros lo señalan en 1578; pero es lo cierto, segun documentos que examinó nuestro analista D. Diego Ortiz de Zúñiga, que cuando vino á Sevilla aún no era Cardenal; que fué creado en Noviembre de 1583, y por su eleccion se hicieron grandes demostraciones de júbilo en Sevilla.

En su tiempo se introdujeron grandes reformas en la administracion diocesana, y se llevó á efecto la reduccion de hospitales, proyectada muchos años ántes y que ofreció graves dificultades.

Fué D. Rodrigo de Castro un prelado de superior entendimiento y gran ilustracion. Trató y protegió al maestro Francisco de Medina, á Fernando de Herrera, y á todos los artistas y literatos de aquella edad.

Falleció el dia 20 de Setiembre del año 1600, y fué sepultado en la capilla de la Antigua de la Iglesia Catedral.

En su tiempo, dice el Abad Gordillo, llegó la majestad arzobispal de Sevilla á toda su exaltacion.

EL DOCTOR JERÓNIMO DE HERRERA

Cuanto pudiéramos decir de tan famoso orador sagrado lo recapitula el poeta Pedro de Mesa en el *soneto* que hizo á su retrato, con el cual hubiera cerrado, á no dudar, nuestro autor su *Elogio,* si hubiera llegado la ocasion de escribirlo.

Fué elocuente defensor del Misterio de la Inmaculada, mereciendo que como á gran devoto lo retratase PACHECO al pié de una imágen de la Concepcion que firmó en el año 1621 (1).

AL RETRATO DEL DOCTOR HERRERA

PREDICADOR FAMOSO.

(*Valle de Lágrimas y diversas Rimas* de Christóval de Mesa.—En Madrid, año 1607.)

SONETO

Si bien ya con la voz viva no suenas,
Suena tu fama, que á su cargo toma
Darte el nombre inmortal que á Tulio Roma,
Ó el que dió al gran Demóstenes Aténas.

Tu sal, tu luz, tu accion, fueron cadenas
De nuevo Hércules Gállico, que doma
Ánimos en vulgar, ó noble idioma,
Con las sentencias de Doctrina llenas.

De tí, sacro retórico fecundo,
Orador sabio, entre oradores sabios,
La célebre memoria reverencio.

Porque, aunque muerto, te dá vida el mundo,
Pendiente dessos ya eloquentes labios,
Y eternize tu gloria alto silencio.

DOS PERSONAJES DESCONOCIDOS

Para que el *Libro* sin igual de FRANCISCO PACHECO llegue hasta la posteridad con toda clase de interés y atractivo, se encuentran en él, despues del re-

(1) Véase en el *Catálogo de la Obra Artística*, Galería del Sr. D. Juan Olivar.

trato, por mil títulos importante, de FRANCISCO BALLESTEROS, FUNDIDOR, otros dos, acerca de los cuales no hay ni siquiera indicios para sospechar quiénes pudieran ser sus originales.

En los que ántes hemos examinado, y que atribuimos con escaso fundamento á RODRIGO CARO y ALONSO CANO, nos guiaron, en éste, los atributos de la orla, y el parecido con otros retratos del artista; y en aquél sus cualidades de eclesiástico y poeta. Los dos últimos innominados que nos presenta la coleccion, están colocados dentro de orlas completamente iguales, pero tan sencillas, que no se descubre en ellas signo alguno para fundar conjetura.

No debe perderse de vista, sin embargo, que para ponerlos en su *Libro de Retratos,* PACHECO llevaba por principal intento entresacar los de sugetos más distinguidos; y como no se encuentran entre los otros que en el volúmen se contienen, ni Luis Belmonte Bermudez, el celebrado autor dramático á quien con fundadas razones se atribuye la famosa comedia *El Diablo predicador,* y cuyo poema titulado *La Hispálica* se conserva inédito en la Biblioteca Colombina, ni tampoco el renombrado D. Juan de Jáuregui, poeta y pintor como PACHECO; nos sentimos inclinados á sospechar si serán estos los originales de esos retratos, fijándonos especialmente en el traje del segundo, por recordar que Jáuregui fué caballerizo de la reina D.ª Isabel de Borbon.

De verdadero interés para nuestra historia literaria sería el descifrar con seguridad estos enigmas, teniendo en cuenta que PACHECO no colocaba en su *Libro* sugetos vulgares, y tal vez tengamos ante la vista algun artista ó poeta cuya imágen sea una verdadera adquisicion.

VIII

OTROS RETRATOS PINTADOS POR PACHECO

Para completar en lo posible esta noticia, vamos á ocuparnos de los retratos que el artista hizo al óleo sobre lienzo ó sobre tabla.

Más de ciento y cincuenta hizo de colores *(Arte de la Pintura,* pág. 343), diez de ellos enteros, y más de la mitad chicos; diez de marquesas, tres de condes, estando entre estos últimos el de Jelves, D. Álvaro, que celebra en este valiente soneto el poeta Juan de la Cueva:

Á UN RETRATO QUE HIZO FRANCISCO PACHECO

DEL CONDE DE GELVES D. ÁLVARO DE PORTUGAL

(Biblioteca Colombina.—Obras MSS. de Juan de la Cueva.—Tres tomos en 4.°
—Z.—133.—49.—Tom. I, pág. 222.)

Aunque tu dota mano, Apéles nuestro,
con ecelente fin aya emprendido
volver al Mundo á los que ya el Olvido
tuvo, i el Tiempo al claro onor siniestro;

Advierte aora como sabio, i diestro,
essa efigie del Conde esclarecido
en que tu ingenio soberano a sido
del arte propia único maestro.

Dezir podemos que á segunda vida,
cual Esculapio al hijo de Tesseo,
(PACHECO) á vuelto al Conde tu pintura.

Vivo le vemos, i en la edad florida,
cuando ilustró su número Febeo
el siglo, y honró á Marte en guerra dura

Y para proceder con órden, aunque en los demás seguiremos el cronológico, vamos á dar la preferencia al retrato del autor, que por primera vez se publicó para acompañar á estos *Apuntes*, tomado directamente del que el mismo PACHECO puso en su célebre cuadro del *Juicio final*.

Hablando en *El Arte de la Pintura* de este lienzo, dice el autor: «El monton que está más cerca de nuestra vista desta parte derecha, contiene nueve »figuras grandes con variedad de edades, de carnes, de rostros. La principal i »entera está de espaldas; es un mancebo hermosísimo junto á una hermosa mu»ger, i entre estos dos puse mi retrato frontero, hasta el cuello (pues es cierto »hallarme presente este dia), i tambien siguiendo el ejemplo de algunos valien»tes pintores que en ocasiones públicas entre otras figuras pusieron la suya, i »de sus amigos i deudos. Y principalmente Tiziano, que se retrató en la *Gloria* »que pintó para el Rei Filipo II, que yo é visto en el Escorial.»

Con esta indicacion terminante no podia abrigarse duda acerca de la existencia del retrato de PACHECO, y á vista del cuadro hasta podia señalarse sin vacilacion el lugar preciso en que se encontraba.

Pero el cuadro del *Juicio final* habia desaparecido de la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de la ciudad de Sevilla durante los dias de la invasion francesa, y no era fácil descubrir su paradero, hasta que habiendo llegado á saber que se encontraba en París en poder de un particular, empren-

dimos la tarea de rescatarlo y devolverlo á España, á Sevilla, en cuyo Museo debe figurar como la obra más perfecta y de mayor composicion del maestro de Diego Velazquez; y cuando esto no fuera posible, lograr que al ménos se nos permitiera sacar una copia exacta de aquel retrato, enteramente desconocido en nuestra España.

Deudores somos de muchos favores, por los pasos que dieron para conseguir aquellos objetos, á los Sres. D. Antonio de Latour, D. Jacobo Lopez Cepero, D. Manuel Freine Reinoso y Mr. E. Bocourt, siendo obra de este último el calco que se tomó sobre el mismo original y sirvió para hacer el grabado que publicó *El Arte en España* con un buen artículo de nuestro amigo don Gregorio Cruzada Villaamil (1), y el que ahora adorna este libro. La adquisicion del cuadro no hemos podido conseguirla todavía.

Á ese retrato de FRANCISCO PACHECO hemos unido su firma *escrita,* tomada de otra original del autor que está al fin de un ejemplar impreso del papel que dirigió *Á los Profesores del Arte de la Pintura,* que existe en la biblioteca del Excmo. Sr. D. José Salamanca, cuyo facsímile nos remitió el Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

Entre los retratos enteros merece especial mencion el de San Ignacio de Loyola, que hizo PACHECO para el colegio de San Hermenegildo, y que recuerda y recomienda en su *Arte de la Pintura,* pág. 589.

Representaba al Santo de pié, y el rostro se tomó por un modelo de yeso sacado de la mascarilla que se vació en Roma á su muerte en 1556. Este retrato se colocó en la escalera principal del colegio en 1613.

En el año de 1617 murió el celebrado poeta Miguel Cid, gran devoto de la Madre de Dios en el Misterio de su Concepcion Inmaculada, y autor de poesías muy populares entónces y áun despues, y se le dió sepultura en el panteon propio de un tio suyo, frente á la capilla de la Granada, fuera de la puerta llamada de las Virtudes (vulgo del Lagarto, por el que allí simboliza la *Templanza),* en la Santa Iglesia Catedral. Fué hombre muy piadoso, y aunque simple mantero, gozó gran celebridad entre sus paisanos, que aseguraban habia predicho el dia de su muerte. Dispuso el Cabildo que sobre su sepultura se colocase un cuadro de la Purísima Concepcion, y al pié un retrato del poeta, con sus célebres coplas en la mano. Pintó el cuadro FRANCISCO PACHECO, y hoy se encuentra en la sacristía de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua (2).

Por escritura de 30 de Agosto de 1624, D. Francisco Gutierrez de Molina y D.ª Gerónima Zamudio fundaron una capellanía en la capilla del respaldo lateral del coro, en la nave de la Epístola, que ántes era de San Juan Bautista, y la dedicaron á la Purísima Concepcion. La escultura, obra de Juan Mar-

(1) Véase el *Apéndice* núm. II.

(2) Despues ha sido trasladado á la sacristía llamada *de los Cálices,* donde puede verse á mejor luz que en el lugar que ántes ocupaba.

tinez Montañés (y una de las mejores que su mano y su piedad produjeron), se colocó en el altar el dia 8 de Diciembre de 1641, y á los lados se pusieron los retratos de los fundadores, hechos por FRANCISCO PACHECO.

En 1630 pasó por Sevilla la célebre *Monja Alférez*, D.ª Catalina de Araujo ó de Erauso, heroina de dramas y novelas, cuya vida aventurera llamaba la atencion en todas partes. PACHECO aprovechó su permanencia en Sevilla para hacer un retrato, cuyo original, vendido, segun parece, por un Comisario de guerra sevillano al coronel Baron Shepeler, Encargado de negocios de Prusia en Madrid, vino á parar en poder de D. Joaquin María Ferrer, quien lo publicó en la historia de aquella mujer extraordinaria, en la edicion que hizo de su vida, en París, por Didot, 1829.

En el Museo Provincial de Sevilla se conservan dos tablas con cuatro retratos de personas desconocidas. Proceden de un retablo de la capilla de San Onofre, que estaba en el atrio de la iglesia del convento de San Francisco, y al derribarla fueron trasladadas al Museo. Contiene cada cuadro un caballero y una señora, perfectamente pintados, siendo en extremo curiosos los tocados de las damas.

Otras dos tablas se conservan en la numerosa y escogida coleccion que reunió el Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Tiene la una dos hombres, y la otra dos mujeres, al parecer padres é hijos, y está firmada la una, la de los hombres.

Muchos fueron los poetas que escribieron en elogio de los retratos que PACHECO pintaba; en su *Libro* van incluidas várias de estas poesías. D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga le anima en una *silva* inédita (M. 82, B. N.), al retrato de *Amarilis;* y otro poeta celebra tambien un retrato en dibujo de mano de PACHECO, en otra composicion contenida en ese mismo códice de la Biblioteca Nacional. El mismo PACHECO inserta en su *Arte de la Pintura* un elogio al retrato de Cintia.

Por último, y como noticia importantísima que no puede pasarse en silencio, recordaremos los varios retratos que puso PACHECO en los cuadros de la vida de San Pedro Nolasco que pintó para el claustro del convento de la Merced, y entre los cuales se encuentra el de *Miguel de Cervantes Saavedra;* de cuyo descubrimiento dió cuenta el autor de estos *Apuntes* en el año 1864, ofreciendo una exacta reproduccion del mismo, que ha sido luégo muy repetida en España y en el extranjero.



EPISTOLARIO

CARTA DE FRANCISCO PACHECO

Á DON ANTONIO MORENO VILCHES

COSMÓGRAFO DE S. M.

........Recibí carta del Sr. Licenciado Rodrigo Caro, á quien estimo en mucho, y me huelgo infinito de su buena memoria y correspondencia; asi fueran todos los amigos. Yo habia dado, como le escribí á Vm., el memorial suyo á *Francisco de Rioja,* y despues le hablé de nuevo un dia antes que se partiese al Escorial: hoy dia de la fecha por la mañana le visité en órden á esto, y le acompañé hasta D.ª María de Aragon, y oí misa con él, encomendándole el cuidado de dar noticia al Arzobispo del Sr. licenciado; y él con muy buena gracia me prometió que lo haria: Ojalá estuviera en mi mano; hago lo que puedo, y no hago nada al cabo.

Sobre todo lo que Vm. me avisa de D. Thomás Tamayo, aunque diciendo verdad le he sentido no de mucha sustancia, si bien docto y leido y al uso de la corte: yo suelo adivinar algo de lo que viene á ser: en fin, de los hombres hemos de tomar lo que nos quisieren dar.

Madrid, Octubre 1625.

CARTA DE FRANCISCO PACHECO

Á PEDRO DE ESPINOSA, HERMITAÑO

(Original en el libro *Tratado de Erudicion de vários Autores,* existente hoy en la B. N.)

Si un tiempo con su ingenio, amistad i buena correspondencia, me obligó vmd. tanto que siempre me reconozco por deudor, ahora con la mudanza de estado i vida que vmd. ha hecho, con mucha mas razon le debo estimar, i ofrecerme de nuevo á servirle, porque de ello se me puede seguir mucho mas

provechoso interés (1): bien es verdad que llevado del comun sentimiento de algunos de los amigos de vmd. me pareció que la eleccion que vmd. habia hecho pudiera ser mejor, no respecto del fin, porque este es admirable, pero del medio.

Daban, entre otras, dos razones, y á mi parecer, no apartadas de razon: la una que la accion y talento que sin mucho trabajo habia vmd. recibido de Dios, entrando en una religion santa i aprobada pudiera vmd. acrecentarlo con el estudio en provecho de sus prójimos y utilidad de la Iglesia: la otra razon por la seguridad con que un hombre sirve á Dios en la religion, donde lo guardan la clausura, la obediencia, la compañía, hasta las mismas paredes: el egemplo de tantos buenos que le pueden dar la mano i ser maestros en sus tentaciones é ignorancias, que como nuevo en este camino es fuerza que se le han de ofrecer, i por la dificultad con que pone en ejecucion qualquiera cosa contraria á la virtud.

Pero á todo esto se puede responder, que si la vocacion es verdadera, i el Espíritu Santo (como padrino) es el que saca al hombre al Desierto, como sacó á muchos santos i á la misma unidad de Cristo, el solo basta para allanar todas estas dificultades, ¿i quien duda que el mismo divino Espiritu, como padre fiel haya dado á vmd. guia que le encamine, que es padre espiritual, á quien vea i oiga corporalmente, i le administre el Sacramento de la Penitencia i del Cuerpo de Ntro. Sr. Jesucristo, por lo menos dos vezes en el mes, como remedio el mas eficaz para conservarse en la vida espiritual, donde trocados los estudios de la especulacion terrena en los de la sabiduria celestial, los libros humanos en Divinos, la poesía en alabanzas de Dios (2) donde no menos se requiere delicadeza de injenio, se aprovecha con mayor fruto el precioso tiempo? Yo que-

(1) Se ha creido por el Sr. D. Cayetano A. de la Barrera que este Pedro Espinosa, á quien se dirige *Pacheco,* sea el poeta antequerano, colector de las *Flores de Poetas ilustres.* Para nosotros es este punto casi fuera de duda. En la carta misma hay muchas razones que lo comprueban.

Todo ese párrafo primero parece dirigirse á recordar las primitivas relaciones literarias entre *Pacheco* y Espinosa, cuando éste insertó en las *Flores* algunas poesías de aquél.

Pedro de Espinosa residió muchos años en Sanlúcar de Barrameda como Capellan del Duque de Medina-Sidonia, destino que desempeñaba ya ántes del año 1623. En éste fué nombrado Rector del Colegio de San Ildefonso, fundacion de los mismos Duques.

En la misma ciudad de Sanlúcar publicó:

1625.—*Psalmo de Penitencia.*

1626.—*Panegírico á la ciudad de Antequera.*

1644.—*Tesoro escondido.*

Como se ve por los títulos de sus obras, especialmente por la última, *Arte de bien morir,* Madrid: 1651, el ánimo de Espinosa se inclinaba á la meditacion y al ascetismo.

Pero ¿cuáles fueron las causas que le condujeron primeramente á ordenarse de sacerdote y despues á retirarse al Desierto? Se ignoran como otras circunstancias de su vida.

(2) Véase la comprobacion de que este Pedro de Espinosa era poeta y habia escrito versos profanos. De este género son los suyos que Espinosa incluyó en las *Flores de Poetas ilustres.*

riendo pagar algun tributo á Dios de lo mucho que he perdido en esta vida, ofrecí el de estas *estancias á la Vírgen Ntra. Sra.* (1) á quien soy eterno deudor, despues de Dios, que me sirven de jaculatoria; lo que en ellas hablo y en esta carta, aunque parece estraño de mi profesion, no lo es de mi obligacion, i no es maravilla, que el hablar bien no cuesta mucho trabajo.

Solo suplico á vmd. no me tenga por esto por mejor de lo que soy, que yo sé que soy harto menos de lo que muestran las palabras; Quise viese el Sr. Racionero (2) estos versos, y que por su mano fuesen encaminados á Vmd. con esta carta.

Pido á vmd. se acuerde en sus oraciones de mi, y me haga saber si recibió esta; y perdonando mi atrevimiento si en algo me desvío del beneplácito de vmd. á quien guarde Ntro. Sr.

Sin fecha. Francisco Pacheco.

CARTA DE DON FRANCISCO DE RIOJA
Á FRANCISCO PACHECO

(Biblioteca Colombina.— Tom. LXXI de *Varios*, en 4.º)

24 de Junio de 1619.—

Por referir con puntualidad el caso que passó en su posada de Vm. escribí en esta carta que envio al Dr. Sebastian de Acosta, que era tradicion que Cristo ntro. Sr. habia consagrado con las palabras que dejó á su Igª.: lo cierto es y consta de la scriptura que consagró; pero que fuese con estas palabras, es opinion: assi lo digo en la última parte de mi Discurso, que como me notaron entonces de hereje por defender que la tradicion tenia tanta autoridad como la scriptura no me atreví á dezir que era opinion lo otro, porque aun diziendo que era tradicion lo condenaban por herejía, injuria que dizen algunos frecuentemente, y á que yo no hayo respuesta en la modestia cristiana. Vm. lea ese papel y vea quien se llegó mas á la verdad en la porfía que tuvimos. G.ᵉ Dios á Vm. como deseo.

Fran.co de Rioja.

(1) Por desgracia no se conservan en el códice colombino estas *estancias* que servian de *jaculatorias* al piadoso artista.

(2) Probablemente, su íntimo amigo Pablo de Céspedes, gran poeta, excelente pintor y *Racionero* de la Catedral de Córdoba. La circunstancia de ir la carta á las manos de Espinosa por la de Céspedes, nos induce á creer que aquél se retiró al pintoresco desierto de las ermitas cuando abandonó el servicio de la casa de Medina-Sidonia.

CARTA DE DON FRANCISCO MEDRANO
Á FRANCISCO PACHECO

(Original en los *Tratados de Erudicion de varios Autores.*)

No he podido verme con vmd. por mil ocupaciones que me han ocurrido. en lo que toca á la nota del Sr. Ldo. Rioja esta bien advertido y assi mande vmd. escribir aquella palabra assi *encomijs.*

La oda que quedó á mi cargo trasladar va con esta; pase vmd. los ojos por ella y quite y ponga á su gusto lo que pareciere que estará mejor, que eso me parecerá á mi.

Con este van las poesias de baltasar del alcazar, las de vmd. no, que se las llevaré yo y á fée que estoy enamorado y envidioso de aquellas rimas de la virgen que no me harto de leellas.

El papel de sus advertencias de vmd. he mirado de espacio, y aunque por los años que leí philosophia y theologia en las universidades de Salamanca y Valladolid pudiera atreverme á censuralle con el p.ᵉ Valderrama, no presumo de mi que soy valiente theologo. aparte en esas noches que he vacado, digo, á las once y doce de la noche, he revuelto papeles mios y escrito de prisa el que va con el que creo le será á vmd. de gusto y lo más breve que pudiere seré con vmd. á quien n. s. etc.ª de casa oy viernes

D. FRAN.co
MEDRANO

CARTA DE D. FRANCISCO DE MEDRANO
EN RESPUESTA
AL PINTOR FRANCISCO PACHECO

No se puede hacer juicio entero de una persona por una breve muestra, bien grande la da vmd. de ser el que Dios n. a. le dio muy aventajado, pues aun en cosas fuera de su facultad assi se ajusta con la verdad que despues de muchos discursos y sudor hallan los grandes Teologos. si los valientes escritores fueran tan cuidadosos de la verdad, todos como vmd. menos ocasion hubieran dado á nuestros enemigos de mofar de cosas admitidas en pintura entre los fieles, si bien son los herejes tan sin vergüença que de lo muy fundado burlan por su ignorancia como quiera que por ventura no se hallara alguna pintura que sea muy comun y recibida en la iglesia catolica la cual no tenga suficiente fundamento.

Y en cuanto toca al lugar en que fué circuncidado el Sor. cierto es que

no fué el templo, porque demas de las conveniencias que vmd. trae, S. Epifanio á quien siguen en esto muchos padres, afirma en lib.º 1.º contra las heregias en el tomo 1.º cap.º último, antes de impugnar la eregia veinte, que la circuncision fué en el lugar del nacimiento, y por no ventilar si fué en la cueva donde nació ó en alguna casa del pueblo, lo sin duda es que fué en Belen porque allí estuvo la virgen ss.ma con su hijo y esposo, hasta despues de la venida de los magos, los cuales parece la hallaron en alguna casa, á que pudieron haberse pasado desde la cueva, porque dice el evangelio.

*Intrantes domum puerum, etc.*ª,

y en esta misma casa pudo ser la circuncision pues asi lo dice niceforo en el lib.º 1.º de su historia en el cap.º 12—Esto de el lugar

Del ministro no podemos asentar cosa cierta, porque la ley que mandaba circuncidar no lo señala, así el hazer aquel ministerio era comun á hombres y mugeres, como lo notó el Tostado en la question 44 sobre el cap.º V. de Josué. Porque Abrahan circuncidó á todos los de su casa *(Genesis* 17) Sephora muger de moyses circuncidó á su hijo *(Exodi* 4.º) y otras mugeres á los suyos (1.º *Machabeos, cap.* 1.º) y aun algunos á si mismos como Abrahan en el lugar citado, y Achior *(Judith* 4.º) Decis que n. s.ra La virgen maria circuncidó á su hijo ss.mo: ni lo apruevo ni lo repruevo. Solo osaré afirmar que ni S. Jeronimo ni otro padre de la iglesia conocido tal diga; dizelo un autor incierto, cuyo libro intitulado *de la verdadera circuncision*, le ahijó algun impresor al santo, y anda en el tomo IX de sus obras conocido de todos por parto supuesto, y dizelo otro semejante en un tratadillo *del planto de n. s.ra* ahijado á S. Bernardo, y tenido de todos por no suyo

assi que está muy cuerdamente considerada la resolucion que vmd. toma de hazer ministro de aquel sacramento al santo Josef con las circunstancias que vmd. pone. En el 2.º punto del baptismo no hay que decir, pues interviene tan expresamente la letra del evangelio que lo dice con palabras distinctas--como tambien lo del animo y valor de la virgen s.ra nra. en medio de los acerbissimos dolores de la pasion pues dize S. Juan en el cap. 19—Stabant ante cuncta crucem Jesu, maria mater eis etc.ª—y aquella palabra *stabant* es lo mismo que assistir en pié, sin rendimiento del cuerpo, menos del animo, al dolor.

Mas por que dije arriba que por ventura no auia cosa alguna recibida comunmente en pintura de los fieles que no ouiese suficiente fundamento, y porque sepa vmd. en que grado de certidumbre ha de tener las cosas que arriba quedan asentadas, quiero desempeñar mi palabra y advertir lo que hay en cada punto de ellos.

Acerca del lugar donde fué ntro. bien circuncidado, S. Hylario, gravissimo dotor de la iglesia, de quien Hyeronimo escribe á una santa virgen llamada Lesa que sin miedo ni tropiezo puede leer sus obras, escribiendo sobre el psalmo 118 dize, que fué circuncidado en el templo, y contra esto ni ay auto-

ridad infalible, ni razon perentoria: sino las conjecturas pueden ser que vmd. trae, las quales hazen mas creyble que el mysterio de la circuncision no se celebró en el templo sino en la cueva ó en alguna posada de belen.

En el punto del baptismo, el cardenal Thomas de rio, obispo cavetano insigne comentador de S. Thomas, y otros muchos con el, afirman que la figura de paloma apareció sobre cristo n. s. desde antes que lo baptizase S. Juan: assi lo dize el dicho autor sobre el cap.º 3. de S. matheo y trae sus razones y argumentos fundados en lugares de la escritura. y aunque la autoridad y razones de los autores basta para librar de error manifiesto, esta sentencia no deja de ser demasiado de atrevida, y assi la califica el cardenal Francisco de Toledo escribiendo sobre S. H.º c. 1.º annotacion 72: y assi quien pintase la paloma sobre Xro n. sr. antes que saliese del jordan baptizado, ó seria pintor ignorante ó atrevido á mas de lo que debe.

Otro punto es y bien grave el del pasmo y desmayo de n. sra.: y siendo assi como verdaderamente lo es que en aquella persona riquissima de todos los dones gracias y virtudes naturales y sobrenaturales se debió hallar, como se halló, la fortaleza en acabado y perfectissimo grado, ay santos doctores y padres de la iglesia que afirmen haber caydo en ella desmayo y amortecimiento, que están muy escusados los pintores que caen en el tal desacierto. S. Buenaventura dize que se amorteció n. s.ª quando vió á su hijo arrodillar en la † y quando le vió clavar en ella. en el libro de sus meditaciones c. 77 y 79. S. Anselmo en el diálogo de la pasion de n. s. dice lo mismo, y de esta opinion es el autor del libro (que se atribuye á S. Bernardo) del planto de la virgen, y S. buenavent.ª dize, c. 80, que quando abrieron el costado al S.ʳ cayó amortecida la virgen entre los brazos de la madalena. de esta opinion es S. laurencio lustoniano libro de la batalla triunfal de Xto al fin del. Lodulfo, *de vita Xti.* p. 2 cap.º 64 y 70. Dionisio cartujano sobre el cap.º 18 de S. Juan: Sixto senense lib.º 6 annotacion 126, y otros muchos: y á las palabras de Juan responden que no afirma haber estado n. s.ʳᵃ siempre en pié y firme, sino que estuvo assi un tiempo con lo cual se compadece haver estado otro rato desmayada y amortecida.

Pero notese que de los santos y padres antiguos y primitivos ninguno es de este parecer, antes si tocan en esto son del contrario, como se ve S. Ambrosio en la epistola 82 y en el libro de la institucion de la virgen cap.º 7 y aun llega á tanta exageracion el santo que en el sermon que hizo en la muerte del emp.ᵒʳ valentiniano osa afirmar que no lloró la virgen ss.ᵐᵃ en la pasion de su hijo Dios n. s. y lo confirma con estas palabras: *stante lego, flectem non lego.* como si dijera en el evangelio la hallo valerosa, no la hallo llorosa.

Y assi conforme á esto siento que lo que vmd. en su papel escribe no solo no contradize á la verdad sino es lo mas conforme á ella y lo que sienten los santos y doctores que mas acertadamente han examinado y determinado las

circunstancias de aquellos mysterios que estan en los santos evangelistas, ni en otros libros de los sagrados y canónicos; y porque debe ser seguido y imitado de los que quisieren pintar con más acierto y mayor semejanza de verdad. y como tal lo firmo de mi nombre.

D. FRAN.CO DE
MEDRANO

CARTA DE ANTONIO MORENO VILCHES

COSMÓGRAFO DE S. M.

Á RODRIGO CARO

Sr. Licenciado Rodrigo Caro: habiendo escrito á Madrid y remitido el pliego de Vuestra merced para el Doctor D. Thomás Tamayo, á un amigo para que lo diesse á D. Juan de Caldierna, un caballero de mi tierra, gran amigo de D. Thomás, para que se lo diesse y nos introdujese en su amistad; y no habiéndolo hecho por no estar en Madrid, quando volvió halló que era muerto el dicho D. Juan de Caldierna; y habiéndolo yo entendido, escribí á *Francisco Pacheco,* nuestro amigo, se juntase con la persona á quien yo remití el pliego, para que ámbos juntos hablasen á D. Thomás: se descuidó de hacerlo el ordinario, que le remití la carta, por lo qual mi amigo me volvió á enviar el pliego. Con esto yo escribí á *Francisco Pacheco* para que el hiciese la diligencia. Vido á D. Thomás, que es su amigo, antes que recibiese el pliego de vuestra merced, que yo he vuelto á remitirle á él: y con solo la relacion que *Francisco Pacheco* le hizó á él de Vm. y de mí, y entendiendo el afecto que tenemos á su persona y letras, se anticipó á escribirnos; y valiéndome de la licencia que Vm. me dió para que abriese sus cartas, la he visto y remito á Vm. con la que me escribió á mí, y *tambien la de Francisco Pacheco,* para que vuestra merced las vea, y *haga lo que pide Francisco Pacheco en honra de Fernando de Herrera,* pues es justo que las personas de la autoridad y letras de Vm. honrren á sus compatriotas, y más á la persona de Fernando de Herrera, tan digno de alabanza: y sea Vm. servido de responder á esas cartas, que yo no lo hice este ordinario á la de D. Thomás, porque fuése la mia favorecida á la sombra de Vm. Ya D. Thomás habrá recibido el pliego de Vm. con que quedará asentada la amistad y correspondencia entre Vm......

Cuando estuvo aqui Francisco de Rioja esta primavera, me dijo como se habia desistido del oficio de cronista: yo le pedí hiciese diligencia para que se diese á D. Tomás: él abrazó este parecer por haber conocido en el partes y aliento: para el oficio: ahora escribe *Pacheco* como Vm. verá, que tiene muy

adelante esta pretension: holgaríame saliese con ella, porque lo veo trabajador, y celoso de la honrra de España.

FRAGMENTO DE UNA CARTA

DE DON TOMÁS TAMAYO DE VARGAS

Á RODRIGO CARO

Sr. Rodrigo Caro.

........El Sr. Francisco Pacheco ha querido no solo dignarse de honrarme con su enseñanza, que asi puedo llamar á su comunicacion, pues personas tales siempre que hablan enseñan, sino aumentar el favor con decirme la merced que Vmd. me hace, y casi he holgado que sus cartas de Vm. (aunque lo siento mucho por ser suyas) no han llegado á mis manos antes que esta mia se las bese en mi nombre, y le asegure que me hallará muy para su servicio siempre.

Madrid 4 de Agosto de 1625.

TOMÁS TAMAYO DE VARGAS.



CATÁLOGO

DE LA OBRA ARTÍSTICA DE PACHECO

INTRODUCCION

No está bien colocado FRANCISCO PACHECO en el lugar en que hasta ahora se ha clasificado entre los artistas españoles.

Merece de justicia puesto más preferente: que si alguna condicion le falta para ser reputado pintor de primer órden, muchas le sobran para que se le pueda colocar con exactitud al frente de los de segundo.

La doctrina del artista es bien conocida: quedó consignada en un libro que áun hoy tiene altísima estimacion entre los entendidos.

Su *influencia en el arte* español tampoco puede ser negada ni oscurecida. Con sus lecciones se formó *Diego Velazquez,* y este nombre creemos que excusa toda demostracion.

Resta *la práctica.* Para la calificacion del artista necesita la posteridad analizar su facultad creadora, su talento, su estilo y hasta lo que hoy llamamos su manera. Es necesario estudiar las facultades del pintor en el lienzo, en la tabla, en la pared que nos conservan sus inspiraciones.

Grandes son en este punto las exigencias de la crítica moderna. Se busca y analiza en primer término el pensamiento, la inteligencia, la imaginacion, la facultad creadora del artista. Se estudia luégo y se pide la belleza en absoluto en la composicion y en todas sus partes; el clasicismo en la forma, la unidad y variedad en la agrupacion, regularidad en el conjunto y riqueza en los detalles; y al propio tiempo se quiere ver rigorosa exactitud histórica, entera verdad en los tipos, trajes, paños y accesorios; y colorido propio, y manera franca, y pincel delicado, y.... no sabemos cuántas cosas más; porque cada estético, y, lo que es peor, cada crítico lleva su nueva exigencia á este cúmulo de requisitos.

Nosotros hemos creido siempre, y continuamos aferrados en nuestra idea, que con tantas exigencias se mata la inspiracion queriendo sujetarla, y se quebranta la fé del artista con la perspectiva del trabajo que se le presenta: pero tambien creemos que el verdadero genio vuela y volará á despecho de esas trabas de escuela, de esas cadenas de la crítica; y que el artista de talento y de inspiracion triunfa siempre cuando acierta con la verdadera expresion, cuando dá á su pensamiento la forma que le conviene.... Pero esta cuestion de Arte nos llevaria muy léjos de nuestro intento.

Ni á las exigencias de la crítica moderna tiene que temer como artista FRANCISCO PACHECO.

Ya D. Juan Agustin Cean Bermudez, que tuvo ocasion de examinar muchos de sus mejores lienzos, comenzó á ponerse de su parte, combatiendo la opinion de los que sostenian que sólo era un buen teórico, un pintor erudito, pero más especulativo que otra cosa; defensa tan justa y acertada, que tal vez peca únicamente de diminuta.

Dos estilos puede decirse que tuvo PACHECO durante su vida artística. Compréndense en el primero los cuadros pintados desde el año 1599, ó ántes, hasta 1611; y en el segundo, desde este año al de su fallecimiento.

Su primer estilo se lo formó el artista abandonado á los propios recursos, á fuerza de estudio y de trabajo. Inspirábase en dibujos de la Escuela italiana, que apreciaba concienzudamente, y procuraba imitar, pugnando por vencer las dificultades que el Arte ofrece. Verdad es que en los trabajos todos que ejecutó en su primer tiempo hay dureza en el color, poca riqueza en las tintas y algun amaneramiento en la ejecucion; pero estos defectos desaparecen luégo que el artista dá mayor ensanche al círculo de sus observaciones, y completa su educacion contemplando los modelos clásicos: y vienen desde el principio compensados con la exactitud del dibujo, el severo estudio de las composiciones, la dignidad de las formas plásticas y otras excelentes cualidades. La correccion del dibujo, el estudio del natural, y la buena imitacion del antiguo, que desde el principio se descubren en PACHECO, no son comunes, por desgracia, en las Escuelas españolas; y el estudioso las busca más tarde, pero en vano, en las obras de autores muy reputados.

Y es fenómeno digno de estudiarse el que con relacion á la Escuela sevillana de pintura se nos presenta. Acúsase á sus profesores, sin excluir ni áun al mismo *Murillo*, de dar demasiada importancia al colorido, de procurar el efecto, el embeleso del espectador, más bien que la satisfaccion del inteligente; se combate á nuestra Escuela por ser más colorista que dibujante (segun se dice), y á PACHECO, que dibujaba correctísimamente, se le censura porque descuida el color, y por este defecto se menosprecian todas sus buenas cualidades.

En el año 1611 hizo PACHECO un viaje artístico con objeto de conocer

los adelantos de otros profesores: visitó á Madrid, Toledo y el Escorial; y bien puede comprenderse cuánto aprovecharia en este estudio con los profundos conocimientos de Arte que poseia.

Muestras palpables de sus adelantos son los lienzos que emprendió á su regreso á Sevilla. El gran cuadro del *Juicio final* (1614), la *Concepcion* de la iglesia parroquial de San Lorenzo (1620), la gran *Anunciacion* del altar mayor, y la otra en dos pequeños cobres, en la iglesia de la Casa profesa de Jesuitas, hoy de la Universidad (1623), el magnífico *San Miguel* del colegio de San Alberto (1637), nos muestran ya al artista en el lleno de sus facultades, en toda la altura de su talento, pensando y ejecutando con singular maestría, y libre de los defectos que ántes empañaban el brillo de sus obras.

¡Lástima grande y grandísima desgracia para la reputacion de Pacheco ha sido que los cuadros todos que corren bajo su nombre en museos y galerías, ó se le atribuyen sin fundamento, ó pertenecen á su primer estilo! De sus grandes obras solamente una salió, que sepamos, de los sagrados recintos; y esa, trasportada á país extranjero y guardada en poder de un particular (1), apénas ha sido conocida por los artistas y escritores de Bellas Artes.

Se ha juzgado mal á Francisco Pacheco, porque no se conocen sus cuadros.

Descubierto un considerable fragmento del *Libro de descripcion de verdaderos Retratos,* se han visto en él cincuenta y seis dibujos perfectísimos de su mano, tan perfectos que todavía ningun artista español ni extranjero, de los muchos que los han examinado, se ha atrevido á decir cuál es el mejor entre ellos. Á su vista se ha empezado á obrar una reaccion favorable. Aquellos dibujos son superiores á cuanto se conoce de todos nuestros artistas.... de todos, sin exceptuar á ninguno. Examinándolos ha dicho un profesor de gran talento: «al ver esto se comprende á Velazquez: de esta Escuela habian »de salir grandes artistas.»

De los retratos se ha pasado á los cuadros, y aquella reaccion favorable al pintor sevillano continúa creciendo rápidamente. Se buscan los cuadros de su buen tiempo, se estiman y se pagan en Sevilla á precios exorbitantes.

Si la índole de nuestro trabajo lo permitiera, habríamos de analizar escrupulosamente alguno de los buenos cuadros de Pacheco, para demostrar todavía más claramente cuánto es injusto el desden con que hasta hoy se ha mirado á uno de los más profundos pintores españoles, al que tiene quizá mayor influencia que todos en la historia del Arte por su doctrina, por sus lecciones y por su ejemplo.

Reducidos ahora á dar una idea de la obra artística del autor, para que

(1) Nos referimos al cuadro del *Juicio final,* que, cortado del altar de la iglesia del convento de Santa Isabel, se encuentra en París en poder de un aficionado. Posteriormente ha sido tambien llevado á Lóndres para su venta el *San Miguel,* segun queda consignado en nota á la pág. 17.

sirva de complemento á los *Apuntes* de su vida, seguiremos el órden en que hoy se encuentran en las colecciones, para no tener necesidad de repetir dos y tres veces la cita de una iglesia ó de una galería; aunque á veces indiquemos la procedencia, cuando pueda hacerse con seguridad.

Hubiéramos deseado, y así llevábamos muy adelantada la formacion del catálogo, dividir los cuadros en tres secciones, colocando en la primera los del primer estilo de Pacheco hasta los años 1611 ó 1612; luégo los de su mejor época, y en la última, formando rama separada, los retratos, como especialidad tan propia del artista. Pero en evitacion de repeticiones, y para mayor facilidad, hemos preferido el primer sistema, designando separadamente los cuadros cuya existencia es indudable en los lugares que se indican, y aquellos otros de que sólo hay noticias en diferentes catálogos.



CATÁLOGO

DE LA OBRA ARTÍSTICA

SEVILLA

IGLESIA CATEDRAL

San Fernando, recibiendo las llaves de Sevilla, que le entrega el Rey moro (tabla).—Altar del trascoro (zócalo).—Firmado en 1633.
Alto, 50 centímetros: ancho, 40.

San Fernando, de cuerpo entero (cobre).—Sala Capitular (sobre la silla del Presidente).
Alto, 50 centímetros: ancho, 30.

Retratos de D. Francisco Gutierrez de Molina y D.ª Jerónima Zamudio.—Capilla de la Concepcion chica ó de Molina (lateral del coro).—Pintados en 1624 ó 25.
Alto, 60 centímetros: ancho, 40.

La Concepcion, con ángeles y atributos: ráfaga dorada.—Capilla de San Antonio ó del Bautisterio.
Alto, 1'50 metros: ancho, 1'10.

La Concepcion: á sus piés el *retrato* del poeta Miguel Cid, con sus coplas en la mano.—Sacristía de la capilla de *los Cálices.*—Pintada en 1621.
Alto, 1'50 metros: ancho, 1'10.

UNIVERSIDAD LITERARIA

La Anunciacion de la Virgen.—Iglesia (en el ático superior del altar mayor).
Alto, 1'50 metros: ancho, 1'25.

Ocho tablitas que representan varios Santos y Santas.—Iglesia (altar llamado de las Reliquias).
Altura de cada una, 24 centímetros: ancho, 16.

Dos retratos en óvalo, de *San Ignacio de Loyola* y *San Francisco Javier.*—Cámara Rectoral (en el testero).—Sirvieron de originales á Juan Martinez Montañés para las esculturas que hizo de los mismos Santos.

La Anunciacion (en dos cobres).—Despacho del Sr. Rector.—El uno contiene la *Vírgen;* el otro el *Ángel,* siendo éste retrato de la hija de Pacheco que casó en 1618 con Diego Velazquez.—Firmados en 1623.
Altura de cada uno, 42 centímetros: ancho, 32.

MUSEO PROVINCIAL

San Francisco de Asís.—Alto, 1'13 metros: ancho, 38 centímetros.

Santo Domingo de Guzmán.—Alto, 1'13 metros: ancho, 38 centímetros.

San Cristóval.—Alto, 1'13 metros: ancho, 55 centímetros.

San Blas.—Alto, 1'13 metros: ancho, 55 centímetros.

San Jerónimo.—Alto, 56 centímetros: ancho, 31.

Santa Isabel.—Alto, 56 centímetros: ancho, 31.

San Benito.—Alto, 56 centímetros: ancho, 31.

San Luis, Rey de Francia.—Alto, 56 centímetros: ancho, 31.

El Apóstol San Pedro.—Alto, 56 centímetros: ancho, 31.

San Francisco de Asis.—Alto, 56 centímetros: ancho, 31.

Santa Teresa y *Santa Catalina.*—Alto, 30 centímetros: ancho, 60.

Santa Lucía y *Santa Rosa de Viterbo.*—Alto, 30 centímetros: ancho, 60.

San Juan y *San Mateo.*—Alto, 50 centímetros: ancho, 30.

San Lúcas y *San Márcos.*—Alto, 50 centímetros: ancho, 30.

Estas tablas no figuran en los Catálogos antiguos del Museo; fueron recogidas al venderse los conventos de las monjas de Pasion y de San Francisco de Paula, en cuyos altares estaban, con otras de grandes dimensiones que, por no haberse restaurado, están todavía en los almacenes. En el Catálogo impreso en el año 1884 ya se encuentran estas veinte tablas de *Pacheco,* y además las siguientes:

Números 13 y 117 del Catálogo.—Dos tablas, con el *retrato* de un caballero y una señora en cada una de ellas.

Proceden de la capilla de San Onofre y Ánimas.

Núm. 16.—*San Pedro Nolasco* en uno de los pasos de su vida.

En este lienzo puso *Pacheco* varios *retratos,* entre ellos el notable de *Miguel de Cervantes.*

Núm. 114.—*San Ramon Nonnato,* á quien se aparece la Vírgen.

Núm. 103.—*San Pedro Nolasco,* con un moro y varios cautivos.

Tambien en este cuadro hay *retratos.*

Estos son tres cuadros de los seis que por encargo del P. frai Juan Bernal pintó el autor para el claustro del convento de la Merced.

Núm. 105.—*La Inmaculada Concepcion.*

Núm. 35.—*La Concepcion,* rodeada de ángeles.

Este cuadro es propiedad de la Academia de Bellas Artes.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

El Padre Eterno.

Cuatro Santos (tablas).—En el altar lateral del Evangelio, junto á la sacristía.

La Concepcion.—Altar de la capilla del lado de la Epístola, en la capilla Mayor.—Firmada en 1620.
Alto, 2 metros: ancho, 1'20.

CONVENTO DE MONJAS DE SAN CLEMENTE

Jesus en el Desierto, servido por los ángeles.—En el refectorio.

Los cuatro *Evangelistas* (tablas).—Altar de San Juan Bautista.

Cuatro *Apóstoles* (tablas).—En el mismo altar.

IGLESIA DE SAN ALBERTO

La Coronacion de la Virgen.

San Gregorio diciendo Misa.

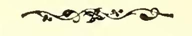
Los cuatro *Evangelistas.*

Seis tablitas en el altar de la capilla de la Órden Tercera, junto al Comulgatorio.

San Miguel.—Alto, 2'10 metros: ancho, 1'75.

Este cuadro no se encuentra hoy en su lugar, segun se ha expuesto á la pág. 17.

GALERIAS PARTICULARES



SEVILLA

DE D. JUAN OLIVAR

(En el Palacio del Duque de Alba.)

San Juan Bautista (del primer tiempo del autor).—Firmado FRAN PACIECVS-1602.
Alto, 1'12 metros: ancho, 95 centímetros.

La Purísima Concepcion. Tiene al pié el *retrato* del Dr. Jerónimo de Herrera. —Firmada con las iniciales F y P dentro de un óvalo en 1621.
Alto, 2 metros: ancho, 1'50.

DE D. IGNACIO GALINDO

La Concepcion.—Firmada como la anterior en 1639.
Alto, 1'50 metros: ancho, 95 centímetros.

DE D. JOSÉ MARÍA ASENSIO

San Antonio, con el Niño Dios sobre el libro.—Firmado Fran. Paciecvs-1599.
Alto, 2 metros: ancho, 1'10.

DE D. M. L. CEPERO

(Extracto del Catálogo publicado en 1860.)

135.—Un altar con la *Concepcion* y dos *retratos* (cobre), reputado por de *Pacheco.*
Alto, 6 pulgadas: ancho, 6.

285.—*Retrato* de un caballero de Calatrava, reputado por de *Pacheco.*
Alto, 7 piés y 6 pulgadas: ancho, 3 piés y 9 pulgadas.

543.—*Tránsito de San Alberto,* y en la parte inferior del cuadro cuatro *retratos* (tabla).—Firmado por *Francisco Pacheco.*
Alto, 4 piés y 11 pulgadas: ancho, 2 piés y 11 pulgadas.

564.—*Retrato* de un caballero, de medio cuerpo, de *Pacheco.*
Alto, un pié: ancho, 11 pulgadas.

565.—*Retrato* de una señora, compañero del anterior.

625.—Un *Crucifijo,* de *Pacheco.*
Alto, un pié y 11 pulgadas: ancho, un pié y 4 pulgadas.

654.—*Retrato* de un caballero, de medio cuerpo, de *Pacheco.*
Alto, un pié y 5 pulgadas: ancho, un pié y 5 pulgadas.

655.—*San Juan Evangelista,* de cuerpo entero, del mismo autor.
Alto, un pié y 11 pulgadas: ancho, un pié y una pulgada.

865.—*Calle de la Amargura* (tabla), firmado por *Francisco Pacheco.*
Alto, 2 piés y 6 pulgadas: ancho, un pié y 11 pulgadas.

La firma dice: FRANCISCO PACHECO, fecit, año 1589.

Al respaldo, que está pintado de un color oscuro, tiene escritos dos renglones con letras de color más claro, cuya forma parece ser del siglo XVII, que dicen así: *Esta pintura es enteramente igual á otra de Luis de Vargas que se ve en las gradas de la Catedral.*

DE D. JOSÉ CAÑAVERAL

La Concepcion.—Alto, 1'30 metros: ancho, un metro.

Otra id.—Alto, 50 centímetros: ancho, 35.

Dos *retratos,* un caballero y una señora, de medio cuerpo.
Alto, un pié: ancho 11, pulgadas.

Pertenecieron á la Galería del Sr. Cepero, y ocupaban en su Catálogo los núms. 564 y 565.

DE D. JOSÉ GUTIERREZ

(Estuvo expuesta en un salon bajo del Café de Iberia, en Sevilla.)

San Pedro Nolasco recibiendo del Pontífice la Bula de fundacion.—Muy maltratado.

Nuestro Señor Jesucristo aparece rodeado de ángeles á *San Pedro Nolasco,* para administrarle la Eucaristía en su última enfermedad.—Firmado FRANCISCVS PACIECVS-1611.

MADRID

MUSEO DEL PRADO

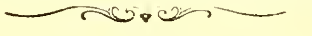
San Juan Evangelista (tabla).—Núm. 237 del Catálogo.
Alto, un metro: ancho, 40 centímetros.

San Juan Bautista (tabla).—Núm. 238.
Compañero del anterior y de iguales dimensiones.

Santa Catalina (tabla).—Núm. 333.
De las mismas dimensiones.

Santa Inés, con el cordero (tabla).—Núm. 388.
Iguales dimensiones.

CUADROS DE FRANCISCO PACHECO
QUE SE ENCUENTRAN CITADOS EN DIFERENTES OBRAS
PERO CUYA EXISTENCIA NO CONSTA HOY DE UNA MANERA INDUDABLE



SEVILLA

LOS TORIBIOS

Pintura que representa el *Bautismo de Nuestro Señor Jesucristo,* ejecutada en mármol, aprovechando las manchas naturales de la piedra.—Firmada en 1620.

LA TRINIDAD

Las pinturas del altar colateral del lado del Evangelio.

CARTUJA DE LAS CUEVAS

San Juan Bautista.—En el refectorio de los legos.

SAN FRANCISCO

Cuadro con las imágenes del *Salvador* y los dos *San Juanes;* figuras casi del tamaño natural.—Estaba en una pieza interior de la capilla de la Vera-Cruz.

SAN FRANCISCO DE PAULA

Várias pinturas en una capilla de la iglesia, al lado de la Epístola.—Firmadas el año 1635.

Son las que van anotadas en el Museo Provincial de Sevilla.

MONJAS DE PASION

Las tablas del altar mayor, representando la *Oracion del Huerto,* y otros dos pasajes de la *Pasion,* y cuatro tablitas en el altar de San Juan, al lado del Evangelio.

Van tambien anotadas entre los cuadros del Museo.

SANTO DOMINGO DE PORTACŒLI

Varios Santos, de medio cuerpo, en el zócalo del retablo del altar mayor.

MONJAS DE SANTA ISABEL

El gran cuadro del *Juicio Universal,* que tiene en primer término en una lápida la inscripcion siguiente, compuesta por el M. Francisco de Medina:

Futurum ad finem sœculorum judicium,
Franciscus Paciecus Romulensis depingebat
Sœculi á judicis natali XVII.—Anno XI.

Este hermoso lienzo, uno de los más famosos de *Pacheco,* fué cortado en el año 1808, y llevado á París, segun se deja consignado á las págs. 21 y 93.

BRENES

IGLESIA PARROQUIAL

Los lienzos del retablo principal, que representan el *Nacimiento* y la *Circuncision del Señor,* diferentes Santos y Santas, y en el remate la *Santísima Trinidad.*

ALCALÁ DE GUADAIRA

HOSPITAL

El cuadro de *San Sebastian,* en el altar.

CARMONA

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Los cuadros del retablo de *San Bartolomé,* cerca del presbiterio.

Estas obras están catalogadas por D. Juan A. Cean Bermudez en su *Diccionario Histórico de los más ilustres Profesores de las Bellas Artes en España.*

PARÍS

GALERÍA ESPAÑOLA DEL REAL MUSEO DEL LOUVRE

(Catálogo de 1838.)

Sacra Familia.—Núm. 196.

Alto, 1'85 metros: ancho, 1'20.

La *Santísima Virgen* con el Niño Jesus.—Núm. 197.

Alto, un metro: ancho, 80 centímetros.

MURCIA

COLECCION DE D. JOSÉ MARÍA ESTOR

(Catálogo de 1849.)

Busto de un Filósofo.—Núm. 169.

Alto, un pié y 10 pulgadas: ancho, un pié y 5 pulgadas.

MADRID

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

El sueño de *San José* con un ángel.

COLECCION DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALAMANCA

(Catálogo de 1847.)

La Magdalena.—Núm. 256.

Alto, 2 piés y 8 pulgadas: ancho, un pié y 5 pulgadas.

Noticias del Sr. D. Cayetano A. de la Barrera, en sus artículos

sobre *Francisco Pacheco,* publicados en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes de Sevilla,* tomo VI, 1856.

SEVILLA

COLECCION DE D. ANICETO BRAVO

La Purísima Concepcion.

Bautismo del Salvador.

Santa Catalina, coronada de espinas.

Cuatro cuadros (tablas) compañeros, del mejor tiempo de *Pacheco.* Representan á *San Bruton* y *San Ángelo*, religiosos de la órden de Carmelitas Descalzos; *San Jerónimo* vestido de Cardenal, y *San Miguel Arcángel.*

Otros siete, tambien compañeros. Representan: *El Padre Eterno, San Roque, San Antonio de Padua, San Gregorio Papa, San Juan Bautista, San Francisco de Paula.*

COLECCION DE D. PEDRO GARCÍA

Un *Santo Cristo* de pequeño tamaño.

Una *Virgen* con el Niño Dios en los brazos.

COLECCION DE D. JULIAN WILLIAMS

Los Desposorios de Santa Catalina.

Noticias de D. José Amador de los Rios, en su obra titulada *Sevilla Pintoresca.*



OBRAS LITERARIAS

DE

FRANCISCO PACHECO

POESÍAS

OCTAVAS

EN EL TÚMULO QUE SE LEVANTÓ EN LA CATEDRAL DE SEVILLA

PARA LAS HONRAS DE LA REINA D.ª MARGARITA DE AUSTRIA

(De la *Historia de la ciudad de Sevilla*, por el Licdo. Francisco Gerónimo Collado. —Biblioteca Colombina.—B. B. B. B.—446.—11.)

I

AL PIÉ DE LA ESTÁTUA

DE LA REINA DOÑA ANA, MUJER DE FELIPE II

Cuando teme perder el grave esposo
La gran Reina de España ofrece al cielo
Su dulce vida, en trueco generoso;
Cae la flor, goza el rico fruto el suelo.
Acto suyo imitado, acto glorioso
. . . . (1)
Se ofrece á otra gran Reina Margarita,
Que asaz en fruto y en amor la imita.

II

AL PIÉ DE LA ESTÁTUA

DE LA REINA CATALINA, MUJER DE ENRIQUE VIII DE INGLATERRA

De cathólicos Reyes engendrada,
Por cathólica solo perseguida,
En heróica virtud aventajada,
Y entre ilustres matronas escogida,
En el fingido bronce retratada
La consorte de Enrico esclarecida
Se muestra, que en su túmulo acompaña
A otra Reina cathólica de España.

(1) Falta un verso en el original de Collado.

SONETOS

I

(En las *Flores de Poetas ilustres,* por Pedro de Espinosa.—Valladolid, por Luis Sanchez: 1605.)

En medio del silencio i sombra oscura
Manto de horribles formas espantosas,
Veo la bella imájen de tres Diosas
Compuesta de oro, grana i nieve pura.

Su ornato, resplandor i hermosura
Son partes para mí tan poderosas,
Qu' aunque enlazado estoi en varias cosas
Me arrebata, entretiene i asegura.

¡O vos, luzes del cielo las mayores!
Digo con vuestra paz, que sois vencidas
De dos soles qu' en gloria juzgo iguales;

I que precio sus claros resplandores
Tanto, qu' en estas sombras estendidas
No invidio vuestros rayos celestiales.

II

Á LA MUERTE DE MIGUEL ANGEL

TRADUCCION DEL ITALIANO

(En el *Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezas.*—Sevilla, por Simon Faxardo: 1649.—Pág. 91.)

Razon és ya, qu' el marmol duro elado,
qu' espiritu de ti recibió ardiente,
vierta lagrimas tristes, pura fuente
buelto; de vida i onra despojado.

Razon és, qu' el color vil ó preciado
que á tanta forma ministró valiente,
persuadiendo verdad en lo aparente,
sin valor muera en su primer estado.

Razon és ya, qu' el alto ilustre Templo
que adornaste con sacro i real decoro
oscuro quede del dolor vezino,

I que lloroso de Aganipe el coro
viva, pues no de oi mas (cual raro exemplo)
versos te oirá cantar: Angel divino.

III

Á DIEGO DE SILVA VELAZQUEZ

(En la misma obra.—Pág. 110.)

Buela ó joven valiente, en la ventura
de tu raro principio, la privança
onre la possesion, no la esperança
d' el lugar que alcanzaste en la Pintura.

Animete l' Augusta alta figura
d' el Monarca mayor qu' el Orbe alcança
en cuyo aspecto teme la mudança
aquel que tanta luz mirar procura.

Al calor d' este Sol tiempla tu buelo,
i veras cuanto estiende tu memoria
la Fama, por tu ingenio i tus pinzeles;

Qu' el planeta benigno á tanto Cielo,
tu nombre ilustrará con nueva gloria,
pues és mas que Alexandro, i tú su Apeles.

IV

ANDRÓMEDA Y PERSEO

(En la misma obra.—Pág. 175.)

La virgen del color patrio teñida,
en duro lazo, aguarda en alta roca
por la voraz armada, orrible boca,
el triste fin de su fatal partida.

Por Azabache, i perlas conocida,
pluvia, i cabello, que la cubre, i toca,
fué del joven rendido; á quien provoca
por no morir, á darle dulce vida.

I mi parte inmortal, por culpa oscura,
del Dragon casi ya en la boca fiera,
aun á su libertad niega el desseo.

I aunque fuerza d' el cielo l' assegura
ni el daño teme, ni el remedio espera,
tanto és ingrata al celestial Perseo.

V

Á CRISTO

(En la misma obra.—Pág. 193.)

Pudieron numerarse las señales
qu' en vuestra carne delicada i pura,
o imagen de la eterna hermosura,
el reparo imprimió de nuestros males.

Aunque fueron en sí tantas, i tales
que al injenio, no solo á la pintura
vencen; i tu, o Sagrada vestidura!
á trasladar en tí su gloria vales.

Mas el amor que cela el roxo velo
quien lo podrá contar? Si aun el efeto
l' arte noble á formarlo no és bastante.

Fué sin principio, eterno será; ó cielo!
como á tan grande amor no me sugeto?
que hago, ó piedra! en deuda semejante?

VI

Á D. FERNANDO ENRIQUEZ DE RIBERA
TERCERO DUQUE DE ALCALÁ

(En la misma obra.—Pág. 346.)

Osé dar nueva vida al nuevo buelo
d' el que cayendo al Pielago dió fama,
principe excelso; viendo que me llama
el onor de bolar por vuestro cielo.

Temo á mis alas, mi subir recelo,
ó gran Febo! á la luz de vuestra llama,
que tal vez en mi espiritu derrama
esta imaginacion un mortal yelo.

Mas promete al temor la confiança
no del joven la muerte, antes la vida
que se deve á una empressa gloriosa;

I esta por acercarse á vos se alcança;
que no és tan temeraria mi subida,
puesto que és vuestra luz mas poderosa.

VII
Á D. HERNANDO ENRIQUEZ AFAN DE RIBERA

(Al frente del retrato de Fray Pablo de Santa María.—En el rarísimo libro *La vida y muerte y cosas milagrosas que el Sr. á hecho por el Bendito F. Pablo de Santa María,* etc. Impresso en el convento de San Pablo de Sevilla por Francisco Perez, ynprensor de libros. A.º 1607.)

Esta es, Principe ecelso, la figura
Del vmilde fray Pablo, levantado
Á tanta alteza, á quien mi ingenio osado
En ambas Artes celebrar procura.

Puesto á la entrada el passo os asegura
Á su heroyca virtud determinado,
La grandeza del uno i otro estado,
El premio en la region eterna i pura.

Entrad seguro á visitar el templo
De sus trofeos, pues que ya os combida
Mientras venera el mundo su memoria;

Que yo cuydé animar, su faz i exemplo,
I muerto lo formé, que darle vida
Solo pudo el autor de aquesta istoria.

VIII
Á SAN IGNACIO DE LOYOLA

(*Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla á la beatificacion del glorioso San Ignacio, fundador de la compañia de Jesus.*—Sevilla, por Luis Estupiñan: 1610.)

En las frígidas aguas arrojado,
De crudo impuro amor el lazo estrecho,
Con valeroso i encendido pecho
Romper procura IGNACIO ardiendo elado.

Culpa, amenaza, reprehende osadó
D' el ciego amante el obstinado hecho,
I auiendo al justo zelo satisfecho
El luengo error se rinde desmayado.

Venció el fuego diuino al fuego umano;
Juntó por nuevo medio dos estremos,
Ya de amorosas obras, ya de esquivas;

No pudo el acto heróico ser en vano
De tan gran caridad, pues della vemos
Ardiendo en aguas muertas, llamas vivas.

IX

Á D. JUAN DE IÁUREGUI

DE FRANCISCO PACHECO, PINTOR

(*Rimas* de D. Iuan de Iauregui.—Sevilla, por Francisco de Lyra Varreto: año 1618.)

La muda Poesía, i la eloquente
Pintura, a quien tal vez Naturaleza
Cede en la copia, admira en la belleza;
Por vos (Don Iuan) florecen altamente.

Aquí la docta lira, allí el valiente
Pinzel, de vuestro ingenio la grandeza
Muestran; que con ufana ligereza
La Fama estiende en una i otra gente.

Alze la ornada frente el Betis sacro,
Su tesoro llevando al mar profundo,
I de Iauregui el nombre, i la memoria:

En tanto que su ilustre Simulacro
Venera España, reconoce el mundo
Como de nuestra Edad insigne gloria.

X

Á FERNANDO DE HERRERA

(*Versos* de Fernando de Herrera, enmendados i divididos por él en tres libros.—Año 1619. —Impreso en Sevilla, por Gabriel Ramos Vejarano.)

Goza, o Nacion osada, el don fecundo
Que t' ofresco, en la forma verdadera
Qu' imaginé, d' el culto i gran Herrera;
I el fruto de su ingenio, alto i profundo.

Ya qu' amaste 'l primero, ama el segundo;
Pues pudo el uno i otro, en su manera,
Aquel, onrar d' el Tajo la ribera;
Este d' el Betis; y los dos el mundo.

El dulce i grande canto el espumoso
Océano a naciones diferentes
Lleve; i dilate ufano tu pureza.

Porque tu nombre ilustre i generoso
No invidie ya otras liras mas valientes;
Ni d' el Latino, ó Griego la grandeza.

XI

Á JUAN DE LA CUEVA

(M. S. autógrafo, al frente de un tomo de las obras de este poeta.—Biblioteca Colombina: Z.—133.—50.)

En tanto qu' al océano espumoso
Lleva, Cueva divino, en su pureza
De tu copioso ingenio la riqueza,
El grande Rio, ufano i glorioso:

I en la Selva de Alcides el hermoso
Coro, entalla i escrive en la corteza
Del' abundosa oliva, por grandeza
Tu nonbre ilustre i verso numeroso;

Yo, combatido de elementos varios
Aquí, codiciaré tu gran tesoro,
Gloria del siglo, i la nacion temida.

Triumfará tu virtud de sus contrarios,
Yo callaré para mayor decoro,
Pues hablando tus obras, te dan vida.

XII

Á PABLO DE CÉSPEDES

(En el *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones.* —En Sevilla: 1599.—M. S. inédito.)

Cespedes peregrino, mi atrevida
Mano, intentó imitar vuestra figura:
Justa empressa, gran bien, alta ventura,
Si alcanzara la gloria pretendida;

Al qu' os iguale, solo concedida;
Si puede aberlo, en verso, ó en pintura,
Ó en raras partes: qu' en la edad futura
Daran á vuestro nombre eterna vida.

Vos ilustrais del Betis la corriente,
I a mi dexais en mi ardimiento ufano,
Manifestando lo que el mundo admira:

Mientras la fama va de gente en gente;
Con vuestra imagen de mi ruda mano
Por cuanto el claro eterno Olimpo mira.

XIII

A FRAI PEDRO DE VALDERRAMA

(Del mismo libro.)

No és maravilla, ó docto Valderrama,
Que onre mi mano, en el Retrato vuestro;
Siendo sugeto ilustre, del mas diestro
Pinzel, que celebró l' antigua fama.

Vuestra eccelsa dotrina el Orbe inflama,
En onra de la Patria, i Siglo nuestro:
I como en alta ciencia gran Maestro
Gran premio, gran onor, gran gloria os llama.

Por esto fué dichosa la osadia
Que tuve, en intentar con rustiqueza
Lo que no se concede á ingenio umano:

Pues ya la invidia i tiempo en su porfia
Á su pesar, veneran la grandeza
De vuestro nombre; por mi ruda mano.

XIV

AL MAESTRO FRAI JUAN FARFAN

(En el mismo libro.)

Aunque á tu gran valor Noble Pintura
La voz (por ser efeto soberano)
No se concede; aquí mi osada mano
Hizo hablar sin ella esta figura.

Este Semblante, i grave compostura,
I señales de ingenio mas que umano,
Muestran que mi ardimiento no fué en vano;
Ó proceda de l' Arte, ó la ventura.

Ya de Farfan el nombre reflorece
En esta imagen, premio á mi fatiga,
Si bien no dinamente celebrado.

Mas tal forma de gloria no carece,
Pues si le falta voz, basta que diga
Quien és; de cuya mano és debuxado.

DÉCIMAS

I

A FRAY AGUSTIN NUÑEZ DELGADILLO

(En el *Libro de Descripcion de verdaderos retratos.*)

Un cortesano Esaias
Yace en este umilde espacio,
Que ardiente ostentó en Palacio
El zelo i virtud de Elias;
Quien sacó de piedras frias
Dulce i saludable umor;
I al mayor Predicador
Pablo, hurtó la doctrina,
Guesped, la rudilla inclina
I prosigue con temor.

II

Á BALTASAR DEL ALCÁZAR

(En el mismo libro.)

Si de imitaros la gloria
Procuré, Alcáçar, en vano,
Basta, que pudo mi mano
Estender vuestra memoria:
I no és pequeña vitoria
Aver con l' Arte podido
Vencer del tiempo el olvido:
El ingenio agudo i solo
Celebre cantando Apolo
Vuestro nombre esclarecido.

Cante de Marte el rigor
Con que en ancho mar i tierra
Vencistes en justa guerra
Estraño i propio valor:
Cante el Divino furor,
Estilo, gracia, y el buelo,

Que perdió de vista el suelo,
En la castellana Lira:
Que el mismo ensalza y admira
I prefiere á la del cielo.

III

AL DOCTOR IUAN PEREZ DE MONTALVAN

(En las *Lágrimas panegíricas á la temprana muerte*, etc., recojidas y publicadas por Don Pedro Grande Tena. —Madrid, en la imprenta del Reino: año MDCXXXIX.—Al fólio 86.)

Aviendo lleuado el cielo
El primer Lope del mundo,
¿Que mucho lleve el segundo
Si no los merece el suelo?
Mas dexanos vn consuelo
Con pérdida tan estraña,
Que quanto Sol, y mar baña
Celebrará la memoria
De los dos, que fueron gloria
La mayor que tuuo España.



REDONDILLAS

I

Á MAESE PEDRO CAMPAÑA

(Del libro de *Descripcion de verdaderos retratos.*)

Parece en Varon tan digno
Mi corta alabanza en vano,
Si á sugeto mas que umano
Se deve ingenio diuino.

Mas por ser justo alabar
La virtud, en quien la alcanza,
Á su gloria i alabanza,
Se le deve este lugar.

I aunque eccedan nuestro buelo
No se han d' estimar por vanas
Las alabanzas umanas
Que suele estimar el cielo.

Pues quien tuvo tanta parte
De soberano caudal
Vencer pudo el natural,
Con la eccelencia de l' Arte.

Quien llegó con la pintura
Al divino Rafael,
I del Angel Micael
Osó alcanzar la Escultura

A mi no me espantaria
Eccediese á los mortales,
Pues que dos Angeles tales
Lleva delante por guia.

Assi en Mase Pedro veo
Ser mas seguro invidiar
Que pretender imitar
Lo que no alcanza el desseo.

Por tanto si á la memoria
De su ilustre nombre falto,
Juzgo que á varon tan alto
Mi silencio es de mas gloria.

II
AL PADRE RODRIGO ALVAREZ

(En el mismo libro.)

Ya el gran varon que solia
Darnos con su vida exemplo,
Lo sube Cristo á su Templo;
Por qu' és de su Compañia.

I como Soldado fué
De su evangélica lista,

Le paga con clara vista
El gran caudal de su fé.

I el da por bien empleado
De la guera los enojos
Por gozar de los despojos
Que ganó como Soldado.

La piedra i los otros males,
Tormento de su persona,
Se le an buelto en la corona
Piedra i perlas orientales.

Mejor, Padre, aveis triumfado
Que David; i en testimonio
Muchas vezes al Demonio
Con piedra aveis derribado:

Por do el traidor declaró
El no poderos sufrir,
Que aunque está hecho á mentir
Vuestra virtud confessó.

Mil vezes de lo profundo
Decis al grave dolor;
Estimo en mas tu valor
Que ser Monarca del Mundo.

Como estais lleno de luz
(Varon santo) quereis vos
Ganar por la cruz á Dios,
Como os ganó por la cruz.

Al fin privais con el Rei
En trabajos, i Paciencia,
I os haze por ecelencia
Estimador de su Lei.

Padre venerable, el llanto
No conviene á vuestra Muerte,
Que és preciosa vuestra suerte
Ante Dios, como de Santo.

Bien se vé la onra crecida
Que á mi libro le aveis dado,
Pues Dios os á Retratado
En su libro de la vida.

A donde és fuerza dezir
Que no os aveis de borrar,
Antes aveis de durar
Cuanto Dios á de vivir.

III

EN HONRA DEL AUTOR

ELOGIO DE FRANCISCO PACHECO

(Entre los preliminares de la *Historia de Nuestra Señora de Aguas-Santas*, poema, por Alonso Diaz, natural y vecino de la ciudad de Sevilla.—Sevilla, por Matías Clavijo: 1611.)

Alonso Diaz, no llega
Mi ingenio á la ecelsa gloria
Que merece vuestra Istoria
Porque en sus aguas se anega.

Que como el Cielo os concede
Levantar tan alto buelo,
No puede ingenio del suelo
Lo que solo el Cielo puede.

No de una sola Corona
Se corona vuestra frente,
(Merecida por la fuente
Que pareció en Elicona.)

Que otra os aguarda mas dina
Por esta empresa sagrada,
Que os dá la fuente sellada
Dó nació l' agua divina.

Iustamente merecida
Pues tan liberal andays
Que las almas recreays
En la fuente de la vida.

Do por siglos infinitos
Vivirán vuestros concetos
I no á mudanza sujetos
Aunque sobre l' agua escritos.

Agua es, pero Agua Santa
Con un retrato divino,
I de vos sujeto dino
Pues hasta el cielo os levanta.

Milagro que reuerencio,
Imagen santa que adoro,
En tanto que por decoro
Os alaba mi silencio.

III
RESPUESTA Á LA POESÍA TITULADA «*EL TRUECO*»
QUE LE DEDICÓ BALTASAR DE ALCÁZAR

Prudente acuerdo es dejar
el mundo, quando podeis;
que podrá ser, si quereis
otra vez, no lo alcançar.

Con esto obligais á Dios,
que no forme de vos queja,
diciendo qu' el mundo os dexa,
i que no le dexais vos.

Iuntamente es mi consejo
hagais lo que aveis escrito:
que yo tambien me remito
á tenerlo por espejo,

I á guardar por esperanza
en premio desta victoria
para conseguir la gloria
el medio por do se alcança.

ENIGMA

AL PINZEL

(*Arte de la Pintura.*—Pág. 311.)

De un umilde Animal vengo,
Soi blando de condicion,
I sin lengua doi razon
De todo, aunque no la tengo;

Y aun aparece mas que umano,
De mi poder la grandeza,
Por que otra naturaleza
Hago al que me da la mano.

Lo que estimo sobre todo,
Que no solo Artificiales
Pero sobrenaturales
Cosas hago en alto modo.

Todo cuanto quiero hago,
I lo buelvo á deshazer;
Sin termino en mi poder,
I sin termino mi estrago.

Es mi poder en el suelo
Tan semejante al Eterno
Que puedo echar al Infierno
I puedo llevar al Cielo.

Y aquí para entre los dos,
Llega mi poder á tanto
Que no solo haré un Santo
Pero haré al mesmo Dios.



EPIGRAMAS

I

(*Arte de la Pintura.*—Pág. 457.)

Sacó un Conejo pintado
Un pintor mal entendido,
Como no fué conocido
Estava desesperado.

Mas halló un nuevo consejo
(Para consolarse) i fue,
Poner, de su mano al pie,
(De letra grande) CONEJO.

II

Flores de poetas ilustres, por Pedro de Espinosa.—Valladolid, Luis Sanchez: 1605.
—*Arte de la Pintura,* pág. 457.)

Pintó un Gallo, un mal pintor,
I entró un vivo de repente,
En todo tan diferente
Cuanto ignorante su autor.

Su falta de abilidad
Satisfizo con matallo;
De suerte que murió el Gallo
Por sustentar la verdad.



CANCION DE PACHECO, POETA BÉTICO[1]

Á BARTOLOMÉ DE CAYRASCO

QUE FUÉ CANÓNIGO EN LAS ISLAS DE CANARIA

(Biblioteca del Museo Británico.—*Additional.*—Núm. 20.792.—In 4.º—Bellas Letras.—Núm. 13.—Pág. 74.)

En tanto que los Araves
dilatan el estrepíto
de su venida con furor armigero,
y los libres Alaraves
Con animo decrepito
quieren probar el nuestro tan beligero,
buelve el caballo aligero
a la Fuente castalida,
donde por vuestros meritos
presentes, y preteritos,
quedando atras de vuestra fuerza valida
Con arbol odorifero

(1) RESPUESTA DEL CANÓNIGO BARTOLOMÉ DE CAYRASCO

Ha sido vuestra fisica,
Poeta celeberrimo,
entre las Musas de este mar Athlantico
tan alta, que la fisica
del amador miserrimo
ha buelto su lamento en dulce cantico,
y de aquel Negromantico
de tantos necios idolo,
que con zelo calido
buelve su rostro palido,
y condena su rostro por tan frivolo,
que quanto es mas mortifero
vuestro remedio ha sido salutifero.

Ni en la Aravia frutifera,
ni en la media riquisima,
ni en escuela poetica e historica
nació yerba odorifera,
se vió piedra finisima
se oyó palabra alguna de teorica
que iguale á la retorica,
y a la virtud poetica
de verso tan frutifero
contra el amor pestifero,
pues tomando la purga el alma etica
de vuestras flores utiles,
yervas, piedras, palabras son inutiles.

Con maña fuerza publica
pretende acqueste indomito
tiranizar esta region maritima,
y en la interior republica
bolviendo siempre al vomito
á la hermana vastarda ya legitima.

Mas y con vuestra pitima
insultarios, y vandalos
se han hecho tan magnificos,
que por vivir pacificos
destierran de su reyno estos escandalos,
que si le muestran animo
en un cobarde amor y un pusilanimo.

Con animo diabolico
pretende este frenetico
establecer sus leyes, y prematicas,
y el animo catolico
le buelve casi heretico,
y las estrellas fixas hace erraticas.

Cubrese con sus platicas
qual con oro la pildora
descubrese la cascara,
y aquella vana mascara,
y alli veresi, que no hay serpiente, o vivora

os corono el planeta mas lucifero
Por terminos politicos,
que fueren algo praticos,
tratar quisiera en esta breve platica
de aquellos paraliticos
tan pobres quan lunaticos,
que tiene el ciego amor en su probatica,
y pues en qualquier pratica,
y en toda la teorica
vuestra sentencia es unica,
si el habito, y la tunica
nos desdeña, y la vuestra á mi retorica,
dad lumbre á mi proposito
pues que della y de mi se os dió el posito.

No es fabula ridicula
la vida de estos Zanganos
enamorados, miseros, ivalidos,
que ardiendo la canicula

entre yerva odorifera
que derrame ponzoña mas pestifera.
Alguna gente incredula
en la fe de este articulo
diciendo, que el no amar es casi ilicito,
se cambian vuestra cedula,
y tienen por ridiculo
el estilo que os hizo tan solicito:
dicen, que amar es licito,

Amor secreto, y tacito,
y pues á los inhavites
amor hace tan havites,
que siga cada qual su beneplacito,
que amor nace de anima,
que la hace magnifica, magnanima.

Allegan al bucolico,
que hizo á su amarilida
la selva resonar con dulce calamo,
y al otro melancolico,
que amava tanto á Filida,
que se sentó á llorar al pié de un alamo,
y al que en dorado talamo
se va por el Zodiaco,
y al que su fuerza valida
perdió,—sirviendo á Dalila,
y al que fue causa del estrago iliaco,
y con las fuerzas de Hercules
las mañas del que dió su nombre al miercoles.

Son de su bien satiricos,
y de su mal esteriles
y dan materia al comico, y al tragico,
son barbaros, hiliricos,
inutiles y debiles,
y al fin vienen á usar termino magico,
son de animo salvagico,
y de lascivo termino
los que a vuestros propositos
quieren mostrarse opositos,
y vienen ya las cosas a tal termino,
que ya qualquiera picaro
quiere bolar, y buela como un Hicaro.

Si en las Aulas Poeticas
y delficos Oraculos,
de essa ciudad confusa Babilonia,
y en las riveras beticas
do no faltan obstaculos
dixeren que esta lira no es harmonica,
y si con fuente historica,
y con pecho malefico
se le llegaren tábanos,
e querria mas dos rabanos,
que siendo vos el mismo apolo delfico,
con intento benevolos.
defendereis mi canto de malevolos.

sienten ellos carambanos,
y quando yela el mundo estan mas calidos,
hoy roxos, ayer pálidos,
vista agradable, y horrida,
sus pies son de pentametro,
y en un mismo diametro
estan debaxo el norte, y zona torrida,
y tienen ya por maxima
ser en virtud corchea, en vicio maxima.

Con un lacivo titulo,
con un necio preambulo,
mostrandose Filosofo, y Astrologo,
escriven su capitulo,
y senado en triangulo,
hacen al alcahuete un largo prologo,
y aunque riña el Teologo
se lo entrega a la Etiope
mas negra, que seminima
quanto ha escrito de Apolo, y de Caliope,
la Ninfa riendose,
y queda el pobre satiro muriendose.

Entre unos verdes arboles
dicen que amor falcifico,
baxando de Testore a Santa Brigida,
fundó de blancos marmoles
reboltoso, y pacifico
una fuente tan calida, y tan frigida,
que no hay alma tan rigida
que no quede en gustandola
con un amor ilicito
ó tacito, ó explicito,
y esta fuente que tanto van buscandola
es *di bibere, et edere*
quia Venus friget sine Baco et Cerere.

De alli la vena exdruxula
nace del pecho hidropica
sediento del favor que es inmerito,
y aquel mirar, por brúxula

como Piloto Altropico,
no viendo aunque esta claro su demerito,
encareciendo el merito
de su fe no evangelica,
á su Betisa odorida,
que en la rivera florida
la vió cantando con beldad angelica,
y tiene una caratula
qual si la huvieren hecho con espatula.

A la mentira credulos,
á los peligros faciles,
á tu bien y su honor flacos, y debiles,
á la verdad incredulos,
á la firmeza fragiles,
y quanto sea virtud secos, y esteriles,
al regocijo flebiles,
á su opinion tematicos,
al canto melancolicos,
á Dios no mui catolicos,
colericos, al mal, al bien flematicos,
son aquestos miserrimos
amantes, y badajos celeberrimos.

Pues las Damas fantasticas
mas que la caña moviles,
presas de amor en esta red amplifica,
seglares y monasticas,
de baxa casta innobiles,
de mui obscura suerte, ó mui magnifica,
que lengua tan grandifica
dixa sus hechos frivolos,
vanidades gentilicas,
pues Templos y Basilicas,
pretenden como Diosus estos iddos
Lucrecias, y Cleopatras,
que hacen á mil necios ser idolatras.

Del sumo Padre ingenito,
que desde el trono altisimo
govierna el mundo por su beneplacito,

y d' el Hijo unigenito
procede amorosisimo
el verdadero amor, que es el Paraclito:
venga el llanto, d' Eraclito,
y la risa democrita,
celebren en dialogo
el misero catalogo
de aquesta gente perfida e hipocrita,
pues siguen al malevolo,
y dexan al divino amor benevolo.



I

AL MAESTRO FRAI JUAN DE ESPINOSA

(En el *Libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones.*—Sevilla, 1599. M. S. inédito.)

Dice el Autor: «*Comenzó felicemente don Juan de Espinosa estos versos, al Retrato del Maestro Frai Iuan de Espinosa su tio: que aunque parece atrevimiento, fué justo acabarlos.*»

Á quien, á la memoria ó á la Fama,
Das, insigne Pacheco, esta figura?
Que esperanza segura
Ó que ambicion te llama?
Nada la edad reserva
Tambien los simulacros son mortales;
Marmoles i metales
Con desprecio los cubre arena y yerba:
Será, pues, tu pintura reservada
Á tan debil materia encomendada?
Mas ó grave semblante
De Espinosa, orador sacro elegante.

II

RESPONDE FRANCISCO PACHECO

A la Fama i memoria
Doi, ó claro Don Juan! el eminente
Varon, que onró el presente
Siglo: i dió á l' alta ciencia lustre y gloria:

IV

Con tan cierta esperanza
Cual la virtud (no la ambicion) alcanza.
I aunque el tiempo consuma
De piedras y metales la dureza,
No puede su aspereza
Acabar el injenio ni la pluma:
Por que en eternas cartas se asegura
Vivo en la istoria, vivo en la pintura.



MADRIGAL

Á UNA IMÁGEN DE LA VÍRGEN CON CRISTO MUERTO EN SU REGAZO
OBRA DE MIGUEL ÁNGEL

TRADUCCION DE MARINI

(*Arte de la Pintura, su antigüedad y grandezas.*—Pág. 68.)

No és piedra esta Señora
Que sostiene piadosa, reclinado
En sus braços, al muerto hijo elado:
Mas piedra eres aora
Tu, cuya vista á su piedad no llora:
Antes eres mas duro,
Que á muerte tal, las piedras con espanto
Se rompieron; i aun suelen hazer llanto.

Á LA ESTÁTUA DE LA NOCHE

TRADUCCION DE UNOS VERSOS ITALIANOS DE AUTOR DESCONOCIDO

(En la misma obra.—Pág. 71.)

La Noche, qu' en accion dulce, al reposo
Rendida ves, de un Angel fué esculpida
En esta piedra; i dale el sueño vida:
Llamala i hablará, si estas dudoso.

RESPONDIÓ MIGUEL ANGEL EN PERSONA DE LA NOCHE

Dormir, i aun ser de piedra és mejor suerte
Mientras la invidia i la verguença dura
I no ver ni sentir m' és gran ventura;
Pues calla, ó habla baxo; no despierte.

(TRADUCCION DE HORACIO)

(*Arte de la Pintura*, etc.—Pág. 144.)

Segnius irritant animum demissa per aures,
Quan quæ sunt oculis subiecta fidelibus.
(Epist. ad Pisones.)

Las cosas percebidas
De los oidos, mueven lentamente:
Pero siendo ofrecidas
Á los fieles ojos, luego siente
Mas poderoso efeto
Para moverse, el animo quieto.

A LA MEMORIA DE LUIS DE VARGAS

ESTANZAS

Cuanto con docta mano en la Pintura
Hizieron muchos, tu, ó Vargas divino!
Solo alcanzaste, i gracia i hermosura
Mas alta, con ingenio peregrino.
Diste ser, vida, afecto á la figura;
Abriste con tu voz nuevo camino;
I si bien dá la voz Naturaleza
No como l' arte tuya la belleza.

Si á tan alto lugar llegó tu mano
A mayor nombre i gloria alzaste el buelo,
Renovando, por modo soberano,
En tí la imagen del Pintor del cielo.
Ya tu pincel se dexa atras lo umano,
Venciendo á cuantos pintan en el suelo.
Callo al fin lo que á fuerza umana eccede,
Por no impedir al cielo lo que puede.

TERCETOS

Á SAN IGNACIO DE LOYOLA

DEL SUCESO DEL CASTILLO DE PAMPLONA

(En la *Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificacion del glorioso San Ignacio, fundador de la compañía de Jesus.*—Sevilla, impresa por Luis Estupiñan: 1610.)

Las armas, y el varon ilustre canto,
Capitan de la insigne COMPAÑÍA
Del apellido mas temido y sancto;

La muestra de su esfuerço, y osadia,
En las primicias de la edad loçana;
Que tal gloria á la nuestra prometia.

Engrandeced, ó Musa soberana,
Mi humilde canto, en tan dichosa guerra:
Huya de mi la multitud profana.

Cuando la mayor parte de la tierra
Era regida del comun Tyrano,
Que invidioso la dulce paz destierra;

Y victorioso el barbaro Otomano
(En mengua nuestra) vfano dilatava
La secta impura del Profeta vano;

Y cuando el velo de su faz quitava
Contra la Iglesia, el perfido Lutero,
Y sin color, la guerra publicava;

A nuestro IGNACIO, noble cavallero,
Mirava el gran Rector del alto asiento
Vestido de valor, y limpio azero.

Ya elegido por firme fundamento
De vn esquadron felice, y poderoso,
A resistir aquel furor violento.

En medio el duro trance riguroso,
Assaltado el Castillo de Pamplona
Del Francés atrevido, y orgulloso.

A trabajo, ni industria no perdona
IGNACIO ilustre, en la ocasion presente;
Antes aspira á la inmortal corona.

Anima, esfuerça á la Española gente,
Caudillos principales de su vando,
Con fuerte pecho, y ánimo valiente:

Por el gran Carlos, iva ponderando
La justa obligacion á dar la vida;
El vil temor de todos desterrando.

Tenian la esperança ya perdida
De socorro, y assi la mejor parte
Casi estava á entregarse reduzida.

Tanto pudo su ardor, su industria y arte
Que á resistir de nuevo, la famosa
Gente se arroja entre el furor de Marte.

La dura empresa, horrenda, y sanguinosa,
De ambas partes los animos enciende;
Haziendo la victoria mas dudosa.

Quien parte, desbarata, rompe, hiende,
Entre el tropel, las caxas, trompas, truenos,
Y su nombre inmortal hazer pretende.

Aqui, y alli, de furia, y sangre llenos,
Ó por las armas, ó el metal horrendo
Caen muchos de vigor, y vida agenos.

A la parte, do estava resistiendo
IGNACIO, con valor el duro estrecho,
El peso de la guerra sosteniendo;

De aquel fiero ruydo contrahecho,
Ó del cielo una bala despedida,
La diestra pierna casi le á deshecho.

De otra piedra con furia resurtida,
Fué en la siniestra Ignacio lastimado;
Y cae su fortaleza no vencida.

Honrosamente yaze derribado;
Y viendo su esperança por el suelo
El Español, se rinde desmayado.

¿Quien vió del joven Saulo el duro zelo,
Que ageno de su patria y peregrino,
Cercado en torno de la luz del cielo,

La poderosa voz, rayo divino
Lo derribó, y privó de fortaleza,
Cortando el vano intento á su camino?

Pero por este medio á tanta alteza
Subió, que al claro Olimpo arrebatado
Vió de ocultos mysterios la grandeza.

Despues á los trabajos entregado,
Para llevar el nombre fué elegido
De infierno, tierra y cielo venerado.

Y como en vaso puro, y escogido,
Con él permaneció hasta la muerte,
Aun estando su cuerpo dividido;

A Ignacio, joven animoso, y fuerte
Derribado en su orgullo venturoso,
Assi le avino aqui la diestra suerte.

Fue llevado al contrario victorioso,
Por medio de la industria y fuerça agena,
A su luengo martyrio trabajoso.

Alli por nuevo modo el cielo ordena,
De disponer con luz divina, y pura,
La alma de otros intentos varios llena.

El Amor de la eterna hermosura
Obró en su pecho cosas tan estrañas,
Que todo humano afecto del apura.

Hecho vaso escogido, en sus entrañas
El dulce nombre de IESVS vivia,
Con nuevas maravillas y hazañas;

Hasta que se llegó el felice dia,
Dó el Señor con favor vnico, y raro
Llenó la alma á su siervo de alegria;

Y el nombre, que á su dueño fué tan caro,
Puso á su COMPAÑIA, vnica, y nueva,
Fiado en la promesa, y dulce amparo,
Que en gloria suya por el orbe lleva.



ELOGIO DE FRANCISCO PACHECO

AL POEMA DE LA CONQUISTA BÉTICA, DE JUAN DE LA CUEVA

(Sevilla, en casa de Francisco Perez: 1603.)

De varios pensamientos fatigado
Quel grave yugo del Amor estrecho
Dá, al corazon umano cada dia.
Saliendo a rrespirar con tierno pecho
Entre los frescos Álamos sentado
Quel Betis riega con su orilla fria.
Oyendo el armonia
De las aves, quel ayre con su canto
Alegran, i entre tanto
El sitio ameno, el agua i su ruido
Al sueño m' an rendido,
Propio d' ánimo triste i congoxoso,
I centro natural de su reposo.

En medio el dulce olvido, de repente
Oi rumor en el profundo asiento
I un ruido en las aguas espantable.
Que bastara dexarme sin aliento,
Sino viera delante claramente
Al sacro Bétis, viejo venerable
Con aspecto agradable
Sobre su eburneo vaso recostado,
I en torno rodeado
De bellas Nymphas, con cabellos de oro,
De su alcazar tesoro,
Que atentas aguardavan sus razones
Por entender tan altas pretensiones.

I alzando l' alta frente coronada
De verdes ovas, dixo en voz sonora,
Prestandole atencion las compañeras.
O feliz tiempo, ó venturosa ora
En que veo cumplida i acabada
Mi profecia, con gloriosas veras.

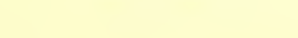
Dichosas mis riberas
Que oyen la clara trompa, i la boz nueva
Del onor de la Cueva,
Cisne, que al fin con canto mas que umano
Ilustra el suelo Yspano,
Do Reyna la virtud, i la nobleza,
Arte, ingenio, valor, i fortaleza.

Este nuevo Maron, Vandalo Omero,
Va los heroycos hechos celebrando
Del inclito varon, divino Marte,
Onor del Mundo (santo Rey Fernando)
El cual fue sin segundo, i el primero
Que al Agareno con industria i arte
I al vando de su parte
Movido por el Cielo hizo guerra.
I derribó por tierra
Sus vanderas, plantando justas leyes
Oficio de los Reyes
I á la famosa Betica oprimida
Dió nueva luz, eterno nombre i vida.

Ved si es justo, qu' empresa tan divina
Cual su felice Musa nos pregona,
Iustamente guardada para el solo,
Que en la dificil cumbre de Elicona
De Lauro eterno la corona digna
Le dé con las ermanas junto Apolo.
I de uno al otro Polo
Gozen de su cultura el dulce fruto,
Que me dá por tributo,
Sacando de la sombra del Olvido
El tesoro escondido
De los Heroes famosos cuyo buelo
Lo haze eterno, i claro en tierra, i Cielo.

Ganges, Danubio, Nilo, i Tajo amado
No invidiaré de oy mas vuestros loores,
Con el Cisne que canta en mi ribera.
Calló, porque con nuevos resplandores
Avia sus corrientes retocado

Diana, por oyrle plazentera,
Que nunca ella viniera
Porque no me privara el Hado injusto
Del agradable gusto.
Despierto, i triste me hallé en el llano,
Mas no fue el sueño vano,
I asi no tuve el credito perdido
Hasta que vi lo que soñé cumplido.
Cancion, calle tu justo atrevimiento,
Con que el buelo subiste que oscurece
Lo que a Hesperia enriquece.
I los hechos divinos
De tal ingenio dignos,
No sigas con furor ageno oficio
Pues me llama la suerte á otro exercicio.



OPÚSCULOS EN PROSA

I

ELOGIO BIOGRÁFICO
DE LOPE DE VEGA CARPIO

Esta es la efigie de *Lope de Vega Carpio,* á quien justísimamente se concede lugar entre los eminentes y famosos de nuestros dias: y quando por este sugeto solo huviera dado principio á mi obra, pienso que no sería trabajo mal recibido, ni sin premio de agradecimiento, que en los tiempos venideros me concederán por el los que no haviendo podido gozar del original, gozaren del fiel traslado, de este varon que tan conocido es, ha sido y será en la más dilatada parte de la tierra, donde se tuviere noticia de buenas letras, porque las obras suyas (famosas entre las que se leen de su género) ninguna remota parte las ignora, antes con devida admiracion las procura, porque en ellas se juntan las partes, que raras veces en una concurren, porque nunca la naturaleza es tan pródiga, que al que concede alto natural, le conceda alto entendimiento con que procura el arte, y á quien concedió alcanzar el arte, le concedió tan poco natural, que no le sirve. Y la vez que arte y natural se juntan (grande desperdicio de naturaleza) se desaviene y aparta tanto dellos la imaginativa, que esta falta se conoce en sus obras: mas en las de *Lope de Vega,* vemos en la facilidad de su vena el natural grande, en la abundancia de sus escritos la mucha imaginativa, en los nervios y disciplina de sus versos el entendimiento y arte tan juntos, tan perfetos, que tendria por osado á quien juzgase sin temor grande, quál parte destas es más excelente en él. Del Abulense Tostado se advierte por justa grandeza, que repartida la cantidad de sus obras con las de sus años, sale cada dia á tres pliegos de escritura, y ha havido curioso que en buena Arismética ha reduzido á pliegos las obras de *Lope de Vega,* y contando hasta el dia de oy todos los de su vida respetiva-

mente, no es inferior su trabajo y estudio. El ha sido cierto en España (salva emulacion que siempre sigue á la virtud) el poeta solo que ha puesto en verdadera perfeccion la Poesía: porque aunque á Garzilaso de la Vega se le deve la gloria de los primeros versos endecasílavos que huvo en España buenos, fué aquello tan poquito que no pudo servir de mas que de dar noticia, que se podria aquistar aquel tesoro. Pero el que verdaderamente lo ganó, y lo posee es *Lope de Vega,* y si alguno (cuyo ingenio y escritos no ofende esta alabanza) no la admite, ántes que la reprueve me diga: ¿qué Poeta Lyrico ha tenido Italia (madre desta ciencia) que se aventaje á *Lope de Vega?* Los mejores que de Italia han impreso he leido (aunque con mal conocimiento) pero en sus bellísimos escritos no se leen mas apretados sentimientos, mas dulces quejas, mas puros concetos, mas nuevos pensamientos, mas tiernos afectos que en las obras de *Lope de Vega.* El ha reducido en España á método, órden y policía las comedias, y puedo asegurar que en dos dias acabava algunas vezes las que admiravan despues al mundo, y enriquezian los autores, y no solo la Poesía ha perficionado, pero la Música le debe igual agradecimiento, pues la variedad de sus versos, y la blandura de sus pensamientos le ha dado materia en que con felicissimo efecto y abundancia se sustente, y ocasion justísima á los artífices de los tonos para ossar ygualar el artificio y dulzura dellos á la dulzura y artificio de sus letras. Las cosas dignas de ponderacion hazen parecer apassionados dellas á los que las escriven, y si yo lo pareciere de *Lope de Vega,* de manera que se me pueda poner por obiecion, remítome á las obras que se conocen suyas: remítome al Poema heroyco de su *Jerusalen,* que pienso que tres, ó cuatro que hay en España deste género, no se ofenderán de que se le conceda el primer lugar. Remítome á su *Arcadia,* donde consiguió con felicidad lo que pretendió, que fué escribir aquellas verdaderas fábulas á gusto de las partes. Sea buen testigo la *Dragontea* (el mas ignorado de sus libros, que como hazienda de grande rico, lo olvidado y acesorio fuera principal riqueza en otros). *El Peregrino en su patria,* es el quinto libro. Otro intitulado *Rimas,* mina riquísima de diamantes y ricas piedras, no en bruto, no, sino labradas, y engastadas con maravillosa disposicion y artificio. El poema de la *Hermosura de Angélica* enseña bien la del ingenio de su autor, que alcanzó mas diferentes ideas de hermosura que la misma naturaleza. Y por último (aunque segundo de los que escrivió) dejó el poema castellano *Isidro,* que como refiere en él lo llamó assí, por serlo los versos, y el sugeto, á cuyo alto conceto, deve nuestra nacion perpétuo agradecimiento y loores, pues no sin mucho acuerdo, y amor de su patria eligió para tratar la vida beata de aquel santo, las coplas castellanas, y propias por que las naciones estrangeras notassen que la curiosidad ha traydo á España sus versos, y cadencias, y no la necesidad que dellos huviesse: pues arribando este libro gloriosamente á la mas alta cumbre de alabanza, nos enseña que son los versos castellanos, de que se contiene, capazes de tratar toda

heroyca materia. Las comedias que ha escrito, ya vemos por los títulos de ellas impressos en el libro del *Peregrino* que son tantas que es menester para creello, que cada qual sea, como es, testigo de la mayor parte dellas, sin mas de otras tantas que despues de aquella impression ha escrito con que llegarán á quinientas. De los versos sueltos y derramados que ha hecho á diferentes sugetos y efectos osso assegurar dos cosas, la una, que es de lo mejor que ha escrito: la otra que es mas que de lo que está hecho mencion. El en fin (quando con mas modestia le queramos loar) es ygual al que con mas gentil espíritu ha alcanzado en esta facultad nombre ilustre en España en cada cosa que le queramos comparar, y superior á todos en tres cosas, que en ningun ingenio se han juntado mas felizmente que en el suyo; facilidad, abundancia, y bondad. Y assi no dudo que la antigüedad le llamara oy hijo de las Musas, mejor que al Poeta de Venusia, por quien las ciudades de España pudieran competir con Madrid (dichosa patria suya) como los Argivos, Rodios, Atenienses, Salaminos, y Smirneos, por aquistar el título de la de Homero. Sirvió *Lope de Vega* en los primeros años de su juventud al Ilustrísimo Inquisidor General, y Óbispo de Ávila, don Gerónimo Manrique, á quien él confiessa en sus obras, que deve el ser que tiene. Despues al Excelentíssimo Duque de Alva, de Gentilhombre, y en oficio de Secretario, y años despues lo fué del Excelentíssimo Marqués de Sarria, oy Conde de Lemos, de los quales fué amado y estimado justamente su injenio y partes, por las quales fué codiciado con aventajados gajes y mercedes de muchos Grandes de España para la misma ocupacion, á que tenia su ingenio una correspondencia admirable. Y porque como he dicho, sus obras son el verdadero elogio de su vida, yo devo dar fin á este con esta estancia, que á su retrato escrivió don Ioan Antonio de Vera y Zúñiga.

Los que el original no aveys gozado
Gozad del fiel traslado los despojos,
Dad gracias por tal bien á vuestros ojos,
Y á *Pacheco* las dad por tal traslado:
Será el uno y el otro celebrado
Del Negro adusto á los Flamencos rojos,
Causando ambas noticias ygual gusto,
Desde el rojo Flamenco al Negro adusto.

II

PRÓLOGO

DEL ARTE DE LA PINTURA

Muchos recibidos por doctos y sabios varones en todas las facultades y ciencias por haber manifestado el maravilloso caudal suyo y fruto de sus vigilias por escrito, han quedado sujetos á la temeraria libertad del vulgo que á ninguno perdona. Cosa que muchas veces me quitó la pluma de la mano para no poner este mi deseo en execucion. Mas considerando, que esto que pudo detener á muchos, á otros alentó, puse la mira en el bien comun y premio temporal y eterno, y que el hombre no debe ocultar su talento ni la luz que le fué comunicada por tan humildes respetos. Por estas y otras causas es justo no temer á los viciosos y desocupados que quieren adquirir opinion de jueces severos y prudentes á costa de la honra agena. A los quales si rezelase alguno dexará pocas prendas de sus estudios, ántes morirá (dice Hernando de Herrera) en silencio y oscuridad sin ser conocido, como Ipasso de Mesaponto, que siendo el mas docto de todos los pitagóricos, temió tanto las calumnias de los maldicientes, que rehusó dexar algunos escritos. Así venciendo estas dificultades me determiné á manifestar alguna parte de lo mucho que la pintura encierra en sí, conforme á la humildad de mi ingenio, reprimiendo en parte la osadía de los que con ménos que mediano caudal ó sin haber trabajado en esta profesion, teniéndola por limitada materia, pensáron recoger en un solo discurso la grandeza suya con solo trasladar de otros. Seame lícito tan justa empresa, pues no aventuro el trabajo en facultad agena, ni con tan moderada experiencia que no se acerque mucho á lo que dixere. Porque ¿á quien no hace lástima ver una arte tan noble y tan digna de ser estimada y entendida sepultada en olvido en España? Que en otras naciones tanto se preciáron y precian

ilustres varones de honrarla y celebrarla y particularmente en Italia hasta escribir las vidas de los que las exercitáron. Y que sola nuestra nacion carezca de este loable empleo culpa es de la mayor parte de los que tratan de ella, que la tienen reducida solo á la mayor ganancia sin aspirar al glorioso fin que ella promete. Antes estos se entretienen en su ociosidad, burlando de los estudios de los que le son verdaderamente enamorados, teniéndolos por hombres impertinentes y por gente que vive en miserable melancolía. Y en la verdad se engañan, porque si el cielo no pusiera gusto en las ciencias encaminadas al fin virtuoso, no fueran de tanta utilidad al cuerpo y alma, ni hubiera habido tantos que en ellas fuéron tan excelentes y celebrados, que ilustran sus patrias y naciones con inmortal renombre.

Bien es verdad que Juan de Arfe, insigne platero osó en nuestra lengua dar principio á alguna parte de este intento con el libro que escribió de *Conmensuracion*, imitando algo de lo que el príncipe de la pintura Alberto Durero escribió de la simetría del cuerpo humano, tan doctamente y con tanta variedad y abundancia, pues trató de huesos, anatomía y músculos y de otras proporciones de animales. Pero parece que abraza á escultura y pintura, y no fué su intento tratar mas que lo perteneciente á su profesion. Tambien el licenciado Gaspar Gutierrez de los Rios, natural de Salamanca, el año de 1600 sacó un libro que intitula, *Noticia general de las artes*, donde entendidamente prueba ser la pintura arte liberal, y la prefiere á las demas ciencias y artes; y aunque no fué su intento principal tratar de sola la pintura, sino de las demas artes que se valen del debuxo, con todo descubrió muchas grandezas y excelencias de la pintura bien doctamente, que podrán ver en nuestra lengua los aficionados; pero de intento ninguno hasta ahora ha entrado en este profundo piélago con ánimo de enseñar. Y quando este mi trabajo no sirva de mas que quitar el temor á muchos de los nuestros que sobre este humilde principio, con mejor ingenio y mas aventajado caudal puedan descubrir y dar mayores rayos de la mucha luz que han alcanzado, no habrá sido en vano. Ademas de que podrá aprovechar á algunos mucho lo que aquí se escribe para la execucion de la pintura y á otros que en la teórica de ella se les ofrece hablar; pues en el ordinario trato munchas veces ocurre ver y tratar y poner exemplos de pintura.

Por esto quiere el conde Baltasar Castellon en el primer libro, que su *Cortesano* sepa debuxar y tenga noticia muy grande del arte de la pintura, y Alexandro Picolomini, caballero senés, en su *Instruccion del hombre noble*, en el capítulo 12 del libro 3, y ámbos lo tomaron de Aristóteles en su *Política* y economía, que entre las honrosas disciplinas y enseñanzas que pone delante á los niños mezcla á la pintura, llamándola la arte disegnativa ó figurativa. A la qual no solo alaba para que el hombre no pueda ser engañado en la eleccion de tanta variedad de cosas como se ofrecen en el uso comun, mas

para que sepa conocer y considerar la verdadera belleza de las cosas criadas, siendo el tal conocimiento no solo deleytable al sentido, pero mucho mas al entendimiento. Y vemos que por carecer de él algunas veces varones muy doctos en otras ciencias, hablan en esta con mucha impropiedad. Lo qual no sucederá en Italia por estar tan ricos de escritores quan faltos de invidia y emulacion. Y así en su lengua se halla escrito todo lo que así á esta como á otras artes pertenece que los libra de esta comun ignorancia, porque hallan libros que se lo digan en su misma lengua. Y porque lo que en este se dixere sea recibido con mayor gusto y admitida su doctrina, no hablaré tanto de mi autoridad, quanto de la de varones excelentes antiguos y modernos, celebrados en otras naciones, citándolos en sus lugares y algunos de la nuestra, pues no carece en todas las facultades, ni ha carecido jamas de hombres dignos de ser estimados, remitiendo á otro lugar la mayor noticia de ellos, donde los entiendo celebrar, aunque sea corta qualquiera alabanza humana.

Pudiera haber colmado nuestro deseo la obra de pintura en verso heroyco que Pablo de Cespedes, racionero de la santa iglesia de Córdoba, escribia doctísimamente á imitacion de las Geórgicas de Virgilio en honra de nuestra nacion y de aquella famosa ciudad, patria suya, siguiendo los heroycos ingeniosos hijos de ella que en la poesía han florecido en todas las edades. Pero con su muerte perdió España la felicidad de tan lucidos trabajos y él la dilatacion y fama de su nombre, como dixe yo en una epístola, que por ser en honra de tal sugeto será justo poner aquí parte de ella.

Mas ¡ó quan desviado del camino
Que intenté proseguir tomé la vía,
Honor de España, Céspedes divino!

Vos podeis la ignorancia y noche mia
Mas que Apéles y Apólo ilustremente
Volver en agradable y claro dia.

Que en vano esperará la edad presente
En la muda poesía igual sujeto,
Ni en la ornada pintura y eloqüente.

Ántes á la futura edad prometo
Que el nombre vuestro vivirá seguro
Sin la industria del Sóstrato arquiteto.

El faro, excelsa torre, el grande muro,
Mauseolo, pirámides y templo,
Simulacro coloso en bronce duro,

Vuelto todo en cenizas lo contemplo,
Que el tiempo á dura muerte condenadas
Tiene las obras nuestras para exemplo;

Mas si en eternas cartas y sagradas
Por vos se extiende heroyca la pintura
Á naciones remotas y apartadas,

Cercado de una luz excelsa y pura
En el sagrado templo la alta Fama,
En oro esculpirá vuestra figura.

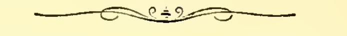
Ahora yo á la luz de vuestra llama
Sigo el intento y fin de mi deseo,
Encendido del zelo que me inflama.

Algunas de aquellas sus famosas estanzas viniéron á mis manos despues que pasó á mejor vida, que esparcirémos en esta obra para ilustrarla y para que no perezcan en la obscuridad del olvido; y juntamente otros lugares que en una doctísima carta de pintura me escribió el año de 1608, en el qual murió á 26 de julio.

Y pasando adelante, porque nuestro intento se entienda mejor, dividire esta obra en tres libros. En el primero se trata de la noticia, antigüedad y grandeza de la pintura: en el segundo la division y diferencia de todas sus partes y lo tocante á la teórica; y en el tercero los varios modos de executarla con todo lo que pertenece á la práctica y exercicio de ella. Y aunque no le conviene á ninguno prometer nada de sí, confiando de la naturaleza de las mismas cosas, oso esperar que si acertáre á decir con palabras sencillas, no solo con la autoridad referida, pero tambien con la razon, probare mucho de lo que dixere, pues es la que tiene mas lugar en los que viven por ella, á quien ofrezco mi humilde trabajo para que lo amparen y defiendan en premio de la voluntad con que se ofrece.

III

SOBRE LA ANTIGÜEDAD Y HONORES
DEL ARTE DE LA PINTURA
Y SU COMPARACION CON LA ESCULTURA



CONTRA JUAN MARTINEZ MONTAÑÉS

Á LOS PROFESORES DEL ARTE DE LA PINTURA

Hállome obligado por lo que debo á esta noble facultad (aunque el menor de sus hijos) á dar alguna luz de la diferencia que se halla entre ella y la Escultura; lo cual yo excusara si hubiera publicado mi libro. Pero con la mayor modestia que pudiere hablaré en este papel, atendiendo á la necesidad presente, para que pueda servir parte dél de Memorial á los señores jueces, si se dignasen de hacerle tanta honra como es pasar por él los ojos.

ANTIGÜEDAD

Y digo en primer lugar, que en los escritores antiguos se halla expresada la antigüedad de la Pintura, particularmente en Plinio, que dedica un libro entero, y es el XXXV de su *Historia natural,* á las alabanzas desta Arte. La cual leccion es recurso de todos los hombres doctos, que lo podrán ver en el cap. 3 de dicho libro. Y es cosa asentada y llana ser todas las artes donde interviene dibujo derivadas de la Pintura y estar en tercer lugar la Escultura. Bastarán dos ó tres lugares que lo digan, por no alargarme: póngolos en romance porque se puedan fácilmente conferir. El mayor Filostrato en el libro de las *Imágenes,* hablando de la Pintura, dice: «Si alguno inquiere el nacimiento »de esta arte, la imitacion es invencion antiquísima, y casi de igual tiempo á

»la naturaleza.» Y Atenágoras más particularmente en la alegacion por los cristianos dice así: «La adumbracion inventó Saurias Sancio, cubriendo ó manchando la sombra de un caballo mirado á la luz del sol.» La Pintura, esto es, los perfiles, inventó Craton, delineando en una tabla blanca la sombra de un hombre y de una mujer, con diferencia y distincion. Y la Coroplástica (que es el arte de vaciar) inventó Cora, y su padre Dibutades Sicyonio; esta, amando á un mancebo, y habiendo de ausentarse della, la noche antes dibujó la sombra que causaba dél la luz del candil en la pared, y su padre labrando en fondo dentro de aquellas líneas hinchó el espacio de barro y salió una figura que despues coció: y luego poniendo la Escultura dice: «Dédalo y Teodoro sucedieron á estos, é inventaron la Escultura.»

Ya se ve aquí en tercer lugar, como en otros de la antigüedad, la Escultura hecha nieta de la Pintura; el cap. 12 de Plinio en el libro referido lo dice claramente así. Praxiteles, excelente escultor, llamaba á la Escultura hija de la Plástica, la cual es hija de la Pintura.—No diré más de su antigüedad; vea el docto á S. Epifanio en el lib. I del *Panario* y en el *Anacefaleofio* ó suma de todas sus obras, tratando del principio de la Idolatría, que tambien la pone en tercer lugar: porque tengo por desacuerdo tomar la antigüedad de la Escultura desde que Dios formó á Adan de barro. A lo cual tengo respondido en mi libro asaz. Y digo ahora brevemente, que tambien los sastres hacen á Dios inventor de su oficio, por las túnicas de que vistió á nuestros primeros padres (ya se ve con cuánta razon) pero antes de formar á Adan, cosa ya sabida es que en aquellos cinco dias crió Dios Nuestro Señor tantas y tan varias cosas, y entre ellas la luz y la sombra, que se podian atribuir mejor á la Pintura, y aun el mesmo hombre de barro no tuvo vida hasta que el Señor con su soplo divino lo pintó de colores, y abrió sus ojos; pero todo esto es obra del Criador y no de pintor. Y es cierto que la invencion de las artes se cuenta desde que hombres las ejercitaron, y usaron de instrumentos acomodados á obrar en ellas. Y esto basta á la antigüedad.

NOBLEZA

Su nobleza entre muchos lugares, dirán estos dos, Plinio en el cap. 10 de dicho libro, hablando de Pámphilo, pintor, dice: «Que en Cicyon, y despues en Grecia, la arte de la Pintura vino á recibirse en el primer grado de las artes liberales, y siempre tuvo esta honra, que los nobles la ejercitasen, prohibiéndose por edicto público y perpétuo que no se enseñase á esclavos.» De manera que se estableció por ley entre la gente más docta que ha habido en el mundo; por tal arte liberal la tiene Platon en el lib. V y X de su *República* y Aristóteles en el cap. 1.º de su *Política*; mas este edito, y expresada nobleza

que refiere Plinio, bien sé que no se hallará de la Escultura en ningun lugar de la antigüedad; ni menos el lugar que se sigue fundado en el primero, como cosa asentada en las leyes, en el lib. XIII del *Código Teodosiano,* tít. 4.º de las escusaciones de los artífices dice: «Los Emperadores augustos Valentiniano, Valente y Graciano, á Chilon lugarteniente de Africa. Los profesores de la Pintura, siendo libres é hijos de libres, habemos constituido que no sean empadronados por su cabeza, ni que en nombre de sus mujeres y hijos estén sujetos á los tributos y pechos: que no sean obligados á registrar sus esclavos bárbaros en el registro censual. Que así mismo no sean llamados para la colacion y contribucion de los tratantes y negociadores, con tal que traten en aquellas cosas que son de su arte. Que puedan tener en lugares públicos sus tiendas y oficinas sin pagar alquiler con que ejerciten y usen en ellas su propria arte. Habemos mandado tambien que contra su voluntad no reciban huéspedes. Que no estén sujetos á jueces pedáneos (esto es de poyo) *(sic).* Que puedan estar en la ciudad que escogieron. Que no sean llamados para acompañar ó llevar caballos, ni para trabajar ó dar jornaleros. Ni los jueces los puedan forzar á que pinten los rostros de los emperadores, ni á refrescar las obras públicas sin pagárselo. Todo esto les concedemos, de manera que si alguno viniere contra lo que en su favor se ha establecido, sea castigado y sujeto á la pena que los sacrílegos. Dada á 18 de Junio, siendo cónsules Graciano, augusto tres veces, y Equicio.»

De manera que por esta insigne constitucion se ve claro estar recibida la Pintura en el número de las artes liberales, pues se conocia de las causas de sus profesores como de las más nobles artes. Demás desto, la calidad de muchos de los profesores de la Pintura, descubre la ventaja que hace á la Escultura, fundada en la mesma autoridad de los escritores antiguos (véase Plinio en el libro citado, cap. 4.º) en tantos varones nobles, filósofos, reyes y emperadores que ejercitaron el pintar, y no hallarse alguno que se hubiese aplicado al ejercicio de la Escultura. Esto no es por su dificultad y grandeza, porque se aplicaban á otras artes liberales, no menos nobles y dificultosas; antes no la debian de apetecer por lo que tiene de trabajo corporal. Y baste el ejemplo, entre tantos, que cuenta Segisberto en su Crónica de Constantino Octavo, que despojado de su imperio en el año de 918, se sustentó con el ejercicio noble de la Pintura.

Vemos así mesmo que en las sentencias que se traen en favor de las imágenes sagradas, así de santos antiguos como de concilios, se ve más declarada y favorecida la Pintura, por ser más viva su representacion por la virtud y fuerza de los colores, como lo muestran muchos lugares que yo traigo en el 10.º capítulo de la Pintura: pondré sólo dos del gran S. Basilio, el primero de la Homilía de los cuarenta mártires que dice: «Las flores de la Pintura en la Iglesia me atraen á mirar, contemplo la fortaleza del mártir, consi-

dero los premios de las coronas, y como en fuego me abraso con deseo de la imitacion, y postrado y humilde adoro á Dios por su mártir, y recibo salud.» Y en la Homilía de S. Barlaano, mártir, dice así: «Levantaos ahora, oh ilustres pintores de los famosos hechos de guerreros fuertes, engrandeced con los primores de vuestro arte la arruinada imágen del emperador, que con la rudeza de mi ingenio yo he pintado; yo me doy por vencido de vosotros en la pintura de los valerosos hechos del mártir: huélgome hoy haberlo sido de vuestro valor con tal victoria: veo las manos en el fuego y la batalla pintada con más perfeccion y propiedad; veo al luchador y soldado fuerte pintado más ilustremente en vuestra imágen.» Bien se ve que nada desto se puede decir de la Escultura, á solas, en la madera ó el mármol, si no está ayudada de la Pintura.

DIFERENCIA

Mas vengamos á la diferencia de estas dos artes, que es lo principal que se pretende. Algunos han querido hacerlas una sola, por razon de ser uno el fin en la imitacion de las cosas, así artificiales como naturales é imaginadas; pero lo cierto es que tienen diferentes definiciones, y la de la Pintura, que yo estoy obligado á saber, dice de esta manera: «La Pintura es arte que enseña á imitar con líneas y colores, como explico en el primer capítulo de mi libro largamente: cuanto más vivamente imite la pintura sin estar pendiente de otra arte, diga un ejemplo: El retrato del emperador Cárlos V de gloriosa memoria será con más facilidad conocido de todos valientemente pintado de colores de la mano de Ticiano, que hecho de madera ó de mármol de otro gran artífice escultor. Y así mesmo todas las demás imágenes, de que se podrian traer muchos ejemplos, porque los colores demuestran las pasiones y afectos del ánimo con mayor viveza, como se ha dicho, y la figura de mármol y madera está necesitada de la mano del pintor para tener vida, y la Pintura no ha menester ayuda de nadie para hacer esto (como se ha visto en muchas ocasiones) y escribe Plinio notables casos de los engaños que hicieron famosos hombres deste arte en la antigüedad. Y para que se vea cuán antiguo es valerse los grandes escultores de grandes pintores para dar vida á su escultura, dice Plinio, capítulo 1.º del libro que habemos dicho, que preguntando á Praxiteles qué obras suyas de mármol aprobaba, respondió que aquella en quien Nicias, famoso pintor, habia puesto la mano: de suerte que Nicias retocaba la escultura de Praxiteles. El pintor obra poniendo, el escultor quitando; las obligaciones del pintor son mucho mayores imitando todas las cosas que Dios hizo, los cielos, las aguas, los árboles, los animales y peces, las tempestades, los incendios, etc., con sus diferencias de colores y las que imita el escultor son

limitadas. Es la Pintura más universal, más deleitosa, más espiritual, más útil á todas las artes, pues casi todas se valen della, y sus profesores han sido aventajadamente honrados más que otros de ninguna profesion, como se ve en todas las edades, con favores, con encomiendas, con hábitos; y aunque lo han sido los escultores, es como uno entre ciento. Seria nunca acabar hablar en esta materia.

ORDENANZAS

Resta para acercarnos á nuestro intento principal y acabar este discurso, advertir algo en las Ordenanzas de los pintores hechas en tiempo de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel tan justas y santas. La primera divide la pintura en cuatro partes y oficios, y dice que en el que fuere examinado cada uno aquel use y no más.

La tercera á los que solamente son doradores no les permite que encarnen los rostros de las figuras de bulto sin estar examinados dello. En la octava dice: «El oficial que fuere examinado de uno de los cuatro oficios no pueda valerse de otro examinado de aquella parte de que él no lo está, sino sólo usar de la que está examinado.» En la 16 dice: «El que es solamente dorador no pueda tomar aun el dorado donde hubiere pintura ó imágen de bulto.» Todo esto se entiende con los mesmos del arte de la Pintura, y si á estos estrecha desta manera para que no usen más que la parte en que están examinados, cuánto más razon será prohibirlo á los escultores, entalladores y carpinteros? Y así lo hizo en la 18, que es la última, diciendo: «Otro sí, que ningun maestro entallador, ni carpintero, ni de otra calidad, no pueda tomar ninguna obra de pintura, salvo los mismos maestros examinados del oficio, so la dicha pena, que es la primera 600 maravedís, la segunda 1.200, la tercera los mismos 1.200 maravedís y nueve dias de cárcel.» Conforme á estas leyes, el refugio que al parecer le queda á Juan Martinez Montañés y á los demás es el exámen, pues haciéndolo y dándolos por suficientes, podrán usar la pintura y encargarse della.

RAZONES

Discurramos brevemente sobre las razones que alega en su favor, prueba que busca maestros examinados á quien dar las obras, y se las paga mejor que sus dueños, llano es que si busca quien las haga que no las sabe hacer, dirá que las sabe amaestrar. Fuerte cosa parece que no habiendo aprendido la pintura ni habiendo estudiado en ella, y no pudiendo obrar lo menos que

ella enseña, sepa más que los que gastaron toda la vida en saber la teoría y práctica della.

Pero concedamos, por cortesía, que sabe amaestrar esta parte, lo cual no es así: si las Ordenanzas, como he apuntado, lo prohiben á los mismos pintores que no están examinados, ¿por qué lo han de permitir á los que aprendieron otras artes ignorando esta? Y si á estos, con ser pintores, penan y castigan en virtud dellas, ¿cuánto mayor razon (como se ha dicho) es proceder contra los de otras facultades y oficios que no tienen noticia de la pintura? ¿Y con cuán justa indignacion podian ellos proceder contra los mismos pintores si se hiciesen cargo de las obras de escultura y carpintería? Mas quiero permitir que por comision de las Indias, y encomiendas de fuera (como cualquier otro de la República) las pueda concertar con pintores examinados y distribuir la cantidad que se le remite, aprovechándose de lo que pudiere. ¿Esto por ventura podrá ser ley? ¿Podrá ser estanco para encargarse de las obras principales de Sevilla y de su tierra? ¿Dónde pueden los dueños elegir lo mejor y más acomodado á su honra y provecho? ¿No se ve que es tiranía echarse (despues que hay pleito) sobre seis mil ducados de obra del retablo del convento de Santa Clara desta ciudad, tomando cuatro mil y quinientos para sí, y dejando al pobre pintor lo demás, mereciendo otro tanto la pintura como él lleva, que es lo que se ha hecho siempre? Dicen que le buscan los dueños, que le solicitan y ruegan que se encargue de todo, porque quieren tratar con él solamente, fiándose de su conciencia y parecer porque no los engañen los pintores. ¡Sabe Dios quién los inclina á esto, y si son por él persuadidos y reducidos á semejante eleccion! Pues vemos que fiándose dél tenia obligacion á buscar los mejores maestros, y esto no lo hace, sino los que le acomodan en el precio, dejándose los más suficientes las más veces: todo esto manifiesta la poca lisura de los conciertos y escrituras, paliados y ascondidos debajo de utilidad comun, siendo sólo particular suya, como es muy notorio.

Y si como publica es tan eminente que puede enseñar el arte que no aprendió (ni consta que lo sepa por ciencia infusa) y amaestrar á los pintores, pregunto: ¿podránlo hacer los demás escultores, entalladores y carpinteros de Sevilla, ó los que han de suceder despues? ¿Es justo que se quebranten por él las leyes, ó que se hagan leyes nuevas contra el bien comun y contra las hechas tan justificadas y santas; que es útil y provechoso (si lo fuera) que los escultores y entalladores se encargaran de más que su madera? Cosa cierta es que desde que se hicieron retablos en los templos y obras de grande importancia y costa de los prelados en beneficio de las fábricas y conventos no se hubieran encargado distintamente á cada arte lo que pertenece, concertando cada cosa de por sí con los maestros examinados, escultores y pintores. Pues si sucede alguna ruina ó reparo, es fuerza llamar á cada uno de por sí para encargarle lo que le pertenece solamente. Y si esto se ha mudado ó alterado alguna vez, en-

cargando á uno solo, escultor ó pintor, la obra ha sido por ser maestro examinado en ambas artes de escultura y pintura, y haber hecho demostracion públicamente.

Y aunque algunos pintores interesados ó ignorantes condescienden persuadidos con que les enseña, no tienen razon ni justicia en darle título de su maestro, aunque les advierta de algunas cosas, porque no sólo pueden advertir á medianos pintores, personas de buen juicio (aunque profesen otras artes); pero á los muy grandes artífices, humildes oficiales, como el zapatero advirtió á Apeles, insigne pintor de la antigüedad, en el calzado de una figura, y no por esto fué su maestro, antes habiendo tomado atrevimiento para corregir neciamente otras cosas, fué reprendido con severidad de Apeles con las sentenciosas palabras que refiere Plinio en el cap. 10 del libro referido *Ne sutor ultra crepidam.* El zapatero no debe juzgar más que del calzado.

Yo oí á dos hombres cuerdos que en mi propria casa advirtieron á cierto escultor (de igual opinion á Juan Martinez Montañés) el descuido que habia hecho en la túnica de un San Gerónimo en la penitencia, diciéndole que el cuello parecia pretina de calzones, y que los botones dél estaban puestos al revés, y trajo los hierros en mi presencia y de los de mi casa, y los trocó, y recogió la abertura del cuello, porque confesó que los que le corrigieron habian tenido razon; mas preguntémosle ¿si será justo por este hecho que llamemos á estos maestros de semejante artífice?

A que no es ni se ha de llamar pintura estofar las ropas y encarnar los rostros, ni ayudar las historias de bulto, no respondo, porque ya he dicho que lo es, y porque lo dicen expresamente nuestras Ordenanzas. Y seria mayor disparate mio refutar con seso semejante despropósito. Porque es muy diferente cosa decir que no es esto pintura, que ser más fácil que dibujar y pintar un cuadro de una historia como él tambien dice.

Tampoco me meto en juzgar los defectos de sus obras, aunque los bien entendidos de Sevilla los hallan en las que ha puesto más cuidado; porque estoy persuadido que es hombre como los demás, y no es maravilla que yerre como todos, y por eso aconsejaria á mis amigos que suspendiesen el alabar ó vituperar sus obras, porque lo primero lo hace él mejor que todos, y lo segundo no falta quien lo haga como hemos dicho.

Y porque no me obligué á responder á todas las imaginaciones ó sueños de Juan Martinez Montañés, esto basta, que es lo que se me ofrece en la ocasion presente, donde ha sido forzoso tratar verdad respondiendo por mi arte. Debajo de la correccion de los doctos á quien pido perdon de haberme alargado. A 16 de Julio de 1622 años.

IV

APUNTAMIENTOS
DE FRANCISCO PACHECO, PINTOR

EN FAVOR DE SANTA TERESA DE JESUS



(Contra el *Memorial* de D. Francisco de Quevedo.)

Ví el *Memorial* que D. Francisco de Quevedo estampó en defensa de Santiago, y me parece que no merecen mucha culpa los que lo censuran, pues con serle tan aficionado, me dió ocasion á estos breves Apuntamientos.

1.—I lo primero, pregunto; en el catálogo que haze de los santos de España para Patronos della, si seria agravio de Santiago hazer Patron á Santo Domingo ó á San Ignacio: i si no lo es ¿por qué lo ha de ser serlo Santa Teresa?

2.—Dize que es forzoso admitir á todos los santos de España por Patronos, porque militan las propias causas que en Santa Teresa; luego en su opinion no fué acto libre haberla admitido, sino forzoso, afirmando todos que sí; i á esto llama novedad primera.

3.—Novedad segunda le pareze encomendar á muger el Patronazgo é invocalla en las batallas: Si no hay diferencia en las almas ¿por qué no se podrá invocar á Santa Clara, con cuya oracion huyeron los enemigos que tenian cercado su convento, i á la Vírgen Ntra. Sra. que tantas victorias ha dado á los christianos, apareciendo visiblemente?

4.—Dize que no se dió el ser Patron á Santiago ni por parentesco, ni por santidad, sino por que peleó á vista de todos: ¿luego los demás que no pelearon no pueden ser Patronos ni se pueden invocar?

5.—Es verdad que Dios eligió á Santiago para convertir á España, i es

notorio á todos; pero no vá España contra esta eleccion en elegir á Santa Teresa despues dél, si puede elegir otros santos de España de los que señala el *Memorial.*

6.—Por el lugar que trae de S. Crisóstomo, que el que planta i el que riega es una misma cosa; ¿si ambas cosas son necesarias, por qué excluye á Santa Teresa, pues puede con el riego de su oracion fertilizar la Iglesia, i no se mezcla ni confunde lo uno con lo otro?

7.—Santiago no ha menester para ahuyentar los moros bañar en sangre su espada, (cosa que pondera mucho el *Memorial* en las heridas dellos) ni el Angel que mató los Primogénitos tampoco, bien que aparece á caballo i armado. Vemos que Dios pone á San Francisco el Montante de San Pablo para degollar un Obispo enemigo de su religion; i es el poder de Dios i su voluntad el que pelea i venze las batallas, i el que dá este valor á sus amigos, que esteriormente pareze, como se vé por mil ejemplos de la historia i de la Escritura Sagrada.

8.—Dize que tiene ejecutoriada por Cristo el Apóstol Santiago esta tutela; i que no tuvieron los Procuradores poderes de las ciudades para elegir otro Patron: tenga el Apóstol i goze mientras dura el mundo el ser Patron de España (pues nadie vá contra su Egecutoria) que el Rey ni sus Procuradores no han menester poderes para elegir otro santo ó santa por Patron, como afirman los doctos.

9.—En vano se cansa en traer testimonios de Reyes pasados, si todos se los confesamos, i concedemos, i queremos á Santiago por Patron nuestro, ¿quién se persuade no tener perjuicio á Santiago por invocar tambien á Santa Teresa i tenella por Patrona? ¿Quién se atreve á dezir lo que afirma, que se desasosiegan por esto las cosas divinas?

10.—Dize que se infiere del Decreto que Santa Teresa es Patron dudoso, como si el Pontífice dudase de dar el decreto, aviéndolo dado con tanto acuerdo i autoridad.

11.—¿Quién depone á Santiago? ¡O porfia cruel! Agravio i pecado llama elegir á Santa Teresa por Patrona, siendo obra piadosa i meritoria, i digna de toda alabanza!

12.—Dize que si no se le quita nada al Santo, no se le añade nada á la Santa; digo, que en lo esencial es assí, i lo que se añade es culto i veneracion de Dios, i grande gloria suia: i si la mayor gloria de Dios es lo que los Santos dessean, se les añade mucho de gloria acidental.

13.—Harto umanamente discurre en esta parte, que es perjuicio lo que uno posee con justo título partirlo con otro: esto será en leyes umanas, pero ¿qué tiene que ver en las leyes de la caridad, i de la gloria i bienaventuranza de los Santos?

14.—Pareze que introduce á S. Francisco con los dos fundadores de reli-

giones tan ilustres como la Compañía y los Predicadores, para que sus hijos le ayuden á sentir y á clamar este agravio.

15.—Trae las palabras del Santo Rey Don Fernando en un privilegio en que dá por cierto i especial Patron de Santiago, i haze esta exclamacion: *¿Quién será tan temerario que no se desdiga de su porfia?* pues rebolbiendo las cosas umanas se desasosiegan las divinas: ¡umilde modo de hablar! Santiago se queda especial Patron i no es temeridad elegir á Santa Teresa; mas temeridad parece que sea parte rebolberse el mundo para desasosegar, ó inquietar á los Santos i bienaventurados.

16.—Otra temeridad es dezir que siendo el Rey alferez de Santiago se vuelve contra su capitan. Eso pretendiendo S. M. otras cosas que su invocacion i estima, como lo assegura en su carta al conde de Oñate, para que pida segundo Buleto a Su Santidad.

17.—Que no se podia pedir á Venécia que admitiera con San Márcos á Santiago: respondo, ¿que por qué? si San Márcos se quedaua por primer Patron ¿qué daño recibia la República en invocar á Santiago i á San Márcos?

18.—I mas abajo, que es mas seguro no dar á Santa Teresa lo que nunca tuvo. Siempre será seguro invocar á Santa Teresa i tenerla por Patrona i abogada quien hasta aora no la ha tenido por tal, pues á Santiago no se le quita lo que posee, i el exemplo que trae de San Francisco con parrillas i San Lorenzo con llagas es fuera de este propósito.

19.—A que no se le quita nada á Santiago, ni se añade á Santa Teresa, ya se ha dicho en el *Apuntamiento* doce que al uno i al otro se le añade la onra i gloria que se dá al Señor de todos, que es glorificado en la invocacion de los Santos.

20.—Dize que Santiago sabe sentir i entristecerse, i trae para esto la revelacion de Santa Brígida: ¿Qué tiene que ver sentir los pocos que se avian convertido en España á la fé, con sentir que los convertidos i cathólicos hoy lo invoquen á él i á Santa Teresa en su favor?

21.—Cita un lugar de Santiago, toda dádiva buena viene del padre de las lumbres. Santa Teresa es dádiva buena para España, i así vendrá de Dios tambien la inspiracion de invocarla con Santiago.

22.—Todo lo que añade de exemplos de cruzes, de capillas, de sepulturas, y de otras cosas, no son á propósito, por que se fundan en leyes humanas en que se puede perder, y en esta se gana mucho, pues se queda el Apóstol Santiago en su misma posesion i estima.

23.—I porque hay tantos que responden á este *Memorial*, passo al duro exemplo que trae diziendo que el ruego que se hizo á Herodes quitó á San Juan la cabeza, i este del Patronato de Santa Teresa hecho á nuestro Cathólico Rei nos quiere quitar la nuestra que es el Apóstol Santiago: pero confesando que aquel ordenó la malicia, i éste la piedad, ya se vé la diferencia que

haze lo uno á lo otro. Porque ¿cómo se compadecerá con la piedad querer quitarnos nuestro primer Patron y padre á quien tanto debemos? ¿ó qué interés se les sigue á los Religiosos descalzos, quando lo pidiesen, corriéndoles essa obligacion pues solo atienden á la mayor gloria de Dios?

24.—Vltimamente dize; que la Santa tomó por Patron á S. José por los muchos beneficios que de él confiesa haber recibido: luego no haze mal el Rei i el Reyno á su exemplo en recibirla por Patrona, por lo mismo, pues son tan manifiestos sus favores, i en particular haber alcanzado salud á S. M., que tanto bien ha traido á la christiandad.

I pues no hay (como dizen todos los doctos) nulidad en nada de lo que se ha pretendido hasta aora, como dió el primer Buleto el Pontífice podrá dar el segundo, con que cesaran tantas quejas de quien no es interesado en ello, i se allanaran tantas dificultades imaginadas.

Acabo, (y perdónesele á Don Francisco por esto todo lo que ha dicho hasta aquí) con que condenando el haber traido en defensa del Patronato el lugar del Genesis: *non est bonum hominem esse solum:* diziendo que es muy desemejante, prosigue: pues si fuera solo dársela por compañera á no obstar en el Patronato de España todas las razones referidas; ¿qué causa es menester buscar sino ser Santa Teresa tan gran Santa que Cristo la escogió para su esposa? por lo cual sobra para compañera de Santiago.

Si escribe esto, i ha hecho versos aprobando ser Patrona Santa Teresa ¿para qué lo contradize aora en verso i prosa? Mejor pareziera conformarse con su Rei en cosa tan justa, pues no hay esperanza de ver lo contrario: i si se preguntare ¿por qué fué Patrona Santa Teresa? se podrá responder, porque Dios quiso, pues su voluntad es la primera causa eficiente.

I aunque es verdad que en defensa del Patronato de Santiago han escrito con piadoso celo muchos doctores y varones doctos, paresze que han aprendido demasiadamente el agravio de Santiago, cosa que otros de no menos partes tienen por exceso, pues el Apóstol no necesita de su defensa; pero, sacando á los que por sus ingenios y letras no pueden recibir injuria, á muchos de los idiotas vulgares apasionados contra Santa Teresa se les puede aplicar esta Epígrama:

Era en la sazon dichosa,
quando agena de alegria
á su Esposo i Rey hazia
onrras la sagrada Esposa.

Y andando en su movimiento
un loco encontró un lanzon,
i al punto le dió aficion
de guardar el Monumento.

Puesto en su ejerzicio pio,
vido acercarse á rezar
un onrrado del lugar,
pero en fama de judio.

Con la aprehension ó el celo,
enarboló la cruel
asta, con que dió con él
mas que aturdido en el suelo.

Y al pueblo que los cercó
para vengar esta injuria,
daua vozes con gran furia:
«¿hemos de guardar, ó nó?»

Fabio amigo, la razon
siga un camino quieto,
que nunca el celo indiscreto
alcanza reformacion.



V

APACIBLE CONVERSACION

ENTRE

UN TOMISTA Y UN CONGREGADO

ACERCA DEL MISTERIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION NUESTRA SEÑORA



APROBACION

Este Diálogo no contiene cosa contra nuestra Santa fé ó buenas costumbres, antes con apacible discurso muestra cuan conforme sea á toda razon y piedad la verdad de la inmaculada concepcion de Nuestra Sra.—De este Colegio de la Compañía de Jesus, de S. Hermenejildo, Marzo 17 de 1620.

PASCUAL RUIZ.

Guárdese en todo la ortografía y puntuacion de este papel, sin esceder un punto, y si es posible vea yo las pruebas; y sea de muy buena letra.—*Nota del autor.*

A LA VENERABLE HERMANDAD
DE LA
SANTA CRUZ EN JERUSALEN,
EN SAN ANTONIO ABAD.

Por muchas razones, que reduzco a tres solamente, dedico a vuesas mercedes este papel (que halló lugar entre mis ocupaciones.) La primera por ser hermano de esta Santa cofradía, no menos que desde el año 1583: la otra, por la demostracion tan grande, como es notorio que ha hecho en honra del Misterio de la Purísima Concepcion de Ntra. Sra., a que desde los primeros años he sido aficionado: y la última por haber hecho voto de tenerlo y venerarlo en compañia de esta Noble congregacion.

Holgara ser mas capaz para manifestar mi afecto y las obligaciones que tengo a la Sant.ª virgen, a quien supliquemos todos nos alcance gracia de Ntro. Sr. y perseverancia en su santo servicio. Primero de Enero de 1620.

Francisco Pacheco.

SONETO.

Et quasi plantatio rosæ in Jerico.—*Eclesiastici, 24.*

Cual linda rosa en Jericó plantada,
Que despues que bebió en la luz dudosa
El celestial humor, mas gloriosa
Al furor de Titan se opone osada;

Y en verde astil al cielo levantada
Ostenta el oro y púrpura hermosa,
Leda espira fragancia poderosa
Como entre flores reina aventajada:

Tal, pura virgen, sois: habeis triunfado
Del general ardor, porque el rocio
De la gracia os previno en vuestra aurora;

Que en la alta dignidad que se os ha dado
No quiso el grande Dios dexar vacío
Honor debido á universal señora.

Francisco Pacheco.

APACIBLE CONVERSACION
ENTRE
UN TOMISTA Y UN CONGREGADO
ACERCA DEL MISTERIO
DE LA PURÍSIMA CONCEPCION NUESTRA SEÑORA



C.—Cierto que me alegro de haber encontrado á vuesa merced en tan agradable sitio, pues nos podremos sentar á la orilla de este rio, y hablar en algo de gusto, y sacarme vuesa merced de una duda, y es que me han certificado que es vmd. Tomista.

T.—Yo beso á vmd. las manos por la merced que me hace, aunque no sé la intencion con que vmd. me pone este nombre; mas con todo eso me huelgo de tenerlo, y que me lo diga un Congregado.

C.—Tiene vmd. mil razones, porque á la manera que esta voz hombre, con solo el modo de explicarse se puede tomar en buena ó mala parte, asi sucede en los demás nombres que si queremos decir significando miseria y flaqueza todo hombre es mentiroso, tambien en buena parte diremos hombre al fuerte y valeroso en la virtud, y de lo uno y de lo otro hallaremos mucho que alegar.

T.—Asi es, y en este segundo sentido soy Tomista, esto es, devoto de Santo Tomás, aficionado á su relijion, defensor de su doctrina, (como es permitido á un seglar) porque veo que el Cardenal Cayetano de la orden de Sto. Domingo, que doctamente escribió en favor de la doctrina de Santo Tomás, llama a los de su escuela en este nombre tan honroso.

C.—Vmd. ha apuntado bien y discretamente, y es esto tanta verdad (como he oido a hombres cuerdos, que no solo esa Sagrada religion, pero todas las demas se precian de Tomistas, y toda la Iglesia se señala en seguir la doctrina de Sto. Tomás, como de Sol clarísimo que la ilustró; y de esta manera (porque no se puede dar otro nombre mejor) ha de entender vmd. que le llamé Tomista, y por diferenciarlo en la opinion; pero

de llamarme vmd. Congregado podria sospechar mal, porque tambien se dice por ultraje.

T.—Yo no lo digo por tal, ni me pasa por pensamiento, ni entre católicos es justo desacreditar la virtud porque algunos particulares usen mal de ella.

C.—Está bien, porque las congregaciones, como vmd. sabe, son encaminadas á ella y á que cada uno cumpla mejor con las obligaciones de su estado, y por eso las apadrinan las relijiones y las favorecen los Pontífices con indulgencias, y los que entran en ellas estan obligados á mayor recojimiento y cuidado de su conciencia y á dar buen ejemplo; y me acuerdo que David parece que se confiesa por congregado cuando dice *que alaba a Dios con el concilio y congregacion de los justos.*

T.—Segun eso bien pueden ser los Tomistas congregados.

C.—¿Quien lo duda? Y los congregados Tomistas y devotos de Sto. Tomás, y de su doctrina porque el Santo D.r tambien favorece nuestra opinion como se prueba de los lugares en que habla de ella que trae en su tratado el D.r Lucero, del opúsculo 8 sobre el Ave María, y del colibeto 2 y sentenciarios, en los cuales lugares dice *que la virgen fue preservada no solo del pecado actual, pero tambien del orijinal,* aunque lo mudó en la 3.a parte en la cuestion 27.

T.—Pues de esa suerte estando en sus obras las dos opiniones, los religiosos de Sto. Domingo como jente docta podran seguir la opinion que quisieren, y que en ellos es mas antigua por las obligaciones de su relijion.

C.—Es así, pero no me maravillo yo de ellos, ni se me hace nueva su opinion, pero los seglares y Vmd. que no son teólogos, no tocandoles estas obligaciones es fuerte cosa que no se inclinen mas a la nuestra, y se alegren con el pueblo en estas festividades y octavas de la Concepcion de la virjen.

T.—¿Como puede vmd. juzgar eso?

C.—A lo menos en las muestras esteriores lo parece, que yo en lo interior no puedo saber, aunque estoy persuadido por otra parte que en los corazones tienen todos escrito este misterio, y los relijiosos mejor, como jente a quien tiene la virgen mas obligada.

T.—Ahora, señor, yo sé que me alegro mucho de todo lo que es honra de Dios y servicio de la virgen, pero conservo mi opinion, pues es lícita y me la permite el Pontífice y la vmd. no es de fé.

C.—Así lo confieso y que á vmd. ni á mi nos es permitido disputar de ella, por ser seglares, que esto se guarda para los teólogos, y para las escuelas y Cátedras, pero con la sencillez cristiana bien podriamos hablar, refiriendo algo de lo mucho y bueno que estos dias habemos oido y leido en alabanza de la virgen ntra. Sra.; y si vmd. tuviere paciencia para responderme, ó yo reduciria á vmd. á mi parecer ó vmd. me inclinaria al suyo.

T.—Como sea desapasionadamente y de las tejas abajo, bien creo que satisfaré á vmd. en lo que me preguntare.

C.—Pregunto, pues; ¿en este misterio que es su opinion de vmd?

T.—Señor mio, mi opinion es que la Sma. vírgen fué santificada en el segundo instante de su concepcion, y le fué quitada luego la mancha del pecado orijinal en que como hija de Adan incurrió: digame vmd. la suya.

C.—La mia es que la Virgen fue preservada del pecado orijinal en el primer instante, y que no le tocó la mancha por privilejio particular, y á esto llamo inmaculada Concepcion, sin mancha de pecado orijinal; pero deseo saber si la opinion de vmd. y la mia son una misma cosa.

T.—Señor no; porque si asi fuera no habia que litigar, ni que poner en paz, y fuera una sola y no dos, donde tantos hombres doctos se esfuerzan y adelgazan los injenios en defenderla.

C.—Pues señor, habiendo vmd. concedido que son diferentes las opiniones, viene bien ahora preguntar ¿á cual de las dos hace la Iglesia fiesta universal, ciento veinte y tantos años há, desde el tiempo de Sixto IV?

T.—Á mi me parece que á una y á otra, pues ambas son probables y se permiten.

C.—Concedo que ámbas se permitan, pero siendo encontradas ¿cómo se ha de celebrar fiesta á ámbas? Si como vmd. dice se llama la de vmd. con nombre de santificacion ¿qué presupone mancha? ¿y la otra es sin ella? y decir que celebra fiesta de santificacion (como prueba el Dr. Lucero) es contra la institucion de la fiesta, porque le llama la Iglesia *fiesta de Concepcion*, y no es ménos la diferencia que la que hay de la gracia al pecado: que celebre fiesta a mi opinion es evidente en las Bulas Apostólicas, como refiere doctamente el maestro D. Alonso de la Serna en su memorial declarando un lugar de la estravagante *grave nimis: habiendo,* dice el Santo Pontífice Sixto IV, *la Santa Iglesia Romana instituido y celebrado fiesta solemne de la Concepcion de la no ofendida y siempre Vírjen María, y héchole particular y propio oficio, hay quien se atreva á decir etc.*; y mas abajo le llama al rezado el oficio de la dicha Concepcion sin mancha: y en otra Bula que pone el mismo Pontífice, dada dos años antes, hay una terrible excomunion para los que dijeren que es sola la espiritual Concepcion, ó santificacion la que la Iglesia Romana celebra; y es tan grande esta autoridad y tan fuerte este argumento, que recibe grave daño la silla Apostólica (dice el Padre Fray Lorenzo Gutierrez de la órden de Santo Domingo, en su sermon al Rey del año de 1618) en decir que tantos Pontífices se han engañado en celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepcion, aprobando su oficio y concediendo indulgencias á muchas oraciones en que se protesta la inmunidad de la Vírjen, y confirmando una sagrada relijion en que de instituto se profesa este misterio; y per-

mita vmd. pues es aficionado á versos, una coplita de las que compuso Fray Damian de Vegas, del hábito de S. Juan, en su libro que se imprimió en Toledo año de 1590, hablando de la institucion de la fiesta por la Iglesia.

Mas pues con cuidado tanto
Por ella fué instituida,
Siendo, (como lo es) regida
Por el Espíritu Santo;
Es claro indicio y señal
Que fué inmaculada y santa,
Pues que la Iglesia la canta
Y venera como tal.

T.—A fé que ha andado vmd. valiente, y que tiene mucha fuerza esto de la festividad, á que yo no hallo respuesta, aunque bien creo que la hallará alguno de mis Padres; mucho vale la buena memoria en estas ocasiones, y certifico á vmd. que mucho de lo que me parece que tenia que responder se me ha olvidado.

C.—Pues á ese propósito contaré á vmd. una cosa notable que me refirió un relijioso muy grave. El padre maestro Cabrera, insigne predicador de la órden de Santo Domingo (de quien yo he leido tres sermones impresos de la limpia Concepcion) estudiando uno de esta festividad, y queriendo predicar de santificacion, se le olvidó totalmente cuanto habia estudiado sin poder en ninguna manera ordenar discurso alguno; y sintiendo esta novedad en sí, se puso de rodillas delante de una imájen de la Vírgen ntra. Sra., y propuso de predicar de su purísima Concepcion, y luego al punto se le ofrecieron tantos y tan soberanos conceptos que fué cosa maravillosa, y predicó el sermon admirablemente, y contaba despues el caso á muchos hombres graves: mire vmd. cuanto se agrada Dios de que publiquen este privilejio de su madre Sma.

T.—A lo ménos no se llamará vmd. y los de su opinion malogrados que bien lo han publicado estos dias en las procesiones que han salido, con la cancion de Miguel Cid.

C.—Señal es que vmd. nos miraba y no iba con nosotros.

T.—¿No basta que les viese abrir las bocas con tanta gracia que me provocaban á risa?

C.—¿Luego vmd. no cantará las coplas por las calles?

T.—No por cierto, señor; baste que las canten los niños, que no es esto necesario para salvarse, teniendo en su corazon la estima que se debe tener á los misterios de Dios y de su madre y á lo que enseña la fé y pudiendo cantar en su corazon y alabar á Dios: y donde es esto y poner rótulos á

la puerta de mi casa, no estoy de parecer de hacerlo, porque no es menestér.

C.—¿En verdad? pues yo las cantaré por vmd. toda mi vida, en la calle y en casa, y las haré cantar á mis hijos y criados, y pondré todos los rótulos que pudiere, á imitacion de nuestro devoto prelado D. Pedro de Castro y Quiñones que lo puso con tanta magestad y grandeza en la puerta de la Iglesia mayor de esta ciudad; y asi como lo siento en el corazon, lo publicaré con la boca y entenderé que por el afecto con que dijere las coplas en alabanza de la Virgen, tengo de tener premio en el cielo, y en favor de esto entiendo aquella sentencia que dijo ntro. Redentor, *el que me confesare delante de los hombres yo lo honraré delante de mi padre.*

T.—Eso se dice por la obligacion que hay de confesar un cristiano que lo es y la doctrina que profesa delante de los infieles y no callarla ni encubrirla por miedo.

C.—¡Que amigos son vmds. de llevarlo todo por rigor! Verdad es lo que vmd. dice, pero yo añado á eso que es de mi obligacion y precepto lo que es devocion y demostracion de alegría en este soberano misterio, y como dije á vmd. poco há, *pues que la Iglesia lo canta* ¿que mucho que yo que me precio de su hijo lo cante?

T.—No, si no sea todo, daca el pecado original, toma el pecado original; y yo aseguro que á muchos de los Congregados que nos matan con las coplas, si les preguntasen que es pecado original, que digan mil disparates.

C.—Pues yo entiendo que cuando lo ignoren como sepan las cosas que están obligados por los artículos de la fé, ó el credo y mandamientos de Dios, y demás que nos enseña la doctrina cristiana, que no dejarán de ir al cielo, porque esas cosas pertenecen á los doctos, pero pocos ignoran los efectos pues los experimentan en sí; y ya el dia de hoy con la oposicion ha crecido la curiosidad en la inteligencia de esto.

T.—Ahora, pues, dígamelo vmd. por ellos, que tanto presume de docto.

C.—No lo soy; y por eso será necedad presumirlo, pero remitíreme á lo que he leido en romance, y á la llaneza y sinceridad que pretendo; y no quiero cansar á vmd. con lo mucho y bueno que escribió el Ciceron cristiano Fr. Luis de Granada, en nuestra lengua, en la 3.ª parte del Símbolo de la fé, antes del misterio de la redencion, cap. 2, sino brevemente responderle con la doctrina del doctísimo Belarmino, que dice así: *el pecado orijinal es aquel con que nosotros nacemos, que nos viene por sucesion de nuestro primer padre Adan.*

T.—Basta, señor; bien dicho está eso ¿quiere vmd. que le diga yo que tal está el que lo tiene, antes del bautismo, que es el remedio de él?

C.—Ya yo lo sé, señor, por la misma doctrina cristiana, que repiten los niños.

T.—Tampoco yo lo ignoro, que es hijo de maldicion, esclavo del Demonio y

desheredado del cielo: que sobraba, sin otras mil desdichas que siguen, á este hombre concebido en pecado, que oimos que lamentaba Job y otros santos.

C.—Pues de ahí saco yo la piedad de mi opinion.

T.—La opinion piadosa, quiere vmd. decir.

C.—Así es.

T.—Sepamos como; y deje vmd. á parte cual es mas verdadera, que no sé si lo podrá probar tan facilmente.

C.—Vamos poco á poco, que no me despido de probarlo tambien, y dígame vmd. ahora, ¿qué quiere decir piedad?

T.—Por no parecer mas docto qne vmd. responderé con el mismo Fr. Luis de Granada, diciendo primero que hay piedad de parte de Dios y piedad de parte del hombre, y que ambas las declara el dho. autor con dos lugares de San Pablo.

C.—¡Oh! cuanto huelgo de oir á vmd. y mas citando al que fué de nuestra opinion!

T.—De la primera dice: verdaderamente es grande el sacramento de la piedad que se descubrió en carne y fué aprobado por el Espíritu Santo, apareció á los ánjeles y fué predicado á las jentes: de la segunda dice: la piedad para todas las cosas aprovecha, porque para ella son todas las promesas de la vida presente y advenidera.

C.—¿Y no discanta el buen Fr. Luis sobre eso?

T.—Si señor; y muy bien: porque dice de la segunda, hablando con el hombre; veis, pues, cuan abiertamente le promete aquí el Apóstol á la piedad, que es el culto y veneracion de Dios, no solo los bienes de la otra vida, sino tambien los de esta, en cuanto nos sirven y ayudan para alcanzar aquellos.

C.—Ahora sabrá vmd. como infiero yo mi opinion. Si queda el hombre por el pecado original (como vmd. ha dicho) hijo de maldicion, esclavo del Demonio y desheredado del cielo, aquella Sra. á quien Sta. Isabel llena de Espíritu Santo y movida su lengua por él, dijo *bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre,* y de una misma manera habló del hijo y de la madre, ¿quién se puede persuadir que le alcanzase algun tiempo esta maldicion? y que la que dijo antes el Señor que habia de quebrar la cabeza á la serpiente, que es el demonio, y triunfar de él, fuese su esclava? ¿Y que la predestinada *ab eterno* para madre de Dios, fuese por aquel punto desheredada del cielo? Luego bien dije poco ha, que del estado del pecado original sacaba yo la opinion piadosa; pues á la piedad de parte de Dios no habia de faltar voluntad, pues no le faltaba poder, para no permitir en la que habia de ser su madre tan miserable estado; y si la piedad de Dios, (como vmd. ha dicho) se manifestó en hacerse hombre

por obra del espíritu Santo en las entrañas de la Vírgen, y morir por darle vida, y la carne del hijo es la madre ¿quién pensará que habia de ser algun tiempo manchada? Y si la piedad de parte de los hombres es el culto y veneracion de Dios, bien se llama la opinion piadosa, y con el nombre que la Iglesia llama á la mesma Vírgen, pues se cumple en sentir tan altamente de la bondad de Dios que igualándola con su omnipotencia, digamos que pudo y quiso preservar á la que habia de levantar á la mayor dignidad sobre ánjeles y hombres, como lo dijo en otra coplita el Comendador de S. Juan.

Desáteme el más agudo
Este argumento preciso:
¿O pudo Dios y no quiso?
¿O quiso Dios y no pudo?
Si lo primero decís
A su bondad agraviais;
Si lo segundo negais
Contra su potencia is.

T.—Piadosamente ha discurrido vmd., y está bien bautizada su opinion con el nombre: la mia tiene mas de justicia y de mejor, fundada no menos que en lugar de S. Pablo, que no esceptuó á nadie.

C.—Ya los doctos han dado grandes esplicaciones á ese lugar con otros muchos de la Escra. que hablan jeneralmente y tienen escepcion; y tambien dice en otro el Apostol que *todos nacen hijos de ira;* y es de fé que fuera de la Sma. Vírgen, Hieremias y S. Juan Bautista nacieron santos, y S. Pablo habló en ese lugar como dicen los mas doctos, de la naturaleza y no de los privilejios de la gracia, y por esto los padres del Concilio Tridentino declarándolo dijeron; *que no tenian intencion de comprender en el Decreto del pecado orijinal á la Sma. vírjen;* menos será justo que la tengamos nosotros siendo ignorantes.

T.—Ahora le queda á vmd. lo que prometió averiguar que su opinion era mejor y mas verdadera.

C.—Bien se prueba de todo lo que he dicho; mas pues vmd. gusta de ello, diré mas. Los Reynos enteros, las ciudades, las religiones, los colegios, y universidades, las cofradías y congregaciones, y el mundo todo que la sigue y hace voto de tenerla, dicen cuan aventajada es á la de vmd.: dícenlo los Sumos Pontífices, que de palabra ni por escrito quieren que se hable contra ella, y contra la de vmd. no estorban el predicar y escribir: dícenlo los milagros, las indulgencias las revelaciones autorizadas, la celebridad de

la Iglesia universal con precepto, desde Sixto V, que no puede celebrar fiesta sino á cosa santa y verdadera; y pues bastó esto al Anjélico Doctor para confesar que la Natividad de Ntra. Sra. fué santa, baste hoy á sus devotos ver celebrar su concepcion con tanto regocijo: y si de su doctrina consta que *no pudo Dios hacer* mejor madre, y era mejor sin pecado orijinal que con él, luego confiesa que no lo tuvo: ¿quiere vmd. mas? ¿y si á Adan y Eva con saber Dios que habian de pecar los crió en gracia, y á los ánjeles de la misma suerte, no solo á los buenos sino á los malos, á la Sra. de todos que no habia de pecar ni venialmente, quien se persuade que en su principio careció de este privilejio? como dice esta copla del Comendador.

Mas lo que mucho más es,
Si en gracia tambien se crian
Los ánjeles que debian
De ser demonios despues:

¿En qué entendimiento humano
Cabe no lo conceder,
En la que habia de ser
Madre de Dios soberano?

T.—No se puede negar lo que vmd. ha dicho; pero quisiera tener aquí uno de mis frailes que arguyera como docto á vmd.

C.—Entónces no respondiera yo sino el manual de los Predicadores que se imprimió en Sevilla en el convento de S. Pablo año de 1524 que llama á su opinion de ninguna utilidad y de mucho escándalo, difinicion que prueba bastantemente la desigualdad que tiene comparada con la piadosa.

T.—Ahora, señor, muchos varones doctos la siguen, y es permitida por la Iglesia.

C.—Por lo menos, si es buena para permitida no lo es para cantada, pues por lo que tiene de oscuridad se quisieron valer de la que trae la noche ciertos devotos suyos para celebrarla al son de una gaita zamorana, y recibiólos la gente por donde pasaban con tanto gusto que en vez de esparcir rosas y flores, llovian macetas y tiestos de las azoteas de tal manera que fué milagro no sucederles alguna gran desgracia, y creo que la impidió la Sma. Vírgen, que á imitacion de su hijo rogaba por ellos como por jente *que ignoraba lo que hacia;* esto si me diga vmd. que era *cantar mal y porfiar,* como dijo Fr. Vicente Justiniano en sus adiciones á la vida del santo S. Luis Beltran.

T.—¿Quién pondrá puertas al campo? eso hace el vulgo con pasion, como ha

hecho otras demasías contra los religiosos de una órden tan grave como la de Sto. Domingo, y que tanto provecho ha traido á la Iglesia.

C.—Confieso que me ha pesado mucho de semejante imprudencia, porque eso es muy ajeno de la devocion de la Vírgen, del intento de nuestra madre la Iglesia y del espíritu de Cristo ntro. Sr. el cual pretende la union y paz de los fieles: ocasion les han dado azaz para mayores cosas; pero lo que nos puede aguar nuestra plática dejémoslo por ahora y prosigamos en buena amistad.

T.—Paréceme señor, que aunque no me determinase del todo por ahora á seguir su parecer de vmd., con esta conversacion estimando ambas opiniones, podria quedarme neutral, no inclinándome mas á una que á otra, hasta que la Iglesia me lo dé por fé, pues ambas opiniones salen probables de la escra. y de los santos.

C.—No sé si diga que estaba vmd. mas cerca de seguir mi opinion, aunque podria tambien esta perplejidad darme buenas esperanzas de reducir á vmd. del todo; en este mismo estado juzgo que estaba el que hizo este *soneto* que ha salido estos dias.

Madre de Dios, yo soy un hombre rudo
Temeroso de Dios y de las gentes,
Que en otras opiniones diferentes
De fé me visto, de pasion desnudo.

Creo en Dios, sin meterme en lo que pudo,
Que ambas partes piadosas y prudentes
Las defienden santazos eminentes
En cuya variacion suspenso dudo.

El pueblo es voz de Dios; su aficion pia
Ni repruebo, ni canto, ni corrijo;
Bravo es S. Pablo, no hay quien lo resista;

Dios es Dios, y de Dios madre María;
Allá se lo hayan entre madre é hijo,
Que ni soy Congregado, ni Tomista.

T.—Bueno por cierto, injenio muestra el autor y parece que favoreciendo ambas opiniones no quiso parecer apasionado por ninguna de las partes, y anduvo prudente.

C.—Con todo no se fué alabando, ni quedó su auto consentido, que yo aunque no profeso ser poeta, le respondí, sino por los mismos consonantes por los mismos conceptos en otro *soneto* que si bien me acuerdo dice así:

O tu, que hombre te llamas ignorante
Y temeroso suspendido el brio,
Parado en la corriente de un gran rio
Ni te mueves, ni pasas adelante:

Riesgo corres en caso semejante,
Porque ni eres caliente, ni eres frio;
Pero si el parecer sigues mas pio
No temas del Apóstol el montante.

El pueblo es voz de Dios, yo lo confieso,
Y que la vírgen de su hijo es madre,
Que *ab eterno* fué así determinado:

¿Pues dime, amigo Libio, será esceso
Entender que quien tuvo á Dios por padre
Tuvo madre en quien nunca hubo pecado?

T.—Cuerda es por cierto y devota la respuesta, siempre me depare Dios quien así me entretenga como vmd.: paréceme que nuestra plática y el dia se han acabado á un tiempo, y será bien recojernos por esta puerta de S. Juan para que podamos partir el camino.

C.—Vamos muy enhorabuena, y rematemos con esta ponderacion (dejando aparte los hombres doctos que tratan estas cuestiones para apurar la verdad) cuando considero que la Sma. Vírgen tiene por hijo á Dios todopoderoso, que es la misma bondad, y aborrece de manera el pecado que dió su vida por librarnos de él, y que siendo nosotros los mas obligados á corresponder con agradecimiento á tantos beneficios, estudiamos razones y formamos discursos sin ser letrados, para igualar á esta Sra. en la mancha del pecado orijinal con los miserables hombres, no me maravillaré de cosa alguna que vea en este mundo por estraña que sea.

APÉNDICES

I

SOBRE LA BIOGRAFÍA

DE BALTASAR DEL ALCÁZAR



CENSURA DE LA BIOGRAFÍA DE BALTASAR DEL ALCÁZAR,

FIRMADA POR D. VICENTE AVILÉS, EN FUENTES DE ANDALUCÍA, Á 4 DE DICIEMBRE 1827.

El haberme encargado V. S. la censura del artículo biográfico acerca de Baltasar del Alcázar que le ha presentado nuestro compañero el Sr. D. Vicente Avilés, á la par que ha despertado mi cansada memoria con algunas noticias que yo tenía recogidas de este docto poeta sevillano, me ha llenado de complacencia al advertir que la diligencia del Sr. Avilés haya adquirido otras que ciertamente se habian escapado de mi conocimiento. Por eso, lo que yo diga hoy, más será para estimularle á que continúe sus doctas investigaciones que no para censurar su laboriosidad.

En primer lugar, yo quisiera ver los fundamentos sobre que se apoya la conjetura de fijar el nacimiento de Alcázar en los años de 1530 ó 531; porque la corta diferencia de sólo un año indica que el cálculo, si no ha podido ser muy exacto, por lo ménos será muy aproximado.

Acerca del nombre y condicion de sus padres, no se me ofrece duda. Ortiz de Zúñiga en el *Discurso de los Ortizes de Sevilla*, y en los *Anales* de esta ciudad, dice que fué hijo de Luis de Alcázar, Veinticuatro de Sevilla y despues Jurado por la Collacion del Salvador, y de doña Leonor de Leon Garabito.

Aunque el colector del *Parnaso Español* en las noticias biográficas del tomo VII nada pudo decir de su patria, de su familia ni de sus estudios, en el suplemento que incluyó en el tomo IX ya dijo que nació en Sevilla de familia ilustre, y que parece siguió las armas; pero no especifica sus empresas, y yo desearia ver los documentos justificativos en que el señor disertante apoya las

que atribuye á nuestro poeta, y demás destinos de su vida civil y literaria. El Sr. Avilés sabe muy bien que en materias históricas no es permitido hablar sin pruebas.

El citado colector añade que estuvo casado con doña Luisa Faxardo, hija de Francisco Hernandez Marmolejo, Veinticuatro de Sevilla, y de doña Luisa Faxardo, de quien la hija tomó el nombre; y no es extraño que yo dude de esta noticia, supuesto que no la justifica: y por lo mismo, así la Academia, como yo, desearíamos tener algun documento que probara haberse casado en su pátria con su prima hermana doña María de Aguilera, hija del Mariscal de Leon, &c.

De sus obras poéticas no podré decir más, sino que en el *Correo Literario de Sevilla* hice imprimir muchas, que ni constaban en las *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa, en el *Parnaso español,* ni en la *coleccion* de poetas, que á nombre de D. Ramon Fernandez (esto es, D. Pedro Estala) se publicaron en Madrid. Poseo un tomo en fólio de todas ellas, con el cual he cotejado las pocas que el señor Avilés remite, de cuyo exámen resultan las variantes que he anotado, y desearia que se remitieran á dicho señor, pues no le disgustará saber que se conserva este códice.

Tambien permanece en Sevilla el nombre de esta esclarecida familia en la calle que dicen de los Alcázares, collacion de San Pedro, en la que tenia sus casas principales.

Y en la Iglesia del colegio de Monte-Sion, del órden de Santo Domingo, un epitafio que á ella pertenece, como en él consta, y dice así:

> «Esta sepultura es de D. García Cerezo Marmolejo, 24 de Sevilla, y de doña Juana del Alcázar, su mujer, hija que fué de Baltasar del Alcázar, señor de Puñana y de doña Luisa Faxardo, su mujer, que la compró para su entierro y de sus parientes y de los hijos del dicho su marido y sus descendientes. Año 1608.»

De este epitafio no sólo se saca el Señorío de Puñana que obtuvo Alcázar, sino que alguno podrá buscar por este título su descendencia. Yá se sabia que Baltasar del Alcázar habia dejado un hijo llamado Francisco, de quien no se ha podido hallar otra noticia: ahora deberá añadirse la de su hija, comprobada con la antecedente inscripcion sepulcral.

Tambien he notado la falta de cita en el juicio que hace Jaúregui del mérito de Alcázar: esta seria muy conveniente, pues aunque yo no dude de su veracidad, encuentro que este aspecto lo podrá fácilmente satisfacer el señor disertante.

Igualmente lo será la comprobacion de la muerte de Alcázar; y al ver la

exactitud con que se fija el 16 de Enero de 1606, me hace creer que el señor Avilés tenga documentos, que deseamos conocer para ilustrar y enriquecer las memorias de nuestro poeta. Nada más por ahora, sino suplicar á la Academia le devuelva el citado manuscrito, esperando que dicho señor se servirá anotarlo ó rehacerlo, si es que juzga á propósito estas advertencias.

Sevilla 17 de Enero de 1828.

JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA.

RESPUESTA DEL AUTOR

El deseo de ilustrar y enriquecer las memorias del docto poeta sevillano Baltasar del Alcázar, me animó á presentar á V. S. el artículo biográfico de este autor, para cuya redaccion tuve presente lo que el analista Zúñiga, el parnasista español y el célebre pintor Pacheco dicen de Alcázar. Zúñiga apénas habla de sus padres; el parnasista ignoraba la vida de nuestro poeta, y sólo Pacheco, autor fidedigno, amigo íntimo y contemporáneo de nuestro autor, podia guiarnos en nuestras investigaciones. Siguiendo, pues, la autoridad de este célebre pintor y humanista, procuraremos disipar las dudas que han ocurrido á nuestro compañero el Sr. D. Justino Matute y Gaviria.

Empezando, pues, por el nombre y condicion de los padres de Alcázar, conviene el señor censor en que fueron el Veinticuatro Luis del Alcázar y doña Leonor de Leon Garabito, y no se le ofrece ningun reparo sobre este particular.

No sucede lo mismo con las noticias que se dan de los destinos de la vida civil y literaria de Alcázar; mas el disertante no ha sentado un hecho que no esté comprobado con el testimonio de Pacheco, tomado de un códice autógrafo que posee de este autor, relativo á noticias históricas de varios personajes y literatos célebres del siglo XVI.

Los reparos que todavía se presentan al señor Matute sobre el casamiento de Alcázar con D.ª María de Aguilera, etc., se desvanecen del todo teniendo presente que Melchor de Alcázar, hermano mayor de nuestro poeta, heredó de sus antepasados los señoríos de Palma, Gelo, Cullera y Puñana, de los que fundó cuatro mayorazgos para otros tantos hijos de los siete que tuvo, de los cuales el mayor fué el docto jesuita Luis del Alcázar, bien conocido en la república literaria; el segundo Juan Antonio del Alcázar, excelente poeta, y uno de los restantes, llamado Baltasar como su tio, fué el Señor de Puñana, marido de D.ª Luisa Faxardo, y de quien habla la inscripcion sepulcral del colegio de Monte-Sion.

No consta que nuestro Alcázar tuviese sucesion, y parece regular que Pacheco hubiera hecho mencion de sus descendientes inmediatos, como la hace de los de su hermano Melchor. La D.ª Juana del Alcázar de que habla la citada inscripcion sepulcral, es hija sin duda alguna de su sobrino Baltasar, Señor de Puñana.

De sus obras poéticas dice así Pacheco: «las cosas que hizo este ilustre »varon viven por mi solicitud y diligencia: porque siempre que le visitaba es»cribia algo de lo que tenía guardado en el tesoro de su felice memoria. Pero »entre tantos sonetos, epístolas, epígramas y cosas de donaire, la *Cena jocosa* »es una de las más lucidas cosas que compuso, y el *Eco* de lo más trabajado y »artificioso que hay en nuestra lengua.» Esta consideracion me movió á ofrecer á la Academia las pocas poesías de Alcázar que se encuentran en el manuscrito de Pacheco; y si la coleccion original que hizo éste es la que conserva el señor Matute, es indudable que será apreciabilísima por todos títulos, y digna de la luz pública.

Pacheco cita literalmente el juicio que Jáuregui formó del mérito de Alcázar, y cierto que no hay motivo justo para presumir inexactitud en la cita.

Ya se habia sospechado que el fallecimiento de Alcázar habia sido á principios del siglo XVII. Mas Pacheco, que como se ha visto, era su amigo y lo visitaba con frecuencia, dice que «entrando en los 70 años ni á pié ni á caballo »podia andar. Y llegando á los 76, á 16 de Enero de 1606, dejó esta vida por »la eterna.» Si no hay equivocacion en estas fechas, se deduce que Alcázar nació por los años de 1530 ó 531. Documentos de otra naturaleza podrán algun dia dar mayor ilustracion á la vida de este esclarecido poeta, y este bosquejo será el fundamento de nuevas y ulteriores indagaciones.—Fuentes de Andalucía 31 de Mayo de 1828.

VICENTE AVILÉS.

II

RETRATO DE PACHECO



(Artículo publicado por el Sr. D. Gregorio Cruzada Villaamil en el tom. VII de *El Arte en España*, pág. 93.)

Tanto valdria como negar la luz del sol, desconocer la nueva vida, el notable desarrollo que, á pesar de las calamidades que desgraciadamente llueven sobre nuestra España desde hace más que mucho tiempo, está adquiriendo cada dia el tranquilo y sosegado estudio de la Historia y la práctica de las Bellas Artes entre nosotros. Aquí, donde es raro que el esfuerzo y la voluntad de un solo indivíduo, y mucho ménos la de algunos, pocos ó muchos, reunidos en sociedad, logre llevar á cabo alguna idea que tenga por objeto realizar un hecho pura y exclusivamente literario ó artístico, y por el cual no haya medio, ni se quiera que lo haya, de lucro ó expeculacion, ha sido preciso que la mano protectora del Gobierno diese el ejemplo primero. Por fortuna, este impulso ha sido benéfico, y merced á él hace doce años que el público ha tenido ocasion de saborear el placer que proporciona la contemplacion de las Bellas Artes, de conocer cuán digno de admiracion y de respeto es su cultivo, lo mucho que honran y distinguen á una nacion sus glorias artísticas, y el alto grado, en fin, de civilizacion y cultura que supone la práctica, estudio y crítica de las nobles Artes. Los beneficios de aquella proteccion hoy los estamos tocando; hoy estamos ya recogiendo los frutos que produce aquella semilla comenzada á sembrar hace una docena de años. Si nuestros museos se hallan cuajados de gentes los dias de pública entrada; si con frecuencia se llama á oposiciones, ya oficiales, ya particulares, para ejecutar obras de Arte; si en las academias, en los colegios, en los ateneos hay cátedras públicas de la teoría, de la historia ó de la filosofía de las Bellas Artes; si se publican revistas como la que estas líneas contiene, y como otras muy apreciables, aunque de distinta índole editorial; si la prensa toda dedica costantemente parte de sus columnas á la crónica

del Arte; si nacen mil controversias sobre el juicio distinto que se forma por unos ó por otros de este ó aquel cuadro, estatua, templo ó monumento artístico; si los libros de Historia ó de Literatura se publican llenos de facsímiles, retratos ó estampas; si los admiradores ó aficionados, así como los artistas y los críticos de Bellas Artes nos hallamos divididos en distintos grupos, por razon de pertenecer á distintas Escuelas, sosteniendo por ende con el propio ardor meridional controversias animadas, dentro de la dignidad que el terreno del estudio exige; si ha sonado ya la hora de inaugurar el museo de Arqueología y de tener un gabinete de estampas, todos estos efectos tienen su verdadera causa en el desarrollo que ha adquirido, y adquiriendo sigue, en el público español el gusto, la aficion, el amor á las Bellas Artes. La masa general ha comenzado á gustar de un manjar que no se habia acordado que existiese, hasta que una y otra vez ha visto que se le ofrecia con insistencia. Lo ha hallado grato, sabroso, ha gozado con él y aficionándose va paulatina pero seguramente á sus goces. Y de esta aficion, por pequeña que hoy sea, nace ó toma grandísimo crecimiento el amor y deseo con que nosotros, los que empuñamos la pluma para escribir sobre las Artes, perseveramos en nuestra grata tarea. El número de los libros, folletos ó artículos sueltos escritos y publicados en Madrid desde el año 1856 sobre Bellas Artes, áun cuando es insignificante comparado con los que en las capitales de otros países se han dado á luz en iguales tiempos, es infinitamente mayor que cuanto se ha escrito en España sobre la materia hasta aquella fecha. Si esto acontece en la córte por efecto de estar reconcentrada en ella lo principal de la vida artística y literaria del país, tambien á las provincias ha llegado la benéfica influencia; y así vemos exposiciones retrospectivas, libros sobre Bellas Artes y Arqueología, concursos para pintar cuadros, para aclarar dudosos puntos de la historia del Arte, y hechos, en fin, que lo atestiguan. El esfuerzo individual crece y se arraiga áun en los más indiferentes, miéntras que en los de ánimo más esforzado llega á producir importantes efectos. Amantes de su patria, y deseosos de que las glorias de las Escuelas de pintura y los hombres eminentes de ellas sean conocidos y apreciados en su justo valor, dedícanse algunos escritores á dar á conocer la vida y las obras de aquellos artistas; y entre los que á tales trabajos consagran parte de su tiempo, merece mencion y es digno de alabanza el Sr. D. José María Asensio, de Sevilla.

Cosa conocida es de los lectores de EL ARTE EN ESPAÑA la adquisicion que este señor hizo de gran parte del libro de retratos dibujados por Pacheco, y en estos momentos publicándose está en la *Biblioteca de El Arte en España,* bajo el título de *Pacheco y sus obras,* un libro en que el señor Asensio ha de dar á conocer al público, bajo su doble aspecto literario y artístico, á su paisano y pintor favorito. Con este libro, pues, y con el otro original del mismo Pacheco que ya hemos dado á la estampa, nada ha de quedar por saber de

cuanto hoy se conoce que atañe al pintor sevillano. Eruditos literatos por una parte, y el señor Asensio por otra, en el mismo concepto y como crítico de Bellas Artes, retratada dejan el alma y las obras de Pacheco. Nada faltará ya que desear; nada más que conocer el rostro de Pacheco, que publicar su retrato. Todos sabíamos que el retrato existia, porque el mismo Pacheco nos lo dice. En nuestra edicion de *El Arte de la Pintura,* tom. I, pág. 256, nos hace saber que acabó de pintar, *por el año de 1614, un lienzo grande de la historia del Juicio universal, en precio de 700 ducados, para el convento de Santa Isabel de esta ciudad* de Sevilla; y en el mismo tomo, pág. 263, describiendo parte del cuadro, añade: *el monton que está más cerca de nuestra vista de esta parte derecha, contiene nueve figuras grandes, con variedad de edades, de carnes y de rostros. La principal y entera está de espaldas; es un mancebo hermosísimo, junto á una hermosa mujer, y* ENTRE ESTOS DOS PUSE MI RETRATO FRONTERO HASTA EL CUELLO *(pues es cierto hallarme presente este dia), y tambien siguiendo el ejemplo de algunos valientes pintores que en ocasiones públicas entre otras figuras pusieron la suya y de sus amigos y deudos.*

Pero ¿dónde estará este cuadro del *Juicio final,* que no se halla desde hace algunos años en la iglesia de Santa Isabel? ¿Dónde encontrar esta obra de Arte tan curiosa é importante, así por contener el retrato de su autor, como por ser al mismo tiempo quizá la obra maestra que salió de sus manos, ó al ménos aquella á que él mismo dió más importancia, ya por su forma y composicion, ya por la erudicion que en su desempeño desplegó? Era para el señor Asensio una cuestion de honra literaria hallar el cuadro del *Juicio final.* Poseedor de gran parte de la mejor obra de Pacheco; ocupado en la grata tarea de estudiar al artista y al literato, catalogando sus obras todas, así pintadas como escritas; tratando, en fin, de aquilatar la importancia real é histórica del ilustre andaluz, hacía falta que su libro llevara á la cabeza el retrato de Pacheco. Asensio, pues, como no podia ménos de suceder, dió con el paradero del cuadro; lo halló en París en poder de un señor sacerdote, y logró que este señor permitiera que se calcara cuidadosa y esmeradamente el retrato de Pacheco. En el mismo momento que el calco llegó á manos de Asensio, salia de Sevilla por el correo en carta certificada para nosotros. Este calco, grabado al agua fuerte en *facsímil* por el Sr. Jimeno, es el que hoy reproducimos en El Arte en España. No nos es lícito extendernos en consideraciones de ningun género sobre este retrato, porque habiendo de acompañar al libro de Asensio, y debiendo ocuparse allí de él con la detencion que exige, adelantaríamos especies que mucho mejor que nosotros sabrá sentir y apreciar el señor Asensio. Bajo el retrato hemos hecho grabar una firma de Pacheco, que de Sevilla nos ha enviado nuestro amigo, y de la cual dará detalles en su libro. Tenemos, pues, que agradecer este nuevo servicio prestado á la historia del Arte por el señor Asensio. Y si despues de esto vemos en breve plazo pu-

blicado el libro de retratos, el nombre de Asensio será inseparable del de Pacheco, y la nueva gloria que éste adquiera por la publicidad que á sus obras sábia y convenientemente comentadas dé Asensio, habrá tambien de alcanzar al estudioso crítico.

Y ya que por primera vez á luz sale el retrato de Pacheco, parece bien que le acompañen las redondillas que al mismo hizo el festivo Baltasar de Alcázar (las cuales tomamos del tom. I, col. 80 del *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos)*, que dicen así:

BALTASAR DE ALCÁZAR

AL RETRATO DE FRANCISCO PACHECO

Pacheco es este que debe
llamarse Fénix por sólo
favorecido de Apolo
y de las hermanas nueve.
Dejóle el cielo encargada
la perficion y hechura
de la divina figura
por Apéles principiada.
Con artificiosa pluma
saca del sepulcro al hombre,
dándole vida y renombre
que el tiempo no lo consuma.
Y así, sin igual alguno,
usa el oficio de Dios,
por estar entre los dos
partido el poder del uno.
Su pincel levanta el vuelo
hasta el ángel Micael
y de allí sube el pincel
hasta parar en el cielo.
Donde pinta en aquel puesto,
seguro de no tener
quien se le puede oponer,
no siendo Dios el opuesto.

Allí sujetó la idea
de su arte no vencida,
deseada, mas no habida
jamás de quien la desea.
Y él, glorioso de tenella
con ingenio soberano,
va sacando de su mano
divinos traslados della.
Y así no es de humano intento
lo que Pacheco nos pinta;
de otra materia es distinta
de celestial fundamento.
Pues con destreza invencible
lo que es espiritual,
dándole retrato igual,
le forma cuerpo visible.
Su vida en suma nos dice,
que le debe el Bétis sacro
levantar un simulacro
que su memoria eternice.
Porque saque por la hebra
despues la posteridad,
que no menos que á deidad
la Vandalia le celebra.

G. C. V.



ÍNDICE

OBRAS LITERARIAS DE FRANCISCO PACHECO

POESÍAS

OPÚSCULOS EN PROSA

APÉNDICES



SEÑORES SUSCRITORES

S. M. EL REY DON ALFONSO XII

PROTECTOR

S. A. R. EL SERENÍSIMO SEÑOR DUQUE DE MONTPENSIER

(Por 3 ejemplares.)

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
Excmo. Sr. Marqués de San Roman.
» » Marqués de la Fuensanta del Valle.
Excmo. Sr. Conde de Morphy.
» » D. Antonio M.ª Fabié.
» » D. Antonio Guerola.
Sr. D. Manuel R. Zarco del Valle.
» Diego Suarez.
Biblioteca del Palacio Real.
(2 ejemplares.)
Excmo. Sr. D. Manuel María Santana.
Biblioteca del Ministerio de Marina.
Biblioteca del Congreso de Diputados.
Excmo. Sr. Marqués de Campos.
» » Duque de Sexto.
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
Biblioteca del Senado.
Excmo. Sr. Conde de Peñaranda de Bracamonte.
Excmo. Sr. Conde de Muguiro.
» » Marqués de Cayo del Rey.
» » D. Adolfo Calzado.
» » Duque de Veragua.
Excmo. Sr. Marqués de Sierra-Bullones.
Sr. D. E. Bahüer.
Real Academia Española.
Excmo. Sr. Conde de Peñalver.
» » Marqués de Urquijo.
» » Conde de Tejada de Valdosera.
Excmo. Sr. Marqués de Asprillas.
Biblioteca del Ministerio de Fomento.
(10 ejemplares.)
Sr. D. José de Fontagut Gargollo.
Excmo. Sr. Marqués de Molins.
» » Duque de Villahermosa.
Ministerio de la Guerra.
Excmo. Sr. Marqués de Viluma.
» » Marqués de Benalúa.
Sr. D. Fernando Aparicio.
» Francisco Recur.
Biblioteca Universitaria de Madrid.
Excmo. Sr. D. Antonio de Latour.
Mr. Joseph Baer.
Sr. D. Adrian Hernandez.
» Alberto Gonzalez Francés.
Excmo. Sr. Marqués de Viana.
» » Conde de Casa-Galindo.
» » Conde de Casa-Segovia.

Sr. D. Luis Vidart.
Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa
Excma. Sra. D.ª Antonia Diaz de Lamarque.
Sr. D. José Buiza y Mensaque.
» Antonio Machado.
» Juan Puig.
» Rafael Laffitte y Castro.
» Jacobo Lopez Cepero.
» Ildefonso Ester y Riarola.
» Manuel de Bedmar.
Ilmo. Sr. D. Francisco Collantes.
Excmo. Sr. D. Manuel María Santana.
Sr. D. Joaquin Sosbilla.
Excmo. Sr. D. José de Hoyos y Hurtado
» » D. Nicolás Gomez.
» » Marqués de Gaviria.
Sr. D. Miguel Velarde.
Instituto Provincial de Sevilla.
Sr. D. Tomás Ibarra.
» Benito Guerrero.
Excmo. Sr. D. Manuel Laraña Fernandez
» » D. Cárlos García Tassara.
» » D. Javier Caro y Cárdenas.
» » D. Leonardo García de Leaniz.
Biblioteca de la Facultad de Jurisprudencia de Sevilla.
Sr. D. Manuel Noriega.
» José Villa del Villar.
» Ramon Diaz de Bustamante.
» Francisco Gonzalez Álvarez.
» Luis Fernandez Pasalagua.
» Augusto Plasencia.
» Ramon Ibarra Gonzalez.
» Simon de la Rosa.
Excmo. Sr. Conde de Ibarra.
Círculo de Labradores de Sevilla.
Excmo. Sr. Conde del Álamo.
Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
Sr. D. Trinidad Jurado.
Sr. D. Basilio de Jesus García.
» José de la Portilla.
» Eduardo Gutierrez, Pro.
» Antonio Filpo, Pro.
» Vicente Santolino.
» Francisco Ruiz Bustillo.
» José Sobrino Ibañez.
» Miguel del Rey.
» Rafael Artaloitia.
» Tomás Merino.
» José de la Fuente.
» Manuel G. Zarzuela.
Excmo. Sr. Conde de Bagaes.
Sr. D. Juan Campelo.
» Antonio del Canto y Torralvo.
» Cayetano del Portillo.
» Isidoro de la Calle.
» Sebastian García Ramirez.
Excmo. Sr. D. Federico García de Leaniz.
Excmo. é Ilmo. Sr. Baron de Sabasona.
Sr. D. Anselmo R. de Rivas.
» José Moreno Fernandez.
» Faustino Posadas.
» José Piñar.
» Federico Amores.
» Isidro Ortiz Urruela.
» José Gil y Perez.
Excmo. Sr. Marqués de Paniega.
Sr. D. Eduardo Vasallo Olawlor.
» Aurelio Álvarez.
» Joaquin Fernandez.
» Francisco Pacheco.
» Manuel Tovía Valera.
» José Sierra Zapatin.
Ilmo. Sr. D. Marcelo Spinola, Obispo de Coria.
Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.
Excmo. Sr. D. Luis Justiniano.
Sr. D. José Sanchez Arjona.
» Bernardo Gil y Blanco.

Excmo. Sr. D. Andrés Parladé.
Sr. D. Felipe Ruiz de Mier.
» José Dominguez.
» José D. I. Goyena.
» Pedro Fuertes.
» Ramon Estevez.
» Francisco Revuelta.
Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera.
Casino Jerezano.
Sr. D. José Ivizon.
» Guillermo Garvey.
Excmo. Sr. D. Antonio A. de Carvalho Monteiro.
Excmo. Sr. D. Luis Breton y Vedra.
» » D. Fernando Pereira Palha.
Biblioteca de la Imprenta Nacional de Lisboa.
Sr. D. Jorge Loring.
» Eduardo Huelin.
» Cárlos Larios.
» Fernando Ugarte.
» Leopoldo Rius y Llosella.
Biblioteca del Seminario Conciliar de Málaga.
Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.
Academia de Bellas Artes de Barcelona.
Excmo. Sr. Marqués de Marianao.
Sr. D. José Sabadell.
» Antonio Dodero.
Excmo. Sr. Duque de Solferino.
Sr. D. Manuel Ferran.
» Rosendo Novas.
Ateneo de Barcelona.
Sr. D. José Enrique Serrano.
» Gonzalo Salvá.
» Francisco Caballero Infante.
Excmo. Sr. Vizconde de Bétera.
Biblioteca de la Universidad de Valencia.
Sr. D. José Vives y Ciscar.
» Manuel Cerdá.
» José Gascon y Moroder.
» Federico Linares.
» Federico Jordan.
» Urbano Lolumo Barrio.

